

CATÁLOGO

DE LOS

MANUSCRITOS CASTELLANOS

DE LA

REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

DEDICADO A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

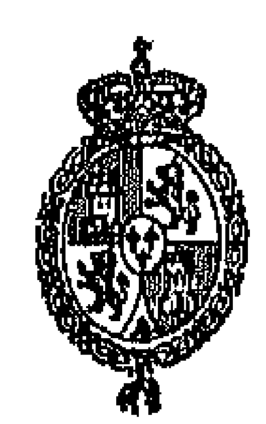
I

a. I. 8 — H. III. 29.

SU AUTOR EL

P. FR. JULIÁN ZARCO CUEVAS

RELIGIOSO AGUSTINO, AUXILIAR DE LA MISMA BIBLIOTECA
Y CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA



MADRID, 1924

A S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Señor:

Los Reyes de España ampararon siempre con larga mano, y aceptaron complacidos, los trabajos literarios de sus capellanes y súbditos los Jerónimos de San Lorenzo el Real.

Sucesores los Agustinos, por querer de vuestro Augusto Padre (q. d. D. g.), de aquellos venerables monjes, hoy desaparecidos, proclamamos haber experimentado incesantemente idéntica regia amorosa solicitud y protección; y el mundo sabio, gracias a la pródiga esplendidez en Vos característica a todos notoria, y al aliento y favor que derramáis sobre cuanto entraña gloria y cultura españolas, os deberá el conocimiento exacto de tantos exquisitos tesoros artísticos y científicos, como, aun ahora después de aciagos y repetidos infortunios, guarda esta Biblioteca, engalanada y enriquecida por el desvelo de los Monarcas que os precedieron en el trono, particularmente por su fundador, el gran

calumniado Felipe II, que todavía espera justicia de numerosos indiscutibles méritos y aciertos.

Quisiera ser este modesto libro, que se precia de parecer en público escudado con vuestro nombre, respetuoso homenaje de acendrada gratitud y a la vez cariñoso retorno, si no proporcionado, a lo menos no indigno de los beneficios que de Vos tengo recibidos. Confiesa mi insuficiencia para lograrlo, y así, en su pequeñez y poca valía, se presenta acompañado de anhelos y agradecimientos ilimitados, únicas ofrendas de que me es dado disponer, pero que acogen siempre con predilección los corazones nobles y bien nacidos y las almas generosas y soberanas.

Señor: A. L. R. P. de V. M.

Vuestro súbdito y capellán,
Fray Julián Zarco Cuevas.

Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial, 8 de diciembre de 1924.

NIHIL OBSTAT

P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares.

Real Biblioteca de El Escorial, 2 de mayo de 1922.

PUEDE IMPRIMIRSE:

Fr. Marcelino Arnáiz, *Prior Provincial.*

NIHIL OBSTAT

Lic. Martín de la Torre, *Censor.*

Madrid, 24 de noviembre de 1924

IMPRÍMASE:

Dr. J. Francisco Morán, *Ten. Vic. Gen.*

IMPRENTA HELÉNICA.—PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 3. MADRID

NOTAS HISTORICAS

I

1. Llegan a San Lorenzo el Real de El Escorial los primeros libros: 1565-1568.— 2. Fundación de la Biblioteca: El *Memorial* del Dr. Juan Páez de Castro, dirigido a Felipe II: Busca de impresos y manuscritos.—3. Entrega de la Biblioteca a los Jerónimos en 1576.—4. Relación de algunas procedencias de los libros actualmente reunidos en la Biblioteca de El Escorial.

1.—Dos años, no cumplidos, habían pasado desde que se colocara la primera piedra del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. Su fundador, atento y solícito a los más menudos pormenores y necesidades del incipiente Cenobio, envió a él, en enero de 1565, 42 libros (1), la mayor parte de materias sagradas, como destinados al uso de los predicadores jerónimos, futuros moradores de la suntuosa Fábrica cuando aquélla llegase a perfección, y a la sazón habitantes de modesta casa en la hasta entonces desconocida villa de El Escorial.

El hecho en sí es naturalísimo: los monjes, consagrados a la predicación y culto divino, habrían de ocupar los ratos libres en la lección de obras devotas y de ciencias eclesiásticas para encender el fervor y doctrinar las inteligencias.

Con los 42 volúmenes llegaron 2 de más arte y valor: un misal y un breviario iluminados. Tal fué el modesto presente y primicia con que el Rey Prudente regaló a la todavía no formada Comunidad.

Al año siguiente, manda Felipe II, entre otros muchos, manuscritos e impresos exquisitos y raros, «para guardarlos con las cosas de más importancia que se han de poner en El Escorial y no en La Fresneda.» (2).

(1) Véase el ms. de El Escorial *K. I. 19*, fols. 61 *r-v*.

(2) Ms. *K. I. 19*, fols. 61 *v*-67 *v*.

La Fresneda, hoy llamada La Granjilla, fué pueblo antiguamente. La compró Felipe II en 21.822.227 maravedís, en 1563, y en ella construyó un palacete para la Familia Real, y una casa de recreo para los monjes de San Lorenzo, con estanques de riego y pesca, arboleda y flores. Está cercana a la villa de El Escorial.

La llegada de originales únicos (el *Códice Aureo*, el *Apocalipsis*, iluminado, el *De Baptismo parvulorum*, de S. Agustín, y los *Comentarios a los Evangelios*, de S. Juan Crisóstomo), joyas muy preciadas de la Familia Real Española, indican paladinamente que se intenta algo más que una librería manual para monjes dedicados toda la vida a cantar las divinas alabanzas, y por excepción al estudio continuo e intenso.

Acrécese en cantidad y calidad el ya rico tesoro literario en 1567 y 1568, y, a fines de este último año, todos los reunidos integran el guarismo de 1.044 volúmenes (1).

2.—¿Qué intención preside la traída de tan copioso número de ejemplares, incesantemente aumentados? Se trata, indudablemente, de fundar en el Monasterio de San Lorenzo el Real suntuosa y magnífica Biblioteca, como ahora decimos, o Librería, en frase de aquella época.

Es creencia general que Felipe II quiso realizar el pensamiento propuesto en un *Memorial* (2) que le dirigiera el famoso humanista alcarreño Juan Páez de Castro, varón de más varias invenciones, trazas y propósitos que de obras, deseo y anhelo unánimes también de otros sabios españoles de entonces: la creación de una completa Librería Nacional.

Que Felipe II leyera el *Memorial* del Dr. Páez de Castro, ni se puede asegurar con documentos fehacientes, ni negar con pruebas en contrario; lo cierto es, que el fundador de San Lorenzo, viendo a los ojos la utilidad de la Librería (3), no dejó piedra por mover para darle cabo y remate; y con aquella firmísima tenacidad con que proseguía el logro de sus empeños, asoció a su querer a cuantos hombres de letras o de negocios de él

(1) Véase lo que aquí se dice de pasada más por extenso en *La Historia del Rey de los Reyes y Señor de los Señores por el P. Fr. José de Sigüenza... Con un estudio preliminar sobre el P. Sigüenza y sus obras por el P. Luis Villalba Muñoz, de la Orden de San Agustín. Tomo I. Preliminares.* pp. XCII-XCV. (Madrid, 1916).

(2) [*Memorial sobre los libros y utilidad de la librería y orden y traza que en ella se ha de tener*]. Ms. *&. II. 15*, fols. 190 *v*.-195 *v*., de la Biblioteca de El Escorial. Véase este *Catálogo*, I, p. 272.—El P. Fr. E. Esteban, O. S. A., extractó ampliamente el contenido del *Memorial* en «La Ciudad de Dios», año 1892, t. XXVII, páginas 418-424.

(3) «Holgaré - escribía Felipe II a D. Francés de Alava desde S. Lorenzo a 28 de mayo de 1568—que de ahí se tomen todos los (libros) más raros y exquisitos que se pudieren haber, porque lo entiendo de la manera que vos decís, que es una de las principales memorias que aquí se pueden dexar, assí para el aprovechamiento particular de los religiosos que en esta Casa hubieren de morar, *como para el beneficio público de todos los hombres de letras que quisieren venir a leer en ellos...*» Cita del P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares, O. S. A.—*La Real Biblioteca de El Escorial.* Discurso. Monasterio de El Escorial, 1921, p. 28.—El original en Simancas—Estado—Legajo 1570.

dependían, y encaminó tantos y tan valiosos esfuerzos, aguijados activamente por la voluntad real y la insaciable curiosidad científica, a la pronta consecución de todos los impresos y manuscritos que pudieran enriquecerla y sublimarla, para que fuera, según el secretario Antonio Gracián, «la más insigne y rica», o, a ser posible, la pieza única de su género en el mundo.

Y D. Diego Guzmán de Silva, embajador de España en Venecia (1), y D. Francés de Alava, que lo era en Francia (2), y el doctísimo Arias Montano, residente entonces en Flandes (3), y Ambrosio de Morales, y Jerónimo de Zurita, y mil más (4), en correspondencia ininterrumpida con Gracián, secretario de Felipe II, eje central de aquella empresa y conquista, husmearon por todas partes y avizoraron diligentes dónde paraba la menor reliquia literaria para adquirirla sin pérdida de tiempo y enviarla al Monasterio que había de albergar debajo de sus techos la famosa Librería (5).

---

(1) Las cartas de D. D. G. de Silva, relativas a estos asuntos, se publicaron en «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1872, 2.ª ép.ª, t. II, pp. 318-23; en Graux—*Essai*, pp. 102-129, y por el P. Fr. G. Antolín—*Catálogo de los Códices Latinos*, V, páginas 77-103.

(2) *Los advertimientos que Don Francés envió al Dr. Arias Montano sobre la compra de libros para El Escorial*. Publ. en «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. XLI, pp. 194-95.—Véase al P. Fr. G. A.—*Catálogo*, V, pp. 25-30.

(3) Véanse las cartas de Arias Montano en «Col. de Doc. inéd.», t. LI, páginas 137, 154, 160, 167, 171-79, 194-95, 255, 279, 342-47, 354, 363, 406...

(4) El *Viaje santo*, o *Relaciones del Viaje que Ambrosio de Morales... hizo... el año 1572...*, de que se habla en este *Catálogo*, I, p. 286. ms. *&. III. 9*, se encaminó a buscar libros y reliquias en Galicia y Asturias y en otras partes.

«Esta santa obra—escribe Antonio Gracián—nos ha trahido el glorioso sanct Lorenço, donde su magestad [ha puesto?] pública Librería, tanto mayor y más preciosa que las passadas quanto en gran poder se aventaja a los que las hizieron. Para este effecto ha hecho recoger todo lo que de los infortunios passados en el reino se ha conseruado. Para esto trahe por ventores muchos hombres doctos y de gran destreza en ello por el Reino, que los buscan con toda diligencia, y sin que ninguna se haga quien los tiene acude a servirle con ellos. Fuera del reino haze la misma diligencia, y entendida su voluntad desde Creta le han traído exemplares Griegos a vender y pagádolos como de su real valor se esperaua. Esta misma diligencia se haze en Asia, Africa y Europa, y sin esto tiene escriuientes griegos naturales de singular habilidad con crescidos salarios, que no entienden sino en copiar los exemplares...». *Declaración de las armas de San Lorenzo el Real*, fol. 42 *v*. Ms. *&. II. 1*.

(5) Aunque los nombres de los encargados de buscar los libros parece que llevaban consigo la garantía del acierto, no lo creyó así D. Diego Hurtado de Mendoza, el cual escribía a Zurita desde Granada el 1.º de diciembre de 1573: «... El Sr. Dr. Velasco que haya gloria me escribió que su magestad se quería

3.—El 26 de junio de 1575 recibió la Librería la Comunidad Jerónima, y al año siguiente, en 2 de mayo, se levantó acta jurídica y autorizada de la entrega (1). Habría unos 4.000 volúmenes, donación en gran parte de la librería del fundador.

4.—Pondré aquí, aun adelantando el curso de esta breve reseña histórica, no todas, pero sí las más importantes procedencias de los impresos y manuscritos, que, reunidos en distintos años y épocas, constituyen la actual Biblioteca de El Escorial.

1.ª Enero y diciembre de 1565.—Libros de Felipe II (2).
2.ª Noviembre de 1566.—Id. íd. (3).
3.ª 13 de diciembre de 1566.—Id. íd. (4).
4.ª 17 de diciembre de 1566.—Id. id. (5).
5.ª 25 de enero de 1567.—Id. íd. (6).
6.ª 14 de febrero de 1567.—Id. íd. (7).
7.ª 19 de marzo de 1567.-Id. id. (8).

servir de ellos (los libros) y mandarlos ver para ponellos en El Escurial, y paréceme que tiene razón (el Rey de poner libros en San Lorenzo), porque aquélla es la más sumptuosa fábrica antigua y moderna que yo he visto, y no me parece que le falta otra parte sino poner en ella la más sumptuosa Libreria del Mundo, la cual puede hacer, lo uno juntando Librerías, y lo otro buscando libros; pero el camino de buscallos me parece que va errado, porque no saben adónde los han de hallar y los buscan a tiento; yo diré mi opinión algún dia...» Dormer—*Progressos de la historia...* p. 502. Pérez Pastor—*La Imp. en Med. del Campo*, p. 443, c. l.

(1) «*Entrega de la Libreria Real.* En 26 días del mes de junio de 1575, por mandado del rey don Felipe, nuestro Señor, entregó Hernando de Birbiesca, guardajoyas de S. M... la Libreria Real de S. M., en que había cuatro mil cuerpos de libros, todos, o los más, originales y exquisitos, de hebreo, griego y latín, y en castellano, toscano, portugués y valenciano, de todas facultades, como se verá por el catálogo que entregó Antonio Gracián, secretario de S. M., por ante quien se hizo la dicha entrega». Fr. J. de S. Jerónimo—*Memorias*, p. 142 del impreso.

El *Inventario* de los libros entregados lo publicó Rodolfo Beer en Viena, 1903, en el folleto que se describirá extensamente al fin de este *Catálogo*.

(2) Véase publicada esta entrega por el P. Fr. G. Antolín—*La Librería de Felipe II (Datos para su reconstitución)*, en «La Ciudad de Dios», 1919, t. CXVI, páginas 287-88.

(3) Idem íd. íd., pp. 289-90.

(4) Idem íd. íd., pp. 290-91.

(5) Idem íd. íd., pp. 291-96.

(6) Idem íd. íd., pp. 296-300, y 477-81.

(7) Idem íd. íd., pp. 481-488.

(8) Idem íd. íd., t. CXVII, pp. 207-212.

8.ª 16 de junio de 1567. – Libros de Felipe II, Honorato Juan, obispo de Osma, y D. Martín de Ayala, arzobispo de Valencia (1).

9.ª 4 de noviembre de 1568.—Libros de Felipe II. (2).

10.ª 1571 (?)—Libros de Francia. Libros de Flandes, comprados por Arias Montano (3).

11.ª Enero y febrero de 1572.—Libros del Doctor Juan Páez de Castro (4).

12.ª 29 de noviembre de 1572.—Libros de Luis Núñez de Toledo (5).

13.ª 9 de diciembre de 1572.—Libros comprados por el P. Fr. Jerónimo Román, agustino (6).

---

(1) Véase publicada esta entrega por el P. Fr. G. Antolín—*La Librería de Felipe II (Datos para su reconstitución)*, en «La Ciudad de Dios», 1919, t. CXVII, páginas 212-216.

(2) Idem id. id., pp. 216-17.

(3) *Lista de los libros que aparté en Haustral y Breda.* «Col. de Doc. inéd.», t. XLI, pp. 160-62. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 25-30 y 31-41.

(4) *Libros del Doctor Juan Páez de Castro, que se han de llevar a San Lorenzo.* Ms. *&. II. 15*, núm. 15, p. 273, t. I, de este *Catálogo*. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 48-68.

«A 6 (de enero de 1572)... comuniqué lo de la tassa de los libros del Doctor Páez que abíamos de haçer el secretario Çorita y yo.» *Diurnal de Gracián.*

«A 8 (de enero de 1572) tassamos los libros manu escriptos del Doctor Juan Páez el secretario Çorita y yo.» Id. id.

«A 9 (de febrero de 1572) recebí con un criado de Ambrosio de Morales la resta de los libros del Doctor Páez que eran en número de 75 ó 77, como en la memoria se vee». Id. id.

«A la tarde (1.º de abril de 1572) entregué los libros que traía para la Librería del Doctor Páez». Idem id.

(5) «A 15 (de julio de 1572)... asímesmo vi el Catálogo de los libros de Luys Núñez de Toledo y le dixe a su Magestad lo que eran; mandóme los tomase y conçertase». *Diurnal de Gracián.*

«A 15 de (noviembre) comuniqué por tres villetes a su Magestad tres negocios... El otro el de la compra de la librería de Luys Núñez de Toledo». Id. id.

«A 29 (de noviembre) tornó (el Rey) a San Hierónimo de Madrid. Entregáronseme los libros de Luys Núñez por Antonio de Arriola». Id. id,

«A 6 (de enero de 1573)... comencé a entregar los libros de Luys Núñez, y los demás que traía. Su Magestad subió a la Librería y vió algunos». Id. id.

(6) «A 9 (de diciembre de 1572) reçebí los onçe libros que fray Hierónimo Román abía comprado, que montaron 298 reales. Embié a Briviesca con el catálogo dellos un villete para que los hiciese pagar». *Diurnal de Gracián.*

Fr. Jerónimo Román, en la *Segunda parte de las Repúblicas del Mundo*, Medina, 1575, al fol. 253 y sigs., en que trata del *Uso de las librerías entre los Christianos*, dice de la de San Lorenzo: «En nuestra España la que nuestro señor el rey don Philippe Segundo deste nombre ha començado a juntar en Sant Laurencio del Escurial lleva muestra de ser cosa excelente y podrá perficionarse, cosa que trae

14.ª 15 de diciembre de 1572.—Libros del conde de Luna (1).

15.ª Marzo de 1573.—Libros de D. Francisco de Rojas, señor de Pinto (2).

16.ª Abril de 1573.—Libros enviados desde Venecia por D. Diego Guzmán de Silva (3).

17.ª Libros de Roma; y de Francisco Patrizi (4).

18.ª 1574.—Libros de Gonzalo Pérez (5).

19.ª 1574.—Libros enviados desde Venecia por Niccola Barelli; y de Mateo Dándolo (6).

20.ª 1574.—Libros regalados por el Doctor Marcos Salón de Paz.

21.ª 1574.—Libros de D. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia (7).

22.ª Marzo de 1574.—Libros de Felipe II *(Lista de Serojas.)* (8).

23.ª 1574.—Libros del príncipe don Carlos (9).

---

tanta gloria a un rey poderoso, si señalare hombres curiosos que por diversas partes de la Christiandad busquen con desseo de aprovechar diversos lugares a donde ay rastro antiguo de aver avido libros». Véase a Pérez Pastor—*La Imp. en Medina del Campo*, p. 194.

(1) «A 15 (de diciembre de 1572) reçebí los libros de León, que eran del conde de Luna, los quales me embió el licenciado Cobarrubias desde Valladolid». *Diurnal de Gracián.*

(2) *Los libros que fueron de Don Francisco de Rojas que están en 2 caxas quadradas, los más son del Rey Don Alonso de Nápoles.* Ms. *&. II. 15*, núm. 26, p. 274, t. I, de este *Catálogo.*

«Su Magestad me mandó (a 5 de marzo de 1573) que en Madrid supiese del Doctor Velasco, o del secretario Gaztelu, qué se abia determinado cerca de un arca de libros de Don Francisco de Roxas, señor de Pinto, la qual arca estaba en la librería de Madrid». *Diurnal de Gracián.*

(3) Véase al P. Fr. G. Antolín.—*Catálogo*, V, pp. 77-103.

(4) Idem íd. íd., pp. 16-24. Miller—*Catalogue*, p. XV... Graux—*Essai*, páginas 102, 127-29, etc.

(5) G. Pérez murió en 29 de abril de 1566.—Véase sobre esta procedencia a A. G. Palencia—*Fragmentos del archivo particular de Antonio Pérez*, Madrid, 1922, p. 23, núms. 11-12, etc., y al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 42-47.

(6) *Libros que embió a S. M. desde Venecia Nicolás Barelli, assentados en el catálogo, setiembre, 1574.* «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1872, 2.ª ép.ª, t. II, página 322.—Miller - E.—*Catalogue des manuscrits grecs*, Paris, 1848, pp. XIV-XV. Graux—*Essai*, pp. 102-109...

(7) *Papeles, libros y monedas pertenecientes a D. Pedro Ponce de León.* Ms. *&. II. 15*, núm. 14, pp. 272-73, t. I, de este *Catálogo*. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 104-126.

(8) *Càtálogo de los libros de S. M. que se hallaron en poder de serojas a de marÇo de 1574.*—Ms. *&. II. 15*, núm. 22, p. 274, t. I. de este *Catálogo.*

(9) *Libros que fueron del Príncipe nuestro señor.* Idem íd. íd., n.° 24, p. 274.

24.ª 1574.—Libros de Juan Bautista de Toledo, primer arquitecto de El Escorial (1).

25.ª (?).—Libros traídos de Simancas (2).

26.ª 1575.—Libros de D. Diego Hurtado de Mendoza (3).

27.ª 1577.—Libros regalados por D. Jorge de Beteta (4).

28.ª 1582.—Libros traídos por el Dr. Silvestre Maurólico (5).

29.ª 1590 (?).—Libros de D. Diego González, prior de Roncesvalles (6).

30.ª (?).—Libros del Monasterio de Guadalupe (7).

31.ª (?).—Libros de D. Pedro Fajardo, marqués de los Vélez (8).

32.ª 1591.—Libros de D. Antonio Agustín (9).

33.ª 1591.—Libros de la Capilla Real de Granada (10).

34.ª Mayo de 1599.—Libros del Doctor Benito Arias Montano (11).

---

(1) *Libros que fueron de Juan Baptista de Toledo.* Idem id. id., núm. 25, p. 274.

(2) Se trajeron el *X. II. 2.—Crónica de D. Juan II*—, «y otros libros antiguos de mano». Carta de Zurita, en Dormer—*Progressos...*

(3) «En este día (15 de junio de 1575) empezaron a traer la librería de Don Diego Hurtado de Mendoza a Sant Lorencio». Fr. J. de San Jerónimo—*Memorias*, p. 167 del impreso. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 127-137.

(4) Véase al P. Fr. G. Antolín.—*Catálogo*, V, pp. 138-140. De los mss. castellanos recuerdo como regalado por D. J. de B. el *h. III. 19*, t. I, pp. 229-30 de este *Catálogo*.

(5) D. Silvestre Maurólico, sobrino del famoso doctor Francisco Maurólico, nat. de Mesina, en premio a la busca y traída de libros a San Lorenzo el Real, fué nombrado por Felipe II en 1588 su limosnero, y en 1592 abad de Santa María de Rocamotore, que reparó y hermoseó. Aún vivía en 1613, año en que publicó en Mesina la *Istoria sagra intitolata Mare Occeano di tutte le Religioni del mondo*. Folio. Quedaron también de él muchos mss. *Biografía eclesiástica completa*, t. XIII, pp. 556-57.—P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 266-72.

(6) *Memoria de los libros escritos de mano... del licenciado don Diego González...* Ms. *&. II. 15*, núm. 21, p. 274, t. I, de este *Catálogo*. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, p. 304.—Murió don Diego González en 7 de setiembre de 1589. *Roncesvalles. Reseña histórica...*, por el lic. D. Hilario Sarasa. Pamplona, 1878, p. 156.

(7) Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 141-146.

(8) *Memoria de los libros que se apartaron de la librería del marqués de los Velez para la librería real de sanct Lorenço.* Ms. de El Escorial *L. I. 13*, folios 155 *r*-186 *v*.

(9) Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 156-265.

(10) *Relacion e memoria de los libros que... se lleban a El Escorial desde la ciudad de Granada de la capilla rreal...* Ms. *&. II. 15*, núm. 13, p. 272, t. I, de este *Catálogo*.—P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, V, pp. 147-155.

(11) *Los libros que Arias Montano dexó a la librería de S. Lorenzo y se trajeron de Sevilla.* Ms. de El Escorial *K. I. 19*, fols. 281-84. Véase al P. G. Antolín—*Catálogo*, V, p. 39.—En marzo de 1583 dejó un *Catálogo* A. Montano de los libros que se habían de comprar para San Lorenzo. Véase este *Catálogo*, I, p. 264, ms. *&. II. 7*, núm. 91.

35.ª 1602.—Libros de la Testamentaría de Felipe II (1).

36.ª 1609.—Libros del licenciado Alonso Ramírez de Prado (2).

37.ª 1614.—Librería arábiga de Muley Zidán, emperador de Marruecos (3).

38.ª (?).—Libros del Conde-Duque de Olivares (4).

39.ª Libros de los expolios de los monjes de San Lorenzo, y manuscritos de sus obras.

40.ª Libros del privilegio, comprados, y otros varios (5).

---

(1) *Libros de diversas facultades de la Testamentaría de Felipe II.* «Col. de Doc. inéd.», t. LXVIII, pp. 483-521.

(2) La prisión del lic. Ramírez de Prado fué el 26 de enero de 1607. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña*, parte tercera, Madrid, 1907, pp. 119-120. Los libros los mandó a esta Casa Felipe III, entregándose de ellos el bibliotecario Fr. Juan de Alcalá, en 1609, según parece por el poder que a continuación trascribo.

Poder. En 17 de febrero se dio poder al padre fray Joan de Alcalá, predicador y bibliotecario de este Convento, para recibir en su nombre todos los libros que su Majestad del rey don Filipe, nuestro señor, que viva muchos años, y sus ministros en su nombre, le entregaren para la Librería de los que su Majestad ha habido de la hacienda aplicada a su real fisco del licenciado Alonso Ramírez de Prado; y de algunos y de muchos de ellos hace merced su Majestad a esta Casa, specialmente de los que no hay en la Librería otros como ellos, para lo cual pidió su Majestad índice, y el dicho padre fray Joan de Alcalá llevó el que se hizo, y pidió poder para firmar las entregas, y se le da, y para recibir cuales quiera libros impresos o no impresos, de los ministros de su Magestad; y lo firmo de mi nombre. Fr. Andrés de Villacastín, secretario. *Rúbrica.*

Libro de los Actos Capitvlares deste Monesterio de S. Lorencio el Real. I, fols. 128 *v*-129 *r*. Año 1609.

(3) Sobre la captura, depósitos en Madrid y El Escorial y definitiva incorporación a la Librería de San Lorenzo de esta numerosa biblioteca arábiga, 4.000 mss., véanse: «Col. de Doc. inéd.», LX, pp. 462-63; Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña*, parte segunda, pp. 333-34; P. Fr. G. Antolín —*La Real Biblioteca de El Escorial*, Discurso, pp. 59-64; «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1.ª ép.ª, 1877, t. VII, pp. 220-22; etc.

(4) Véase al P. Fr. G. Antolín -*Catálogo*, V, pp. 274-303. Ni el año ni las causas de la entrada de parte de esta celebérrima biblioteca en la de El Escorial se conocen; sólo se sabe, según afirma Dormer—*Progressos de la Historia*, p. 96, que a la muerte del Conde-Duque se dividió su librería.

(5) El privilegio para que se entregase a la biblioteca de San Lorenzo un ejemplar de toda obra que se imprimiese fué concedido por Felipe III al P. Fr. Antonio Mauricio, Librero mayor, y confirmado por los monarcas sucesivos. Se copiará adelante al hablar del P. Mauricio.

Se conservan listas de los libros del privilegio en los mss. *H. I. 11*, fols. 56-65, años 1750-68; *H. I. 20* y *Z. IV. 18.*

También constan las rentas de la Biblioteca, compras de libros, adquisiciones del privilegio y expolios de religiosos, en un libro encuadernado en pergamino,

II

5. Lo que habría sido la Biblioteca, según la mente de Felipe II.—6. Acusaciones sobre su destino, utilidad y lugar en que se colocó: respóndese a ellas.—7. Pensada y no realizada fundación de una excelente imprenta en San Lorenzo el Real de El Escorial: su objeto.

5.—Créese ordinariamente que Felipe II sólo se propuso juntar en la Biblioteca de San Lorenzo el Real abundante y riquísima copia de impresos y manuscritos; no es así: los libros formarían una parte de las varias que comprendía el vasto plan. Con los trabajos literarios, y acompañándoles, había de haber cuadros y dibujos que al vivo representasen y pusieran delante de los ojos los eximios varones cuyas plumas los escribieron (1); con el relato de los héroes, capitanes y monarcas de la antigüedad y sus hechos memorables, medallas y bustos que hicieran palpa-

de 95 folios, en 4.° m., cuyo título dice: «† Libreria Manual desde el Año de 1741 hasta el de 179...». Llega hasta 1805. Lo he encontrado en el antiguo Archivo de Procuración de San Lorenzo.

— Algún libro, hoy desaparecido, del cosmógrafo y cronista Alonso de Santa Cruz, aparece en los antiguos índices de esta Biblioteca. Véase el catálogo en Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña*, parte tercera, Madrid, 1907, pp. 474-478.

— Igualmente señalo, p. 212, t. I, de este *Catálogo*, uno regalado a Felipe II por G. Argote de Molina. Bien pudiera haber más. Don Agustín Millares Carlo—*Rev. de Filología Española*, X, pp. 142-152, ha publicado una lista de los *Libros de mano que están en el Estudio de Gonzalo de Molina*, conforme al ms. de la Nacional de Madrid 5938 (antes Y-197), fols. 349 *r*-351 *v*. El título del ms. copiado por el Sr. Millares Carlo reza: *Códice de varios, copiado del de la Biblioteca del Escorial que fue de Ambrosio de Morales*. Desde luego, la lista de los libros de Argote de Molina no aparece hoy en ninguno de los mss. castellanos de El Escorial.

— Los mss. originales de Santa Teresa los trajo a San Lorenzo Felipe II, quien los pidió en 1592 y los tuvo en gran veneración. Véase el *Año Teresiano*, por el P. Fr. Antonio de San Joachin, Madrid, t. VII, pp. 145-148.

(1) En el ms. *a. IV. 23*, núm. 22, p. 25, t. I, de este *Catálogo*, hay una *Relacion de los quadros de pintura que se imbian a la magestad del Rey Don Philippe... 1587.* —Son retratos de hombres célebres, que se pusieron en la librería alta. Algunos andan desperdigados por varias partes del Monasterio, barrida la pintura y maltrechos. La mayor parte debió de perecer en el incendio de 1671. Eran copias de estatuas o cuadros antiguos. Como veremos adelante, en el siglo XVIII hizo Ponz, por encargo del prior Valle, una buena colección de escritores españoles, que aún se conservan, sacados algunos de excelentes originales.

ble y manual lo que afirmaba la letra muerta (1); con la descripción de las maravillas del orbe, los inventos humanos: «globos terrestres y celestes, cartas y mapas de provincias, esferas, astrolabios, ánulos, armilas, radios, instrumentos científicos y matemáticos, labrados en metal, y otras cien buenas alhajas de esto». (2).

Entre otras cosas dignas de gran aprecio se admiraban «quince tomos encuadernados hermosamente, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, con manezuelas, cantoneras y bullones de plata muy gruesos y de excelente labor». (3). En ellos, su autor, el médico toledano Francisco

---

(1) La idea de los retratos, bustos, medallas, etc., la expone el Dr. Páez de Castro en su *Memorial*. En diciembre de 1577 mandó Arias Montano «que se pusiesen en la Librería estatuas romanas y retratos de Sumos Pontífices y Emperadores y Reyes y personas doctas». Fr. Juan de San Jerónimo—*Memorias*, impreso, pp. 185-186.

(2) Palabras del P. Fr. José de Sigüenza al describir la Librería. *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, libr. III, discurso XI, pp. 771-772, Madrid, 1605.

(3) P. Sigüenza—Ibid. p. 772. Como en este punto se ven en los libros no pocas confusiones, advierto al lector lo siguiente: 1.º La obra del Dr. Hernández no se encuentra en esta Biblioteca; arriba se dicen las causas. 2.º No era un herbolario, como dan a entender Picatoste—*Apuntes para una Biblioteca Científica Española del siglo XVI*, pp. 142-143, y otros autores, con plantas disecadas y pegadas en las hojas, sino pintura iluminada, que retrataba con sus mismos colores animales, aves, trajes, etc. 3.º Sólo comprendía la fauna, flora y costumbres de Nueva España, pues aunque Felipe II le encargó también el estudio de las curiosidades del Perú, Hernández, viejo y enfermo, se volvió a España sin realizarlo. 4.º Además de los quince tomos encuadernados con tanto lujo había otros cuatro. 5.º La descripción de las plantas mejicanas hecha por Hernández, se ha impreso en su mayor parte, dos veces en el siglo XVII, y últimamente en la magnífica edición del afamado botánico Gómez Ortega—*Francisci Hernandi... opera... Historia plantarum Novae Hispaniae...* Madrid, Ibarra, 1770. 3 tomos en folio de 26 + 452 pp.; 562 y 572 pp. 6.º Aún se deben de conservar copias del texto de toda la obra de Hernández, pues él mismo, en sus cartas a Felipe II, se excusa de no enviarla tan pronto como el Rey sin duda deseaba, porque la parte medicinal se traducía al idioma mejicano para provecho de los indios, y todo el trabajo se copiaba por si el original padecía naufragio cuando se trajese a España. 7.º Los 13 tomos de herbolarios que hoy se guardan en esta Biblioteca son muy ajenos a lo hecho por Hernández. 8.º Como creyó Colmeiro, algunos, por lo menos cuatro, fueron de D. Diego Hurtado de Mendoza. 9.º Las plantas pegadas en ellos son europeas, en su mayor parte españolas. 10.º y último: La clasificación que llevan al pie los ocho herbolarios más modernos, es del siglo XVIII.

Véanse *Cartas del Dr. Hernández a Felipe II*—«Col. de Doc. inéd.», I. páginas 362-76. Hernández Morejón—*Historia de la Medicina*, pp. 398 y sigs. Colmeiro—*La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana*, Madrid, 1858, pp. 40 y 68 c. 2. Picatoste y Rodríguez, l. c., y pp. 111 y 158.

Hernández, de orden y a expensas de Felipe II, había reproducido en sus propios colores la fauna y flora mejicanas; los bailes, galas, vestidos, fiestas, sacrificios y otras antiguallas de los indios de la Nueva España, curiosidades raras y extrañas poco conocidas en Europa. Qué se hizo de los instrumentos científicos, lo ignoro, aunque puede suponerse que tal vez algunos se llevarían a la Academia de Matemáticas fundada en Madrid, a instancias de Herrera, por Felipe II, el año 1582 (1). Los libros del Doctor Hernández fueron pasto de las llamas en 1671, como otros infinitos objetos que padecieron pérdida irreparable en aquella desgracia. De todo ello no nos queda más que el recuerdo: bastante, sin embargo, por sí solo para expresar grandiosa y amplísima concepción cultural, como ahora se dice, que honra igualmente a Felipe II y a la Ciencia española del siglo XVI.

6.—No ha faltado crítico, afanoso censurador de cuanto a él le parece defecto, que califica a Felipe II de indolente por la tardanza en llevar a buen término lo propuesto en el *Memorial* del Dr. Páez de Castro. Dispensen los lectores que no lo cite: no me agradan ciertos impertinentes sutilizadores, por otra parte beneméritos de las letras, cuyo mayor o menor nombre lo deben a haber sido afortunados en publicar algunos modestos relieves de lo que el gran Rey con prudencia sabia y constancia jamás desalentada fué reuniendo durante su larga y aprovechada vida. Primeramente es necesario probar con certeza absoluta que Felipe II, aunque los indicios sean de mucho peso para afirmarlo, leyera el *Memorial* de Páez; y demostrado esto, cuándo lo leyó. El fundador de El Escorial tuvo absortas y cautivas su atención y persona en el «felicísimo principio de su reinado» (2), durante cuatro años, en dura y empeñada guerra con el voluble rey de Francia, que había faltado a los tratados que firmara con el emperador Carlos V, siéndole imposible, por tanto, a Felipe II venir a España hasta setiembre de 1559; y, como hemos visto, aún no se habían concluído los cimientos y ya empiezan los envíos de libros raros y exquisitos.

Más grave es el argumento, repetido hasta el fastidio, de la oposición de algunos humanistas del siglo XVI, al juzgar desacertado el lugar elegido para la Librería. Según ellos, fué medida poco previsora reunir tantos libros y manuscritos peregrinos, forzosamente alejados del comercio sabio y casi inaccesibles a los hombres de letras.

«Y es como v. m. dice, recoger allí (en San Lorenzo) tan buenos libros y no comunicarlos, se hace más daño que provecho. Dan esperanza de

(1) Véase este punto tratado extensamente en Picatoste, l. c., pp. 146-151.
(2) Palabras con que empieza el *Memorial* del Doctor Páez de Castro.

hacer venir impresor y publicar sus tesoros; témome que será esto tarde para los viejos», advirtió en carta (1) a Zurita D. Antonio Agustín; y al mismo insigne prelado escribió Zapata (2) que no consintiera que sus libros se llevasen a San Lorenzo, porque allí no se echarían de ver y se perderían con los demás, quizá antes de ser gozados.

¿Quién habría de decir a Antonio Agustín que, no obstante su opinión, su magnífica y rara biblioteca pararía finalmente en El Escorial?

Zurita no mandó su librería a San Lorenzo, mas no parece que hiciera en él mucha mella la carta de Antonio Agustín, pues le escribía años después, que a los padres de la cartuja de Aula Dei, donde estaban ya reunidos y entregados sus libros y manuscritos, les había ordenado que si Felipe II los quería se los diesen, porque «en su Librería Real de San Lorenzo estarán mejor: que es de creer que Su Majestad mandará dexar tal orden y recaudo en aquella Librería, cómo los libros sean bien conservados y dellos pueda resultar el fruto que se pretende (3)».

Algunos manuscritos hay actualmente en esta biblioteca, procedentes de la de Zurita: vinieron con gran parte de los que formaron el «Pozo Airón» del ambicioso y absorbente Conde-Duque de Olivares, quien en 1626 se apoderó de ellos casi a la fuerza. Dicen los historiadores que al recoger libros, papeles y manuscritos, trató el de Olivares sobrepujar en esto, como en otras cosas, a Felipe II. Fué demasiado presuntuosa la elación de aquel bibliómano solipso.

Otro testimonio contrario a la colocación de la Librería en San Lorenzo se lee en Antonio Pérez, el fatídico secretario de Felipe II. Hablando de la librería que había reunido su padre Gonzalo Pérez, y ponderando nimiamente, como en él es de costumbre, con palabras rebuscadas y frases artificiosas y resonantes, dejando caer al descuido especies más o menos sospechosas contra su antiguo amo y señor, escribe que el «maestro León de Salamanca, aquel gran varón teólogo y griego», le disuadió de llevar los libros de su padre al Escorial porque «allí en San Lorenzo, aunque sea grandeza de Librería Real, serán tesoro escondido debaxo de tierra (4)». Felipe II mandó ver y apreciar aquellos libros y manuscritos al Secretario Gracián y al P. Villalba, jerónimo, predicador de Carlos V, y dió en recompensa por ellos a Antonio Pérez 2.500 ducados, señalándole, además, otros 3.000 de renta anual.

(1) Dormer—*Progressos de la historia en el reyno de Aragon...* Zaragoza 1680, p. 405. Carta de 10 de setiembre de 1573.
(2) Graux—*Essai...*, p. 195.
(3) Dormer—*Progressos...*, p. 427.
(4) *Segundas cartas. XXXI*, pp. 798-800, en las *Obras y Relaciones*, edición de Ginebra, 1644.

He de advertir, antes de pasar adelante, que el «maestro León de Salamanca» no es, como creyeron Graux (1) y el P. Fr. E. Esteban (2), el insigne agustino Fr. Luis de León, en cuya boca, mesurada y pensadora, suenan mal las altisonantes y fanfarronas frases que le achaca Antonio Pérez, sino un enemigo personal del excelso poeta: el atrabiliario León de Castro, cuyo parecer en asuntos griegos pidió alguna vez la Universidad salmanticense.

Quien más autorizó esta acusación, por más leido, con aquel su estilo majestuoso y grandilocuente, fué el P. Juan de Mariana, en su libro *De Rege et Regis institutione,* publicado en Toledo en 1599.

Dejo la respuesta a pluma más erudita y primorosa que la mía: la del P. Fr. Lucas de Alaejos, Librero mayor de esta Biblioteca muchos años, que vió, por decirlo así, su nacimiento y perfección, y escribió los primeros índices completos; el monje, en suma, de más varia y abundante erudición que ha vivido en San Lorenzo el Real.

Reproduciré, sin quitar ni añadir, sus propias palabras, y en recompensa a su mucha extensión nos darán no pocos pormenores que ilustran los principios de esta Biblioteca.

Dicen así:

De la Libreria de S. Lorencio.

«Pero antes que salgamos de esta Librería Real, de quien hago mención algunas veces, ahora, por fin y remate de la caridad, me pareció justo dar una corrección fraterna a algunos demasiadamente entremetidos en la mies ajena, que, o por palabra o por escrito, no han sabido disimular la comezón que tienen sus corazones, porque no es suya, pareciéndoles que fuera de su poder está mal empleada.

Una apologia hice contra esta sarna, en latín, y púsela por prólogo en el catálogo de la misma Librería, y quiero resumirla aquí en romance castellano para que sepan todos el intento que tuvo nuestro gran fundador en ordenarla y darla a la Orden de San Jerónimo, y el buen empleo que en esto hizo, y la envidia y mordiscos de algunos ladradores.

El intento es muy claro en unas palabras que de su real mano están escritas al principio de un catálogo de los libros que su Magestad tenía cuando comenzó a edificar esta grandeza, del cual entresacando y señalando con su propia pluma algunos de santos y Doctores para buen principio y fundamento de su librería, dice ansí: «Estos treinta y ocho cuer-

(1) *Essai,* pp. 21 y 34-35.
(2) *La biblioteca del Escorial.* «La Ciudad de Dios», 1892, t. XXVII, p. 605.

pos de libros, que son algunos que había doblados y no bien encuadernados que se llevaron al Escurial, y están señalados con una raya — en la primera margen, son para en que estudien ahora los predicadores, y cuando yo estuviere allí y en el Monesterio se me podrán PRESTAR. Y después podrán servir para el Collegio por no sacar los otros de la Librería.» Palabras verdaderamente reales, y por estar escritas de su mano las tenemos guardadas entre lo más precioso de la Librería, como privilegio real y carta de la primera dotación de esta Biblioteca. Treinta y ocho cuerpos de libros dieron el principio, estando los primeros religiosos en El Escurial, donde apenas cabían; después los llegó a más de veinte mil, repartidos en tres piezas: los impresos en la principal (que es una de las mejores que se conocen en Europa), y los que no cupieron en ella, en otra más alta de su propio tamaño; los manuscriptos, de por sí, en otra pequeña, que por no estar en ella con la decencia que merecen tantos tesoros, se trasladó el año 1612 a la pieza en que ahora están por mandado del Rey D. Philippe III, su hijo, nuestro Señor, que la mandó también alargar por darle más luz y capacidad para tanta multitud de libros.

Pero, ¿qué dice el fundador acerca del fin que en ella pretendía? *Para en que estudien ahora los predicadores. Ahora,* en tanto que con los ensanches de la casa se dará más anchura a la liberalidad real: y ansí fué que en pudiendo haber capacidad en el Monesterio para poner algunos libros, envió y entregó toda su librería ricamente encuadernada y muy copiosa de libros latinos, griegos, castellanos, italianos, franceses, ansí impresos como de mano; y como iba la obra de la casa creciendo, crecía también la Librería, trayendo de todas partes lo mejor que se hallaba, comprando librerías de varones insignes, como de Antonio Augustino, arzobispo de Tarragona; de D. Pero Ponce de León, obispo de Plasencia; del Marqués de los Vélez, de D. Diego de Mendoza y algo de la de el Cardinal Sirleto y otras grandes, sin los libros particulares que por industria de Ambrosio de Morales se truxeron de las más librerías de España, y otros con que le sirvieron muchos señores y príncipes de Italia y España; con que vino a recoger una tan grande y tan insigne Librería que se debe contar, sinó en primer lugar, por la reverencia y antigüedad de la Vaticana, o inmediata mente, o muy cerca de ella, entre las más insignes de toda Europa.

A esta grandeza vino aquel *Ahora* de los primeros treinta y ocho libros; y el fin para que se dieron corrió después y corre ahora: *Para en que estudien ahora los predicadores.* ¿Qué predicadores? Los de la Orden de San Jerónimo, que los tuvo entonces y tiene ahora muy aventajados, y a quien su Majestad y toda su corte oían con mucho gusto: Fr. Jerónimo de Villalba, insigne predicador del emperador Carlos V y su confesor, des-

pués lo uno y lo otro de su hijo; Fr. Francisco de Segovia, hijo de la casa de Granada, competidor del Padre Lobo en los auditorios; Fr. Juan de San Jerónimo, de la Victoria de Salamanca, prior que después fué de esta Casa. Fueron todos tres, sin encarecimiento, de los mejores predicadores que ha habido en nuestra España. Para estos se destinaron los primeros libros, para sus sucesores los segundos, para Convento y Colegio los postreros, diciendo el privilegio que por no sacarlos de la Librería se den aquéllos a los colegiales. El intento de la fundación está muy claro.

Síguese en el texto: «Y cuando yo estuviere allí me los podrán prestar.» Téngolo por mayor favor que la fundación y dotación de toda esta Casa, que un rey tan poderoso se desapropie de tal manera de lo que hace merced que no se reserve para sí dominio alguno traspasándole a los frailes todo, con sólo una condición, que se los puedan ellos prestar, cuando esté en el Monesterio: gana tenía de que ni ellos lo enajenasen, ni otro alguno se lo quitase, pues el mismo fundador que se lo daba se inhabilitaba para podérselo quitar más de por vía de empréstido, y aun éste había de ser a la voluntad de los religiosos. Ansí lo hizo, y ansí lo cumplió toda su vida; de tal manera que aun las hierbas y pastos que comían los bueyes de su fábrica que andaban en la Carretería, las pagaba al Monasterio; y la tapicería del Diluvio, rica pieza que habia dado, pareciéndole que ya no era menester, y que no había de servir sino de hacer agujeros en las paredes de la Iglesia y Claustro para colgalla, la pidió al Capítulo del Convento, de manera que si faltara un sólo voto no la llevara. Lo mismo hizo con unos libros del coro sobrados, que se los pidieron para la casa de Granada, y él los remitió al Convento como a cosa suya, y en su nombre se los dieron. Esto es dar como rey: hacer merced y dar autoridad para que se conserve el beneficio. Y aquel cuidado de rayar y señalar los libros de su mano para enviarlos a su casa no salía de este intento un sólo punto, sino de allegar esta Librería para los religiosos della, como más expresa mente declaró después su voluntad en la carta de fundación y dotación con que la dexó tan rica y favorecida.

Con todo eso la fama de la Librería que su Majestad trataba juntar en El Escurial dió a muchos ocasión de querer echar la hoz en mies ajena, unos con celo del bien público (encubridor de muchos ánimos ambiciosos), otros con pretexto de aumentar más la cristiandad en España (capa de grandes hipocresías), otros movidos con la vana ostentación de las letras (señal de poca caridad y de mucha hinchazón con la sciencia), otros por curiosidad, otros por avaricia, otros por envidia, y aun algunos por su interés y ganancia. Tenemos aquí no pocos testimonios, firmados de proprias manos, en memoriales, cartas, arbitrios, consejos, instrucciones escritas al mismo Rey con grande prolixidad acerca del orden

que se había de tener en ordenar y adornar, y situar la Librería. Unos la piden dentro del Escurial, apartada del Monesterio; otros que se fundara en alguna de las universidades; otros que se diera a otra religión; otros la pretenden para sí mismos.

Entre todos, Baptista Cardona, obispo de Tortosa, se aventajó en fatigar los oídos del Rey, con un memorial muy largo, sin ser llamado ni consultado, sino de propria voluntad, como él mismo lo confiesa. El orden que el dá allí, para el intento del Rey (con el debido acatamiento que se debe a un obispo) es muy desacordado. Porque pide por Bibliotecario mayor a un obispo de los cercanos, al de Avila o Segovia; o algún prebendado de una Iglesia que residiera en corte. Los compañeros y sirvientes habían de ser seculares. Presuponiendo que la Librería había de estar en el Monasterio, ¿puede darse traza más desalumbrada? ¿Sufrieran, ni era bien sufrirlo, en la Santa Iglesia de Toledo, en Avila, en Segovia o en Tortosa, que el Prefecto de sus librerías fuera el Prior de esta Casa, y los compañeros Religiosos? Pues ya el asiento de los libros, el orden de estantes y catálogo, ¿pareciérase sin duda en su poder al aseo, adorno, majestad, distinción y claridad que tiene ahora en el de los frailes jerónimos, nacidos para poner en orden libros, reliquias, iglesias, altares y cuantas cosas del culto divino entran en sus manos? No sé yo que haya otra librería, donde estando los libros distintos por facultades se hallen con tanta facilidad por los Indices los autores, con solos tres números, invención propria de esta Librería, de adonde la han tomado los que quieren tener las suyas con distinción y claridad bien ordenadas.

Por ventura fué este aseo, limpieza y compostura llena de tanta majestad, la que dió motivo al Padre Juan de Mariana para alabar los libros y reprender o murmurar el empleo de la Librería. No hago mucho caso de una palabra que dixo escribiendo a un cortesano; vióla quien me la refirió a mí, y es: «que no es oro todo lo que aquí reluce». Díxose por los hipócritas este refrán, y ansí no viene bien adonde no hay cosa fingida. Todos los libros están dorados, y también lo están los suyos, diga por cuáles entiende lo que dice, pues todos relucen igual mente con el oro.

Lo que me mueve más a esta defensa son unas palabras que dixo de la Librería en el capítulo nono del tercer libro *De Rege,* donde para persuadir a los Príncipes la piedad en hacer a Dios Iglesias y Monasterios, trai por exemplo esta fábrica tan insigne. Él la llama *insana:* latino es, pero poco usado, y más para obras profanas, que de ellas le tomó y de sus autores. La descripción que de ella hace, debió de verla en la primera planta, pero no, que se da por testigo ocular; y engañóse en algunas cosas, en las expensas, en los entresuelos, en ventanajes: si ansí nos refiere las cosas que no vimos, poco crédito merece su elegante Historia.

Del Refitorio dice que tiene maligna luz, porque tiene las ventanas en la frente, como si la Naturaleza (a quien la arquitectura imita) hubiera puesto los ojos en otra parte; dice que son dos: no debían estar abiertas más cuando él las vió: nosotros siempre vemos cinco. Al coro llama *Odeum,* vocablo griego y profano, tomado del lugar donde se cantaban las odas o canciones de los Poetas. Toda la Iglesia le llama *coro*, y en la Escritura divina no se le conoce en griego, ni en latín otro nombre. Por ventura a él le suena mal, y no me maravillo.

Vengo a lo que dice de la Librería, que es adonde no miró con buenos ojos. Dice, como por paréntesis, hablando de los libros: *Thesauri auro pretiosiores, digni quorum evolvendorum, maior eruditis hominibus facultas contingeret. Quod enim ex captivis et maiestate revinctis literis emolumentum?* Elogio digno de la erudición y gallardía del Padre Mariana.

Y lo primero, quiero que me lo concierten con lo que reluce sin ser oro: que tesoros nunca son de alquimia. Lo segundo, yo no hallo aquí cadenas, ni grillos en que estén captivos estos libros, ni entiendo tienen tanta libertad en otras librerías para salir de sus asientos a manos de hombres doctos, no de la pieza. A la puerta está la cadena con una excomunión *latæ sententiæ* del Papa, reservada la absolución a sus pies apostólicos, y con todo aún no podemos tener seguros los *cautivos,* que si fueran capaces de razón, ellos se descubrieran por no carecer de cárcel tan hermosa y bella. Si ya no entiende por *cautivos* el no estar en su poder, o no tenerlos más a mano, y desta suerte el mismo captiverio padecen los de Roma, París, Milán, Augusta y cuantas librerías se escaparon de sus manos; o llama cautiverio estar en nuestro poder, o en esta Casa tan apartada del comercio humano; y la una razón hace a la otra buena, pues por eso están menos captivos, por estar la casa tan retirada, que lo que sus religiosos habían de perder de tiempo vagueando por las calles, lo granjean tratando con sus *captivos*. Pues si esta Librería se hizo para frailes jerónimos y no para la Compañía, ¿de qué le pesa a Mariana porque los libros estén tan recogidos como sus dueños? Captivos, dice, y atados con majestad. No lo querrá decir por la majestad real que los puso aquí y no en otra parte, y como se los pudiera dar a ellos nos los dió a nosotros. Supo mucho la majestad del rey Philippo y no se dexó atar con cuantas trazas, invenciones, pretextos y medios se pusieron para sacarle de las manos esta presa, y bien entiendo yo estuvieran mucho más atados, y no con tanta majestad si salieran con la impresa. ¿Y qué librería hay en el mundo de las que merecen nombre, que no esté atada y anudada con autoridad pontificia, real y pública, o en cuál no están los libros o atados con cadenas, o cerrados con cien llaves, guardados con mil custodes, mirando con cien mil ojos? Nosotros ni los tenemos con cadenas, ni con

llaves; las puertas abiertas de ordinario: cuantos quieren entran a verlos.

¿Adónde halló Mariana estas cadenas y captiverio? En la majestad, dice, y si no es la real, por no ofenderla, será la de los mismos libros que en el adorno, aseo, compostura, grandeza de los estantes, hermosura de la pieza, están como reyes en sus tronos, ostentando cada uno de por sí, en su tamaño y proporción, la majestad que les imprimió quien allí los dió asiento y silla. Debe de ser este Padre de la opinión de los que quieren que los libros anden siempre maltratados, rotos, fuera de sus lugares, echados por los suelos; todo sucio y desaliñado, como de ordinario andan muchas librerías. Por acá tenemos otro estilo y veneramos esta pieza como iglesia; y si las imágines de los santos están en los altares, ¿por qué han de estar menos limpios los estantes adonde están sus obras? ¿Para qué son los bibliotecarios, sino para mirar tanto por el aseo cuanto por el provecho de los libros?

Cierta mente, si por esta razón los llamó atados, no he visto Biblioteca más atada ni que con tanto cuidado sea servida, pues aunque todo el día esté llena de gente, como lo está muy de ordinario, y todos los Religiosos entren a estudiar en muchos y diferentes libros, los han de volver a sus lugares, a pena de que otra vez no se los dexarán ver tan fácilmente. ¿Cómo no han de estar atados, si el buen orden y miramiento religioso los dexa, no digo atados, sino clavados, que parece no se mueven de allí por todo un año? Todas estas ataduras tienen, Mariana, el ser nuestros, el estar en esta Casa, haberlos puesto aquí el gran Filipo, el no poderse sacar fuera so pena de excomunión, el orden y majestad con que están situados. Desate tantos nudos Alejandro.

Tesoros dignos, dice, de que tuvieran los hombres eruditos más facultad para revolverlos. Pongo a la postre su primer elogio, porque quiero acabar con su (iba a decir malicia) a lo menos falsa presunción en lo que dice. ¡Qué de pesadumbres hubiera excusado Mariana si hubiera detenido un poco los filos de la pluma! Allá lo verán otros jueces; yo sólo defiendo el partido de mi sagrada Religión, aquí notada.

Y quisiera saber quién les quita a los hombres eruditos de España que no revuelvan estos libros, o por qué, como en Francia, Italia y Alemania, los hombres doctos buscan con grandes trabajos y expensas suyas por tierras exquisitas, no hacen lo mismo los españoles en ésta! Porque aquí nunca negamos los códices para copiarlos, con harta costa nuestra del hospedaje que se pega, y todo se da por muy bien empleado.

El Cardenal Baronio sacó mucho en sus *Annales* de los códices del Metaphraste exquisitos que aquí tenemos.

Clemente VIII mandó sacar de aquí algunas cosas de Pedro Damian que no había en Roma.

Los concilios de España que García de Loaysa, arzobispo después de Toledo, hizo recoger, de esta Librería salieron los códices de mayor importancia.

Lo mismo fué en las obras de San Isidro.

El Doctor Fontes, valenciano, traduxo del griego en latín muchas cosas de S. Atanasio que no tenemos impresas: unos comentarios grandes sobre los Salmos; la vida de Santa Tecla y muchas homelias diferentes.

El P. Vázquez, de la Compañía, aquí le tuve yo quince días enteros revolviendo cuantos libros quiso.

El P. Alcázar confiesa haber leído todo un códice de Aprigio sobre el Apocalipsis de tres que yo le mostré con mucho gusto.

¿Qué me canso en casos particulares? Cada día tenemos huéspedes eruditos, cada día extranjeros curiosos que revuelven nuestras librerías; los veranos todos, a todo el mundo: Cardenales, Obispos, Príncipes, Embajadores, y de ordinario los cortesanos; a todos se abre la puerta, a nadie se niega el libro que pide, y si no sabe pedir se le enseña el modo de pedir y de hallarle. Sólo a Mariana, entre todos los eruditos, no se le dió lugar de poderlos revolver, porque los quisiera más familiares. Más quisiera decirle, pero advierto que somos religiosos.

Y cuando nadie venga a revolverlos de fuera, ¿parécele a Mariana que no hay acá quien sepa y pueda revolverlos? También tenemos varones eruditos, peritísimos de lenguas Hebrea y Griega, y esta Casa Real, notada en estas palabras, es maestra y fuente de ellas, y digo confiada mente que en sola la Orden de S. Jerónimo hay más doctos de estas dos lenguas, que en todo el resto de España: sucedió la hija a su Padre en la erudición. Tenemos este Colegio insigne de adonde salen doctísimos suppuestos para la orden: solo no sabemos granjear con libros y ostentación. Y aun el que salió de su historia, con tanto aplauso de todos los hombres doctos, salió contra la voluntad de quien le escribió, ni pusiera su nombre en él sinó se lo mandaran, y aun los cargos y dignidades que había tenido quitó del título, porque no pareciese tan vendible: que esto de escrebir ya tiene tanto, si no más, de vanidad, competencia y ganancia, que de provecho y utilidad para la Iglesia. Todo está en esta religión santísima atado con majestad, modestia y sanctidad. A nadie pedimos nada, nadie se quexa de nosotros; la envidia carcoma es que roe los más altos techos. Mal parece a personas graves dar ocasión a religiosos; que si fuera a responder por el mismo caso donde quiera hay filos acerados, y como dice Séneca: el que irrita y agravia a muchos necesario es temer a muchos. Y es muy verdadera aquella sentencia:

Pulvere qui lædit: inscribit in marmore læsus.

Y es cierto que no hay labor que tanta impresión haga como las pala-

bras que tienen dificultosa satisfacción cuando son públicas. Básteme a mi haberme satisfecho, y al fin del libro de la Caridad vuelto por la causa pública de una Religión y Casa tan insigne... En el Colegio Real de S. Lorencio, sábado cinco de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves año 1617 (1)».

7.—No parece razonable pensar que Felipe II, sin atender a otro fin ulterior, entregara, únicamente como cosa rara y preciosa, la Librería a monjes cuya mira y ocupación principales habían de ser las alabanzas divinas, cantadas majestuosa y pausadamente: algo más intentaba. Graux, historiando las diversas gestiones realizadas con objeto de reunir manuscritos griegos, afirma que Felipe II los reunía por seguir la moda entonces común entre los soberanos, sin que le fuera dado justipreciar el verdadero valor de los vetustos códices, regateando en su compra, él que era pródigo y gastaba a manos llenas reuniendo libros de coro (2). En lo cual se le fué la pluma al escritor francés, pues ya tengo dicho en otra parte, «que de haberse conocido a tiempo ciertos documentos no se hubiera repetido tantas veces que Felipe II, tacaño y aun avaro en pagar a las tropas y a sus servidores, fué pródigo y manirroto tratándose de frailes. Cierto que entregaba con gran voluntad objetos y alhajas para el culto divino, y siempre le parecía que se quedaba corto, pero exigía cuentas muy estrechas a los encargados de cuidarlos, y tenía suma atención en que de sus rentas y oficiales no se distrajera lo más mínimo en otros usos, y ocasión hubo en que por escrito reprendió a los jerónimos, porque, según le habían informado, empleaban obreros de la Fábrica en barrer el claustro principal, limpiar los blandones y colocar el túmulo en las honras fúnebres, mandándoles que en ello tuvieran la mano cuanto pudieran (3)». Al em-

(1) *El Reyno de Christo.* Ms. *ç. III. 7.* p. 966-973. Véase este *Catálogo,* t. I, p. 82.—Publicó este fragmento y otros del P. Alaejos, el P. L. Villalba, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», t. CVI; pp. 112-125.

(2) Las palabras de Graux—*Essai,* pp. 58-59—, suenan así: «Philippe II sentait moins vivement [*que D. Antonio Agustín*] l'utilité de ces vieux «originaux» grecs. *Il les rassemblait à l'imitation des autres souverains, et par mode.* Il n'entendait point dépenser à cela de sommes très considérables. Il se reservait pour d'ènormes livres de plaint-chant, en splendides peaux de vélin, préparés et enluminés à prix d'or, et qu'il aimait à voir sur le lutrin de sa chapelle».

Felipe II no fué tacaño, era cauto; que no en vano se sobrepuso a otros muchos que juzgaron convenirle el título de *Prudente.* A D. Diego Hurtado de Mendoza, y a otros sabios de entonces y de todos los tiempos, no han faltado sorpresas y engaños en el mercado de los libros. El Rey Prudente, además, no anduvo nunca sobrado de rentas; de ahí su parsimonia severa.

(3) Véanse las *Instrucciones de Felipe II para la Fábrica y Obra de San Lorenzo*

plear cuantiosas sumas en los 214 magníficos cantorales, iluminados con exquisito arte (1), no hizo sino proveer de instrumentos apropiados, regios y dignos de San Lorenzo el Real a la ocupación principal de sus habitadores: el canto en el coro.

Con su habitual desenfado escribe D. Vicente de Lafuente en su *Historia Eclesiástica de España:* (2) «Felipe II, gran político, pero mal economista y peor administrador, concedió a los monjes del Escorial privilegio exclusivo para vender y meter en España libros del Oficio divino impresos en el extranjero, o hacerlos imprimir en España. El privilegio lleva la fecha de 15 de julio de 1573... Sobre ser un yerro económico el conceder tales privilegios, Felipe II concedió otro, cual fué el prohibir a los monjes poner imprenta, a pretexto de no perjudicar a la industria particular... El monopolio trajo sus resultas, pues siguiendo el mal torrente de la moda, vino Plantin a cargarse con todas las ediciones y quedó perjudicadísima y en gran decadencia la imprenta española, que a fines del siglo XVI en lugar de haber adelantado, estaba arruinada y peor que en tiempo de Cisneros y que en 1550. A esto condujeron los privilegios y monopolio. ¡Cuánto mejor hubiera sido que los monjes hubieran tenido imprenta en El Escorial, y que ellos hubieran vigilado y corregido las ediciones, ya que tenían el privilegio! Pues qué, los Benedictinos ¿no copiaban libros, y ellos mismos no habían hecho en El Escorial esa inmensa y admirable colección de libros de coro que ocupa hoy sus galerías? (3). ¡Cuánto mejor fuera esto que no matar la tipografía en España para darle a Plantin torrentes de oro!»

Qué fe merezcan los anteriores asertos de Lafuente nos lo va a decir el eruditísimo y modesto Pérez Pastor, historiador de la Imprenta en Madrid (4).

---

el Real, pp. V-VI y 70-71, t. III de mi colección de *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo*, Madrid, 1918.

(1) Más de treinta iluminadores y escritores se emplearon en formar esta colección, la mayor del mundo y de inmenso valor para el arte español, pues los iluminadores, unos veinticuatro, son españoles, excepto Tiberio Noggi, italiano. Los cantorales son todos de unas mismas pieles, letra y encuadernación, con cubiertas de fuertes tablas forradas de baqueta, con cinco bollones y cantoneras de bronce dorado, y sus manezuelas, que les sirven de adorno y defensa. Véase la lista de los escritores e iluminadores de estos libros, mientras no se publica el tomo que de ellos preparo, en mi obra *El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Imp. del Real Monasterio, 1924.

(2) Nueva edición corregida y aumentada. Tomo V, pp. 325-26, Madrid, 1874.

(3) En El Escorial no trabajó (1592-1597) en los libros de coro más que un benedictino, el insigne pendolista Fr. Martín de Palencia.

(4) *Bibliografía Madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid (si-*

«Desde el año 1590, por lo menos—escribe—, tenía Julio Junti de Modesti la comisión de traer a España los libros del Nuevo Rezado, que se imprimían en Venecia...; y teniendo imprenta en Salamanca, debió ocurrírsele que el gran consumo que se hacía de los libros de rezo se podría satisfacer imprimiéndolos en España, sin tener necesidad de traerlos de Venecia. Para esto había que contar primero con el Rey y después con los monjes del Escorial, que tenían concedido este privilegio desde hacia unos veinte años. A Felipe II agradaba esta idea por varios conceptos, y especialmente porque de este modo se cumplían las pragmáticas que prohibían la saca de dinero de España para otros reinos, y para los monjes del Escorial era una garantía grande el poder hacerse la corrección e impresión de dichos libros inmediatamente y casi en su presencia.

Debió ser aceptada la idea de establecer una imprenta en la cual se pudieran estampar todos los libros del Nuevo Rezado, como trabajo principal de dicha oficina, sin que esto empeciera para que en el mismo establecimiento se hiciesen impresiones de otra clase de obras.

Hecho el asiento entre Felipe II y Julio Junti, se le dió título de *Impresor del Rey*, en cabeza de su sobrino Tomás Junti, con todas las gracias, exenciones y preeminencias correspondientes a dicho oficio...

. Felipe II atendia a la Imprenta Real mandando imprimir a sus expensas libros de mucho coste, como las obras de San Isidoro, todos los documentos reales, algunas obras de gran salida, como la Gramática de Nebrija, cuyas ediciones se multiplicaron desde 1598, y todas se hicieron en la dicha imprenta, y el *Catecismo de doctrina christiana*, de cuya obra se hicieron, aun dentro de un mismo año, dos y tres ediciones crecidísimas. No contento con esto, quiso honrar dicho establecimiento con su real presencia, como lo hizo, acompañado de sus hijos, a fines del año 1596, aunque en esta fecha se hallaba muy debilitado por sus enfermedades...

... Si en los años 1595, 1596 y 1597 sólo se imprimieron cuadernos de Oficios propios de algunas diócesis de España, y Julio Junti siguió trayendo libros impresos en Venecia para surtir a las iglesias y monasterios de España e Indias, ya en 1598 se empezó a imprimir el *Missale Romanum*, el cual se terminó en 1599, más otro que se imprimió en 1600, e indudablemente algunos otros, como Breviarios, Manuales, etc...

Para estos libros del Nuevo Rezado, que fueron los primeros de que se hicieron grandes tiradas en la Imprenta Real, se emplearon fundiciones nuevas, y excelente papel de marcas genovesas, ilustrándose además con

---

glo XVI), por el presbítero D. Cristóbal Pérez Pastor, Doctor en Ciencias... 3 tomos en 4.° m. Madrid, 1891, 1606 y 1607.

magníficos grabados en cobre, algunos hechos en Madrid y la mayor parte traídos del extranjero, aunque pocos años después todos los grabados se hicieron en la villa y corte» (pp. XXX-XXXIV, t. I).

Como se ve, distantes de la verdad caminan las rotundas afirmaciones de Lafuente; no sólo ocasionó la ruina de las imprentas españolas el privilegio del Nuevo Rezado, sino que a su sombra y protección empezó y se desarrolló la Imprenta Real, de «larga y gloriosa historia, que durante dos siglos y medio ha dado la norma a las demás de España» (1).

Felipe II favoreció regiamente a Plantino, no tan extranjero como se insinúa, pues debajo del dominio del rey de España estaban los Países Bajos, sin que tal protección causara la decadencia de la tipografía ibérica: ésta, al igual que otras industrias y artes, fué declinando a compás con el ocaso político y militar de España (2).

Respecto a que Felipe II prohibiera a los monjes de El Escorial poner imprenta, no puedo rechazarlo por falta de justificantes, pero sería de desear que el Sr. Lafuente hubiera presentado pruebas de su aseveración. Lo que sí puede sentarse sin género de duda es que Felipe II pensó, y en ello se llegó muy cerca de la realización, fundar una buena imprenta, digna compañera de las demás partes del grandioso Monasterio. «En El Escurial y Monesterio de Sant Lorencio el Real tiene intención Su Majestad—avisaban desde España a Roma en enero de 1573 a don Luis de Torres—de mandar poner una solemne stampa con fin de que en ella se impriman algunos ricos libros antiguos y de mano para el universal beneficio» (3).

Antonio Gracián que fué, según ya se ha dicho, el que llevó la mayor parte del trabajo en la recogida de libros y estaba muy al tanto de cuanto

(1) Palabras de Pérez Pastor, l. c. I, p. XXIV.

(2) A fines de 1612 y principios del 13 se reunieron representantes de las santas iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de Castilla y León, y «en la sesión 19 se trató del estanco de los libros de rezo, quejándose de que los libros eran de peor calidad y se vendían a precios excesivos y que el convento de San Lorenzo el Real «que tiene a su cargo la administración, para más granjería se valía de impresiones extranjeras, de mala letra y peor canturía...» Véase a Pérez Pastor, l. c., t. II, pp. 250-251.

No fueron excesivos los lucros de San Lorenzo por el estanco del Nuevo Rezado. Al año vendía de utilidad unos 1.000 ducados y aun menos; y para ello el Monasterio tenía detenidos de 30 a 40.000 ducados; y en dos siglos perdió más de 60.000, por ediciones incorrectas y anticuadas que hubo que dar a peso y precio de papel viejo. Véase el Ms. *Z. IV. 18,* fol. 215 *r.*

(3) *Memorial que se embió a don Luis de Torres con carta de XXX de enero de 1573.* Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Flandes, Legajo 583. Cita del P. Fr. E. Esteban, O. S. A., *La Biblioteca del Escorial,* en «La Ciudad de Dios», 1893, t. XXXI, pp. 592-93.

se relacionaba con estos asuntos, escribe: «Quanto a la publicacion desta Libreria, con la diligencia y liberalidad de su Magestad en breue hechará más fructo de sí, que todas las que hemos visto han dado desde su fundación; porque Su Magestad tracta de traher la mejor impression, que en el mundo haya hauido. Testimonio desto sea la Biblia quadrilingüe, que su Magestad ha hecho imprimir a su costa (1) en lugar de la Trilingüe (2), que ya faltaba.

Luego saldrán las obras de los gloriosos sanctos y doctores Españoles hermanos Leandro y Isidoro (3).

Y luego el Fuero Juzgo (4) y Leyes del reino antiguas...

La inclinación del Príncipe hace lei en los subjectos, y conoscida esta voluntad de su Rei toda España ya no tracta sino de libros y librerías. Unos en escreuir de nueuo, otros en conseruar lo que otros escriuieron, y todos en seruir a su Rei en el virtuoso exercicio de letras que para bien público dessea adelantar. Ya todas las disciplinas se pueden en España estudiar por auctores Españoles sin pedir socorro de los extrangeros, sino pagarles como las cigüeñas a sus padres viejos en mantenerlos, como dellos siendo pollos fueron mantenidos (5)».

---

(1) *(Biblia sacra, hebraice, chaldaice, græce et latine. Philippi II, Reg. Cath. pietate et studio ad sacrosanctæ ecclesiæ usum. Cura et studio Benedicti Ariæ Montani).* Antuerpiæ, Christoph. Plantinus. 1569-1573.

(2) *(Biblia sacra, hebraice, chaldaice et græce... de mandato ac sumptibus Cardinalis D. F. Francisci Ximenez de Cisneros...)* Compluti, 1514-17.

(3) *Divi Isidori Hispal. Episcopi Opera Philippi II. Cathol. Regis ivssv E vetvstis Exemplaribus Emendata.* Madriti, Ex Tipographia Regia. CIƆ.IƆ.XCIX. 2 tomos. El privilegio se concedió a Julio Junti de Modesti, en El Pardo, a 28 de noviembre de 1595. Empieza así: «Porque aviendo tenido noticia que las obras del glorioso S. Isidoro, Doctor de las Españas, andauan mal escritas y deprauadas en muchos lugares dellas..., mandé buscar en las librerías antiguas [de estos Reynos], y en otras de otras partes, exemplares manuscritos de las dichas obras: y... las mandé repartir entre hombres doctos que con mucho cuydado y diligencia han corregido por ellos y emendado las dichas obras...» Entre los colaboradores de esta magna obra, cuya preparación duró más de veinte años, figuran Juan López de Velasco, Juan Grial, Alvar Gómez de Castro, Antonio Agustín, Pedro Chacón, Antonio Covarrubias, P. Pantino, el Dr. Rolando Wicelio, Garcia de Loaisa, Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe, Pedro de Fuentidueña, Cipriano Suárez, Juan de Mariana, etc. Véase a Pérez Pastor, l. c., I, pp. 332-34. Algunos mss. de los reunidos para esta edición vinieron a parar a la Librería de San Lorenzo. Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* V, pp. 69-73.—De San Leandro no tengo noticia que se publicara nada.

(4) *Forvs antiqvs Gothorvm... Fvero Ivzgo nvncvpatvs... Autore Alonso a Villadiego Asturicensi...* Madrid, 1600. Véase a Pérez Pastor, l. c., I, pp. 364-66.

(5) *Declaración de las armas de San Lorenço el Real,* fols. 42 *v.*-43 *v.* Ms. *&. II. 1* de esta Biblioteca, en este *Catálogo,* I, p. 248.

No he podido averiguar qué causas impidieron establecer en San Lorenzo la imprenta; de ella no se hace nueva mención después de los años de 1573 (1), en que se trataba con calor de llevarla a cabo.

III

8. Memoriales para el mejor arreglo y utilidad de la Biblioteca.—9. La lectura y consulta de los libros en San Lorenzo.—10. Fundación del Seminario para niños, y del Colegio de Artes y Teología para religiosos.

8.—La Librería de San Lorenzo se allegó, como se deduce de cuanto va expuesto, para que estudiasen los religiosos jerónimos, publicar algunas obras, y comunicar sus tesoros a los que quisieran aprovecharlos. Recuérdense las palabras de Felipe II, ya copiadas, las no menos claras de Antonio Gracián, las que adelante (p, XXXVII) se transcriben de Ambrosio de Morales, y, por último, los Memoriales y Pareceres que se dieron acerca de su arreglo científico y el mejor modo de poderla consultar.

Admito que el informe de Cardona (2), que tan mal estómago hizo al P. Alaejos, fué espontáneo, sin consulta y requerimiento real; ¿se puede asegurar otro tanto de los que emitieron el Dr. Valverde (3), Ambrosio de Morales (4) y Antonio Agustín? (5).

Quien, siendo aún Príncipe, impulsó final y decisivamente el complemento del archivo de Simancas, y mandó ordenar y catalogar el de la embajada de Roma (6), y, asesorado previamente de entendidos y sabios,

(1) En mayo de 1573, recomienda D. Antonio Agustín a Zurita al escritor griego Andrés Darmaro, que podría ser útil en El Escorial, «si la impression real se hubiesse de asentar tan presto». Dormer—*Progressos*, p. 404.

(2) Véase el ms. *d. III. 25*, núm. 1, pp. 118-19, t. I., de este *Catálogo*. El mismo informe se publicó en latín—*De Regia Sancti Laurentii Bibliotheca*—en Tarragona, en 1587; y en el t. I (único publicado), Madrid, 1781, pp. 449-528, de Cerdá y Rico—*Clarorum Hispanorum opuscula*.

(3) Véase el ms. *d. III. 25*, núm. 5, p. 120, t. I, de este *Catálogo*.

(4) Véase el ms. *&. II. 15*, núm. 8, p. 272, t. I., de este *Catálogo*, y la «Rev. de Arch. Bibls. y Museos» año 1874, p. 465.

(5) Véase el ms. *&. II. 15*, núm. 19, p. 273, t. I, de este *Catálogo*. «Los libros —dice Gracián a D. Antonio Agustín—que en S. Lorenço al presente hai, y se espera hauer, son muchos... Acá andan dando orden cómo se dispondrán. Si V. S. Rma. fuesse seruido en este pliego, o como a V. S. más pluguiere, dezir su parecer cerca desto, yo sé que su magestad lo recibirá en seruicio, y lo mismo que V. S. respondiere originalmente se le mostrará».

(6) *Instrucciones de Felipe II para formar el Archivo de Roma 1573*. «Rev. de Arch. Bibls. y Museos», 1.ª ép.ª, t. V, pp. 333-337.

encargó la organización e índices de esta Biblioteca a hombre de la talla de Arias Montano, obligándole a venir a ella dos y tres veces a efectuarlo, con gran disgusto del insigne escriturario, repugna en absoluto que acopiara tantos libros para tenerlos guardados estrechamente, o *cautivos,* como quiere el P. Mariana, y vedados al público, permitiendo su disfrute y goce sólo a los jerónimos que de asiento moraban en San Lorenzo.

9.—Ninguno ha podido demostrar que se negaran los libros, antes al contrario, todos confiesan que liberalmente se les enseñaban.

Pero—se dice—la Librería estaba retirada, y era difícil acudir a ella (1). Felipe II y la corte permanecían anualmente en este Monasterio desde mayo hasta mediados o fines de noviembre; por tal coyuntura las comunicaciones y medios de viajar al Escorial eran frecuentes y cómodos, tanto como los de muchas ciudades y lugares de España. Enhorabuena que el Dr. Páez de Castro y demás memorialistas advirtieran que la Librería sería más asequible en Valladolid, u otra capital; las razones que alegaban en favor de Valladolid, o población de gran concurso, militaron después por Madrid con el traslado de la corte, y San Lorenzo se hallaba a una jornada de Madrid. ¿Habrían dejado de encontrar casi insuperables dificultades los cultivadores de las ciencias y las letras de determinadas regiones de España en lo tocante al estudio de los libros, de haberlos colocado en alguna de las varias poblaciones que parecían más a propósito?

Agréguese que San Lorenzo contaba con bien abastecida Hospedería, costumbre y ley de los monasterios de la Orden de San Jerónimo, donde generosamente eran acogidos pobres y caminantes, y con mayor agasajo aún los que a la calidad de peregrinos juntaban la noble ejecutoria del talento y del estudio.

10.—He dicho en otra obra (2) haberse «achacado a Felipe II, ya desde antiguo, que en su afán, nunca satisfecho, de ennoblecer su querido Monasterio, cometió una falta de previsión e impolítica al encerrar en la biblioteca de El Escorial tantos tesoros, como aún ahora, después de varios estragos, la enriquecen. Y la razón de ello es, según quieren,

(1) Graux—*Essai,* p. 29. ¡Cuán cierto es que cada uno ve las cosas según las mira! Una de las cualidades buenas que tenía San Lorenzo para Antonio Gracián, era el hallarse muy cerca de varias postas generales de España, y, por lo mismo, con fáciles comunicaciones.

(2) *Memorias de Fr. Antonio de Villacastín, monje jerónimo...* en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real...,* t. I, pp. 42-46.

porque fué clausurar entre las paredes de un convento, alejado de toda comodidad, documentos y libros que debían haber tenido más fácil acceso al público. Pero creo que a poco que se medite puede encontrarse solución satisfactoria a este asunto. En la *Escriptura de fundación y doctación de San Lorenzo el Real* (1), hecha en 1567, desde la clausula 69 a la 83 todas están dedicadas a ponderar la importancia que tendrá para la Fe católica, el provecho de los pueblos cristianos y el honor de la Orden de San Jerónimo, que en San Lorenzo florezcan el estudio y las letras; y por esta causa y para conseguirlo, instituye dicha *Escritura* un Colegio con un Regente y 24 colegiales, los 12 teólogos, y los otros 12 artistas, escogidos de los que más prometan entre los estudiantes profesos jerónimos.

Funda Felipe II al mismo tiempo, sin duda para ser ejemplo de los suyos en lo que mandaba tan recientemente el Tridentino respecto a la educación de los clérigos jóvenes, un seminario con 30 seminaristas, que sean de nueve a trece años, y estudien gramática y latín, y en el caso de que esté alguno más adelantado pueda oir Artes. Estos niños han de ser instruídos de modo que puedan ser, o religiosos de San Jerónimo o clérigos seglares, alimentados y vestidos todos por cuenta de las rentas de San Lorenzo. Aumentóse al poco tiempo el número de 30 hasta 40 plazas. Mas existe una cláusula muy importante, en donde se dice que «los lectores que en el Colegio han de leer no sean de los frailes y religiosos de la dicha Orden, ni de otra Orden ninguna..., sino clérigos con salario competente».

¿Qué intentaba Felipe II al instituir un Colegio de 24 estudiantes graduandos, precisamente en una Orden monacal, cuyo principal fin era el coro? Parece, pues, que son muchos estudiantes para sólo darles honor y ciencia. Lo más razonable es suponer su intención de que hubiera en la Orden jeronimiana hombres entendidos que pudieran brillar y codearse con los profesores que traía de fuera y aun sustituirles en caso necesario.

Su empeño de mantener a todo trance las cátedras en manos de seglares, lo demuestra que en 1590, habiéndole presentado un memorial el P. Sigüenza, el Rey consultó con graves y doctos varones muy reposadamente, como lo tenía de costumbre, y por fin resolvió, sin dejar de proveer en clérigos seglares las cátedras de Prima y Vísperas, que por entonces leyera la de Artes el P. Fray Francisco de Trujillo, que la empezó a leer en 2 de octubre de 1590. Sin embargo de la oposición de los frailes, tenaz y un tanto levantisca (2), a que continuaran leyendo los seglares, aún

(1) Publ. en mis *Documentos para la Historia...*, t. II, pp. 71-140.
(2) Llamo levantisca a la oposición de los monjes a que leyeran catedráticos

he visto pagas dadas por leer la cátedra de Prima en 1603, al Dr. Diego Núñez de Carrión, que había tomado posesión de su cátedra, creo que entonces de la de Vísperas, junto con el Dr. Espinosa, que empezó a leer la de Prima en 1597. El orden que ordinariamente se observa en estos catedráticos es el siguiente: primero leen Artes, luego pasan a la de Vísperas y después a la de Prima; y, por fin, varios de los de Prima son nombrados obispos o se les recompensa con alguna otra dignidad. Los sueldos eran regios. El catedrático de Prima tenía de salario por el convento 400 ducados y 20 para leña, y 200 que le pagaba el Rey, de la fábrica. Total: 620 ducados al año, paga más que respetable para entonces. Los catedráticos de Vísperas tenían 350 ducados y 20 para leña, que les pagaba de salario el convento, y 150 señalados por el Rey, de las rentas de la fábrica. Los de Artes cobraban a razón de 300 ducados y 20 para leña, de salario del convento, y 50 más asignados en la fábrica, que hacen 370 ducados. Los de Gramática tenían de salario 107 ducados, 8 para leña, y comida y aposento. Y aun parece que en la paga tenían sus gajes conforme aumentaban los años de servicio.

Los catedráticos de Prima, Vísperas y Artes tenían casas separadas, capaces y bien hechas, mandadas construir para ellos expresamente por Felipe II en 1585.

En vista de esto ocurre preguntar: ¿es creíble que gastase Felipe II esta enorme suma sólo para que tuvieran los jerónimos unos cuantos letrados, sabiendo que lo principal de su instituto era la asistencia a coro? ¿Y cómo se explica su empeño en mandar claramente que los profesores sean seglares, cuando sería muy desacertado creer que Rey tan cauteloso y medido en todas sus cosas, y tan avisado y conocedor de los hombres, y especialmente de los frailes, no juzgase inoportuno y semillero de contiendas entre unos y otros, e insipiencia calificada el poner de maestros de religiosos a seglares en su propio convento?

Pero lo cierto es que en el codicilo de cosas referentes a El Escorial, firmado en 25 de agosto de 1598, y nótese la fecha, el mismo Felipe II, aleccionado tal vez por la experiencia de la imposibilidad de fundir a catedráticos y religiosos, dice textualmente: «Mas porque se me ha puesto en consideración, y representado muchas causas de que será más a propósito, para de aquí adelante, que estas cátedras las lean frailes de la

---

seglares, porque en la *Escriptura de fundación y dotación*, aceptada por toda la Orden de San Jerónimo, se estatuye (cláusula 73) «que los lectores que en dicho Colegio han de leer no sean de los frailes y religiosos de la dicha Orden (de San Jerónimo), ni de otra Orden ni Religión..., sino que sean clérigos, personas doctas y graduadas en Universidad aprobada».

misma Orden, de San Lorenzo..., he resuelto en que, haciendo con los que agora leen las cátedras lo que fuere justo, las tomen a su cargo los frailes.»

Que el pensamiento del regio fundador fué algo más que lo que resultó, lo indican bien a las claras las palabras del papa Sixto V en 1587, concediendo facultad para graduarse en cualquier Universidad del reino, como si hubiera estudiado en ella, a los que asistieran a los cursos en San Lorenzo, ya fuesen clérigos o bien seglares. En el mismo documento afirma el Papa que, según le habían informado, acudían muchos a oir las lecciones, a semejanza—dice Sixto V—de lo que sucedía en las demás Universidades.

Pero en 1595 consigue Felipe II otro breve de Clemente VIII, en donde restringe el papa esta facultad de graduarse a solos ocho seglares en cada curso, clérigos o legos.

Corrobórase más lo que queda apuntado con las palabras de Ambrosio de Morales, a quien todos, hasta ahora, han creído de bastante entrada con Felipe II, para conocer su pensar en asuntos literarios. Dice el célebre cronista hablando de las ventajas de una buena biblioteca en El Escorial: «*Y habiendo de haber en San Lorenzo universidad y hombres de letras y exercicio de ellas,* de esto (de los libros y manuscritos) se valdrán y aprovecharán mucho, y con esto principalmente harán fiesta y plato a los hombres insignes en letras que allí vinieren.»

No sé qué pasó desde el breve de Sixto V, expedido en 1587, por el cual se reconocían válidos para graduarse en las universidades de España los estudios cursados en el Colegio de San Lorenzo el Real, hasta el de Clemente VIII, con fecha de 1595, que anulaba las disposiciones de su predecesor. Tal vez el Rey, que soñó elevar la cultura de los jerónimos y emular las glorias de los Colegios de Salamanca y Alcalá con el suyo de El Escorial, palpara que la aglomeración estudiantil no consonaba con el retiro y silencio religiosos, la poco amigable conformidad del coro y de las letras, y que éstas, según le avisaban, acarrearían la ruina de la Orden de San Jerónimo y «destruirían una religión tan insigne, que tanto provecho podría hacer con su oración y recogimiento, y tan poco podría dar a los estudios y letras» (1).

Felipe II dejó terminantemente mandado, sin duda para que no permanecieran infecundos tantos manuscritos, que en el Convento de San Lorenzo el Real hubiera *siempre* profesores de griego y hebreo (2). Véanse sus palabras:

---

(1) *Memorial a Felipe II, pidiéndole El Escorial para la Compañía de Jesús.* Ms. *Z. IV. 23,* de esta Biblioteca.

(2) Alguien ha dicho que Felipe II insinuó lo de las cátedras, pero aparte de

«Y queremos que los que assí huuieren de ser elegidos para Collegiales desta casa de Sanct Lorenço sean de los professos della, y que ayan de hauer estudiado demás de la lengua latina, la Hebrea y la Griega, y assí antes de ser elegidos serán examinados en todas tres lenguas y serán nombrados y elegidos los que más se auentajaren en ellas: de manera que es nuestra voluntad que no sea elegido ninguno que demás de entender bien la lengua latina, no tenga noticia de la Hebrea y Griega, y a lo menos haga ventaja en alguna dellas, y para que esto se consiga adelante haurá siempre en el Conuento lection destas dos lenguas Hebrea y Griega, y Religiosos diputados para leerlas y enseñarlas a los frailes nueuos...» (1).

IV

11. Causas generales y particulares de la escasa producción literaria de la Comunidad Jerónima de San Lorenzo.—12. Conjunto general de los planes grandiosos de Felipe II en El Escorial: cómo la inexorable realidad dió con ellos en tierra.

11.—Inútiles cautelas y mandatos; muerta la primera generación de monjes, de vez en cuando se tropieza con alguno que sepa razonablemente el griego o el hebreo, y es necesario saltar a los últimos años del siglo XVIII para hallar unos cuantos nombres, no llegan a media docena, entendidos en dichas lenguas y en el árabe. Tampoco tuvieron sucesores. Parte de los que como versados en griego y hebreo relata el Padre Santos (2), historiador de la Orden de San Jerónimo, indulgente y benévolo en demasía, apenas pasaron de los primeros rudimentos.

De haber leído y enseñado estas lenguas siempre el Convento, como lo ordenó su fundador, y servido el Colegio de palestra y ensayo para

---

que las palabras que se ponen arriba son claras y categóricas, Gracián, en el ya citado *Discurso y explicación de las armas de San Lorenzo* (f. 33), escribe: «Sin este Convento hay otro Collegio de religiosos de la misma Orden, y obediencia del mismo Prior, que tienen el mismo officio que los passados, *mas no siguen el choro, porque estudian para hacerse letrados*, y para esto tienen Cathedras de Letrados seglares, que leen Theologia, Philosophia y las tres lenguas Latina, Griega y Hebrea, con gruessos salarios.»

(1) (*Constituciones del Colegio de San Lorenzo el Real, hechas por el Rey Don Felipe II.* Titulo 2.º *De la election, examen, qualidades, y officio de los Collegiales.* cap. 3.º)

(2) *Quarta parte de la Historia de la Orden de San Geronimo.* Madrid, año de 1680.

más alentadas empresas que el aprendizaje solitario, estricto y no muy superior al elemental, de la Teología y Artes, la Librería habría producido frutos ópimos y se conservarían muchas obras que fenecieron, sin posible reparo, en el incendio de 1671.

Entre los jerónimos de San Lorenzo no faltaron buenos teólogos y excelentes escolásticos; pero a la masa no aquejó la noble emulación y el ansia del verdadero y profundo saber.

Asfixia mortalmente a las almas, aun a las más generosas y bien curtidas el ambiente, y el de San Lorenzo el Real fué poco propicio para el estudio (1). El error inicial causó los sucesivos: que es imposible transformar la marcha secular y tradicional de una Corporación, si tal modo de proceder entraña la sustancia de su existencia. El coro, ya se ha dicho repetidamente, solemne y reposado, diferenciaba y caracterizaba a la Orden Jerónima; sus hijos, por constitución (2), permanecían en él todos los días sin excepción ocho horas; más en los festivos.

En San Lorenzo, con tres misas cantadas diarias, el Oficio divino del día, la vela del Sacramento en las horas libres del canto, y casi perpetuos Oficios de difuntos por las Personas Reales, se alargaban estas ocho a doce y en ocasiones a quince horas, de modo que llegó a ser insufrible tanta carga, y aún calientes las cenizas de Felipe II escribieron sus monjes «que esta Casa estaba infamada en toda España, no de enferma sino de trabajosísima, y de que todos los frailes estaban descontentos y como forzados, y ansí no vienen sino mozos desechados (3)».

---

(1) Los PP. Cifuentes, profesor de hebreo, y Soto, de griego, ambos bibliotecarios, decían a fines del siglo XVIII que los *prelados veían esta enseñanza (de las lenguas sabias) complicada con infinitos obstáculos, y casi en oposición contradictoria con el systema religioso.* Ms. *H. I. 11.* fol. 2 *r.* En el mismo ms., fol. 81 *v*, se lee que maridaban mal el coro y las letras, y éstas eran poco atendidas, *por la fuerza de la costumbre en contrario, y preocupaciones poco ventajosas de la Comunidad.*

En el mismo siglo XVIII un jerónimo de no común erudición, fr. Hermenegildo de San Pablo, en sus *Siglos Jeronimianos,* acusaba de poco aficionados a las letras a sus hermanos de Orden de El Escorial, y de que no eran estimados los que se dedicaban a revolver manuscritos. Véase el ms. *H. I. 15,* fols. 240 *v* y 242 *r-v. Colirio suave...*

(2) Extravagante VII. Constitución 23.

(3) *Carta conventual de 1598, en que se significa lo muy cargada de obligaciones que está esta Comunidad, y los pocos alivios que tiene.* 11 de octubre de 1598. Véase la cita más por extenso en el P. Fr. E. Esteban, O. S. A.—*La Biblioteca del Escorial,* en «La Ciudad de Dios», 1892, XXVIII, pp. 133-35.

Ya era antigua la queja. Escribe mi paisano el fecundo y curioso licenciado Baltasar Porreño, que no faltaron desabrimientos a Felipe II desde el principio de la fundación de San Lorenzo «por el poco gusto que daba su habitación a los

Opondrá alguno: el trabajo era grande y pesado; mas en Comunidad tan numerosa quedaría personal para todo. Acerca del número exponía a principios del siglo XIX el superior de San Lorenzo:

«En la Comunidad se cuentan, por lo menos, 180 monjes...; cincuenta monjes de sesenta a noventa años: muchos de ellos impedidos; se cuentan 30 en Párraces, y curatos; otros 30 músicos de voz, e instrumentistas, que unos ya no cantan, ni tocan, y otros sí, pero inhábiles para los estudios, porque los más se admiten sin toda la suficiencia necesaria. Se deben contar otros 30 empleados lexítimamente, como son Prior, Vicario, Maestro de Novicios, Secretario, Compañero, dos Procuradores, dos Arqueros, dos Archiveros, Rector del Seminario, Campero, Granjero, Panadero, Hortelano, Hospitalero, Cerero, tres Sacristanes, cinco Confesores continuos de Iglesia, Sacristán del Colegio; Porteros, cuatro; Obreros, dos; tres Bibliotecarios, Maestro de Moral; enfermos y ausentes en las dos Comunidades lo menos diez. Sumados son ciento y cincuenta los Religiosos empleados. Cuéntense luego los que llamamos Veladores, que suplen los claros del coro... (1)».

De haber conocido y detenídose en el examen de los precedentes alegatos, no se hubieran ensañado tanto historiadores y críticos, ni deprimido con exageración y desdén la exigua obra literaria de este Monasterio que durante tres centurias poseyó un instrumento que no supo, o no pudo, manejar, dejando correr siglos sin beneficiar abundantes y purísimos veneros.

Religiosos fundadores, que habían venido de otros monasterios donde estaban bien hallados; y llegó esto a tanto sentimiento, que se consultó el poner en tres partes del edificio (y casi estuvo resuelto), tres conventos de las tres Ordenes Militares, Santiago, Calatrava y Alcántara: mas S. M. mostró su constancia en lo que había aprendido, conservando la Religión de San Jerónimo en esta Real Casa, asistiendo a la perseverancia de sus habitadores y en su abono». *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II... Su constancia y perseverancia*, p. 159. Ed. de Valladolid, 1863.

(1) *Reflexiones del Prior de San Lorenzo* [*Fr. Crisanto de la Concepción*]... *sobre el plan de Estudios compuesto por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Abad de S. Ildefonso*. 2 de mayo de 1806.

Además de los músicos sin suficiencia literaria, y formando con ellos un grupo bastante numeroso, había monjes de misa y olla, llamados «monjes bolonios», que la Comunidad, forzada por el exceso de misas a que tenía que atender, recibía sin estudios y preparaba muy rudimentariamente. No faltaron «bolonios» que, a pesar de no gozar de voz activa ni pasiva, mañosamente se buscaban procuraciones o granjas en las muchas heredades del Monasterio, llegando algunos a pasarse fuera de él cuarenta años.

Las misas que habían de decirse en el Monasterio sumaban muchos miles al año. En 1650 se dijeron 23.640; en 1680, 25.580; en 1700, 21.560; en 1750, 30.103; y varios años pasaron de 32.000, todas para descargo de obligaciones ineludibles.

El coro continuo cantado, aun con el alivio y esparcimiento de las granjas (1), sólo lo llevaron con paciencia y valor los más santos y esforzados; sobre la mayoría gravó como peso tremendo e incomportable y lima activa nunca interrumpida que desgastó y consumió las energías más tenaces, e hizo imposible al espíritu, exhausto e inerte, toda otra labor.

12.—El lector irá explicándose el por qué de la esterilidad científica y literaria, salvo honrosas excepciones, de los jerónimos de San Lorenzo el Real, y habrá vislumbrado que la Librería fué una de las partes del conjunto espléndido y armónico que concibiera Felipe II: Basílica, Convento, Colegio, Seminario, Biblioteca, Imprenta, Museo científico, Museo artístico, Panteón, Palacio y Hospital.

No fué afortunado el Rey Prudente en lo que pensara de *su querido Monasterio* (2): ni el Convento ni el Colegio dieron de sí lo que de ambos se esperaba; el Seminario, es cierto, fructificó abundantemente (3); la Imprenta, no se fundó; el Panteón, lo abandonó el mismo Felipe II por parecerle después de construído insano, lóbrego y pobre; el Hospital, a los pocos años de morir su fundador, quedó reducido a sombra (4); el Museo científico y la Biblioteca padecieron incalculables quebrantos en el incendio de 1671; la Basílica y el Museo artístico, en sucesivas depredaciones, despojos y traslados, han visto dispersas y perdidas alhajas y obras maestras de inestimable valor y exquisito arte (5).

Diríase, no obstante lo que en pie ha resistido a la acción devastadora

(1) Los jerónimos tenían casas de campo o granjas donde solían ir a temporadas y por poco tiempo, ordinariamente no más de tres días, para esparcir el ánimo, descansar y cobrar nuevos bríos para la vida religiosa.

(2) Frase con que se nombraba en el siglo XVI el Monasterio de San Lorenzo.

(3) No obstante la afirmación, que es verdadera en general, ya en el mismo siglo XVI, en el *Memorial* citado en la nota 1 de la página XXXVII, se decía que el Seminario «se cebaba y henchía de muchachos circunvecinos, de rústicos y de poco ingenio, y de parientes de los frailes, de quienes no se puede esperar que hayan de salir aptos para las letras».

(4) Véanse mis artículos *El Hospital de El Escorial*, en «La Ciudad de Dios», tomos CXXXII-XXXIII, año 1923. Al servicio del convento y Hospital puso aquí Felipe II una bien abastecida botica, y trajo destiladores extranjeros, alambiques y alquitaras de gran precio y curiosidad para extraer *quintas esencias.* Rigió durante muchos años la botica el P. Fr. Jerónimo de Albendea, muerto en 22 de marzo de 1641, hombre muy entendido en drogas y yerbas, y conocedor del griego y del hebreo.

(5) Sólo en el Museo del Prado hay más de 60 cuadros, de los mejores pintores, que trajo al Escorial Felipe II. Véase mi obra *El Monasterio de San Lorenzo...*, 1924, pp. 100-117.

del tiempo y de los hombres, que algún genio maléfico desbarató implacable los designios del gran Monarca logrando dar con ellos en tierra. De no haber sido Felipe II cristiano de tan arraigada y segura Fe y tan enemigo de astrólogos y estrelleros, pienso que más de una vez hubiera ahondado con amargura la consideración en la leyenda que en su reverso lleva una moneda que le representa: *Sic erat in fatis* (1).

No más que lo antecedente juzgo preciso para dar cuenta, breve y somera, de lo que atañe a los principios, formación y objeto de la Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial.

La historia completa de la misma a manos más hábiles y expertas que las mías está reservada; yo me contentaré por ahora con trasladar algunas cuartillas de un trabajo que preparo acerca de los monjes habitadores de este Monasterio (2), y el lector podrá, en rápida ojeada, conocer a los jerónimos que rigieron la Biblioteca y los sucesos de más bulto acaecidos en ella hasta el momento presente.

V

Los primeros bibliotecarios: 13. Dr. Benito Arias Montano.—14. P. Fr. Juan de San Jerónimo.—15. P. Fr. José de Sigüenza.—16. P. Fr. Lucas de Alaejos.

13.—Al eximio Arias Montano corresponde con justicia el título de primer bibliotecario, pues aun cuando cronológicamente le preceda Fr. Juan de San Jerónimo, encargado y custodio de la Librería, ésta no quedó organizada científicamente hasta que en ello entendió el doctísimo escriturario. Vino por primera vez a esta Casa Arias Montano a principios de marzo de 1577 y estuvo diez meses. Volvió de nuevo, de malísima gana, en 1579, honrado con el título de Librero mayor que le concedió Felipe II. Sus últimas estancias fueron en 1583, 1585 y 1592.

Los trabajos de Arias Montano en la Librería constan por extenso en varias obras; a ellas puede acudir el curioso de conocerlos (3). Señalaré

(1) Se guarda en el monetario de esta Biblioteca. Es obra de Jácome Trezzo, el Viejo; de bronce dorado. Puede verse su reproducción en «La Ciudad de Dios», t. LXXXVI, p. 69, año 1908.

(2) *Escritores, monjes notables y priores de la Comunidad Jerónima de San Lorenzo el Real de El Escorial. 1562-1854.*

(3) Fr. J. de San Jerónimo, O. S. H., *Memorias*, imp. pp. 184 y 269. P. Sigüenza, O. S. H.—*Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, lib. IV, disc. XI. P. Villalba Muñoz, O. S. A.—*Estudio sobre el P. Sigüenza*, pp. XLVII-LI y CXVIII-CXXXVII. P. Antolín y Pajares, O. S. A.—*La Real Biblioteca de El Escorial*, Discurso..., pp. 68-71, y *Catálogo de los Códices Latinos*, t. V. pp. 308-311.

someramente lo más principal. Clasificó y colocó los libros por materias, o disciplinas; puso juntos de por sí los de cada lengua; separó los manuscritos de los impresos, y ordenó algunas cosas de utilidad y adorno. Además, enseñó hebreo y griego, «matemáticas y esfera» a muchos monjes jerónimos. A la Librería legó sus manuscritos (1).

De Arias Montano queda el siguiente

CATALOGO DE LOS LIBROS ESCRITOS DE MANO DE LA LIBRERÍA REAL DE S. LORENCIO ESCRITO POR MANDATO DE SU MAGESTAD. AÑO 1577. ES LA SEGUNDA PARTE.

Contiene: *Libri latini manuscripti.* fols. 4-85.—*Libri graeci.* fols. 86-157.—*Libri graeci* (en griego). fols. 159-296.—*Libri haebrei.* fols. 299-309. —*Libri arabici.* fols. 310-327.—*Libros en español.* fols. 329-366.—*Libros en lemosin.* fols. 367-369.—*Libros en portogués.* fol. 370.—*Libros en italiano escritos.* fols. 371-374.—*Libros en francés.* fols. 375-386.—*Libri germanici.* fol. 387.—*Libri flandrici.* fol. 388.—*Persici libri.* fol. 389.—*Armenici libri.* fol. 389 *v.*

Está escrito de letra de amanuense, con adiciones y correcciones quirógrafas de Arias Montano. La parte griega, de mano del cretense Nicolás de la Torre. La *Primera parte*, que probablemente contenía los impresos, ha desaparecido; tal vez se quemó en el incendio de 1671, pues esta *Segunda* que nos queda muestra señales del fuego (2).

Conservan obras de Arias Montano los manuscritos de El Escorial que a continuación se expresan:

Latinos.

1.—*De Ruben.*—Ms. *ç. III. 15.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo de los Códices Latinos,* I, p. 286.

2.—[*Epigrammata, elegia et versus in sanctos et S. Scripturam*]. Ms. *d. IV. 3.* P. Fr. G. Antolín, Ibid. p. 505.

(1) Véase la nota 11 de la p. XV de este *Catálogo*. Graux—*Essai,* p. 307, desconoció la lista de los libros legados a San Lorenzo por Arias Montano, ms. *K. I. 19,* fols. 281-84, y creyó que la verdadera era la del ms. &. *II. 7,* fols. 477-83. Estaba, pues, muy en lo cierto el P. Sigüenza al escribir que Arias Montano dejó a esta Casa mss. hebreos, *griegos* y árabes.

(2) En tiempo de Arias Montano, por los años de 1579, el holandés Guillermo Dámaso Lindano, obispo de Roremunda, trabajó un catálogo de mss. latinos, griegos, árabes y hebreos, hecho sobre el que en 1577 redactó el insigne escriturario. Véase al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* V, p. 311.

3.—*Humanae salutis monumenta decantata.* Ms. *f. IV. 29.* Hay ed. de Amberes, Plantino, 1571. PP. G. Antolín—*Catálogo*, II, p. 229 y Villalba Muñoz—*Estudio*, pp. CCCXLVII-VIII.

4.—[*Argumenta in libros Psalmorum. Psalm. I-LXXXI.*] Ms. *f. IV. 29.* Hay ed. de Amberes, 1574. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 229, y P. Villalba Muñoz—*Estudio*, pp. CCCXLIX-L.

5.—*Propositi Dei in sacris libris explicatio.* Ms. *f. IV. 30.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 330-31.

6.—*Tractatus de figuris Rectoricis cum exemplis ex Sacra Scriptura petitis.* Mss. *g. IV. 39* y *H. I. 9.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, pp. 300-415.

7.—*Ars Ethruscorum linguae.* Mss. *g. IV. 39* y *K. III. 8.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo* III, pp. 300 y 530.

8.—*De fide.* Ms. *I. III. 23*, fols. 307-319. P. L. Villalba Muñoz—*Estudio*, p. CCCLII.

9.—[*Translatio operum ex hebraico rabbinorum Eliae et David Quinchi*]. Ms. *J. III. 30.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, pp. 501-502. Dudosa.

Castellanos.

10.—[*Sermones*]. Ms. *ç. III. 13.* Véase la pág. 88, t. I, de este *Catálogo.*

11.—*Declaración del Psalmo 50. Miserere mei Deus.* Mss. *ç. III. 14; ç. III. 15; &. III. 19; H. I. 9; H. III. 6;* y *Z. IV. 12.* Véanse las pp. 89, 91, 292, 335 y 364, t. I, de este *Catálogo.*

12.—*Cartas.* Mss. *H. I. 15* y *J. II. 22.* Véase este *Catálogo,* I, p. 355.

13.—*Memorial a Felipe II sobre la Compañía de Jesús.* Mss. *H. I. 15; J. II. 3* y *Z. IV. 23.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 355-56.

14.—*Testamento.* Mss. *H. I. 15* y *J. II. 3.* Véase este *Catálogo,* I, p. 355.

15.—*Discursos sobre el Eclesiastes de Salomón, declarado según la verdad del sentido literal.* Ms. *g. IV. 32* y *M.ª 22-I-9.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 175-176.

16.—*Doctrina sacada de sus obras, por el P. Fr. Lucas de Alaejos.* Ms. *h. IV. 11.* Véase este *Catálogo,* I, p. 237.

17.—*Traducción del hebreo al castellano de los Comentarios de David Kimhi sobre Isaías, Jeremías y Malaquías.* Mss. *a. IV. 20, G. II. 18, H. I. 12* y *J. III. 30.* Véanse las pp. 19-20, 327 y 349, t. I, de este *Catálogo.* Dudosa.

18.—*Informe sobre unos cuadernos hebreos.* Ms. *H. I. 11,* fol. 21 *a.* Véase este *Catálogo,* I, p. 344.

19.—*Carta sobre expurgación de libros.* Toledo, 21 de abril de 1586. Quirógrafa. Ms. *H. I. 15,* fol. 5 *a.* Véase este *Catálogo,* I, p. 355.

14.—Fray Juan de San Jerónimo vino a San Lorenzo en abril de 1562; se halló presente y ayudó al asentar de la primera piedra del Monasterio, y hasta su muerte jamás salió de esta Casa. Era Fr. Juan—dice el P. Sigüenza—«un gran siervo de Dios, alma santa, hombre apacible, sencillo, amoroso, bien ocupado, devoto, cuidadoso en escribir los primeros principios desta Casa y Fábrica... Tuvo cien oficios: en los que más duró hasta la muerte fué la Librería, y en ella trabajó mucho con ayuda del buen Arias Montano... Deprendió griego y hebreo del mismo Arias Montano, aunque poco. Sabía iluminar y entendía la perspectiva práctica... Murió como un santo, de una cólica, en 3 de junio, año de 1591.» (1).

Parte de los años de 1575 y 1576 la pasó atareadísimo revisando y confrontando los libros con el inventario que sirvió para la entrega general (2). Recibió y guardó la Librería en el antiguo dormitorio de los jerónimos jóvenes, hoy biblioteca particular de los PP. Agustinos, desde donde, a primeros de octubre de 1587, ayudado del escritor griego Nicolás de la Torre y de Pedro del Bosque, encuadernador (3), empezó a trasladarla, y la colocó encima del salón principal, acomodando impresos y manuscritos conforme al orden de disciplinas de Arias Montano.

Ignoro si hizo algún inventario de los libros: entre los que actualmente existen no se conserva ninguno de su mano; pero que tuvo en las suyas la mayor parte de los manuscritos, especialmente castellanos, es indudable, porque muchos tienen el título de su puño y letra.

Ni de sus pinturas ni de su habilidad en griego y hebreo ha quedado muestra; no así de su espíritu observador; sin las noticias que recogió, bastantes pormenores de la fundación de San Lorenzo nos serían desconocidos.

De su pluma se conservan:

1.—*Libro de Memorias deste Monesterio de sant lorençio el Real El qual comiença desde la primera fundaçion del dicho Monesterio como paresçerá adelante.* Ms. *K. I. 7*, de esta Biblioteca. VIII + 199 folios. Publ. en «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», Madrid, 1845, t. VII, pp. 7-442.

---

(1) *Libro y Memorial de los Religiosos hiios proffesos de este Monasterio de S. Lavrencio el Real.* Sepultura 62, fol. 198 *v.* t. I. Esta obra se cita ordinariamente con el título de *Memorias sepulcrales*, que lleva en el tejuelo. La nota necrológica íntegra del P. San Jerónimo puede leerse en la «Col. de Doc. inéd. para la Historia de España», t. VII, p. 438; en el *Estudio sobre el P. Sigüenza*, por el P. L. Villalba Muñoz, pp. CCCXXXVI-VII, y en *Memorias de Fr. Antonio de Villacastín*, pp. 46-47.

(2) Véase la p. XII, nota 1.

(3) Pedro del Bosque, de quien son casi todas las encuadernaciones primitivas y peculiares de esta Biblioteca, trabajó en ella unos veinte años seguidos.

2.—*Libro de Actos Capitulares del Monasterio de San Lorenzo el Real.* 1562-1715. Precede a los Actos Capitulares una *Introducción* por Fr. J. de San Jerónimo, que, de no haber éste escrito las *Memorias,* sería buena fuente de consulta.

3.—*Cartas.* De dos, interesantes para la historia de la Biblioteca, conservadas en el Museo Británico, tengo copia. Alguna otra existe en el archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Entre los papeles que he reunido del Monasterio de San Lorenzo hay infinidad de notas y apuntes de su mano.

15.—A boca llena y con noble orgullo se declara repetidamente el P. Fr. José de Sigüenza discípulo y sucesor de Arias Montano en la Librería. Su paso por la Biblioteca ya está al por menor estudiado en otras partes y huelga la repetición (1). De los dos índices que afirma haber hecho, uno de nombres de autores y otro de disciplinas, no se conoce ninguno. Sólo en el catálogo castellano arábigo, *H. I. 7,* hay varios folios en castellano escritos de su mano (2); pero ni el P. Santos en la biografía que le dedica, ni la nota necrológica de las «Memorias sepulcrales», no corta ni poco laudatoria, hablan palabra de tales catálogos. Debió de entrar de Librero mayor a fines de 1591; el 94 era Rector del Colegio; fuélo por lo menos dos veces, y antes de serlo estuvo seis meses recluído en el monasterio jerónimo de La Sisla de Toledo por orden de la Inquisición (3). Desde 1603 a 1604, y nuevamente en 1606 fué prior de San Lorenzo. Si a esto añadimos que tuvo cuidado de las reliquias y archivo, que leyó a los religiosos, escribió varias obras, predicaba con frecuencia y era personaje buscado por su fama de hombre docto, podremos reducir el valor de sus frases al afirmar que «hizo dos índices», a que tal vez inspeccionó y corrigió la redacción y composición de los mismos, o eran éstos muy incompletos, pues de otro modo no es explicable el inmenso trabajo que se tomó el P. Lucas de Alaejos, como se verá adelante, para inventariar impresos y manuscritos que ya lo estaban, ni se concibe que éste, encomiador fer-

(1) P. L. Villalba Muñoz—*Estudio,* passim. P. G. Antolín—*La Biblioteca de El Escorial,* Discurso, pp. 73-78 y *Catálogo,* V, pp. 312-17.

(2) Véase este *Catálogo,* I, p. 330.

(3) El proceso ya estaba concluído a mediados de 1592. «Con ésta— escribe desde Toledo en 27 de mayo de 1592, el Dr. Antonio Morejón—, se ymbia a V. S. el proceso que está hecho en este Santo Officio contra fray Joseph de Sigüença propheso en San Lorenço el Real que por carta de 26 déste manda V. S. se le remita». Arch. Hist. Nac. Registro de Cartas para el Consejo de la Inquisición. I-I, fol. 282. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía madrileña,* III, 479. Entre los papeles que hoy se guardan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid procedentes de la Inquisición de Toledo no se halla el Proceso del P. Sigüenza.

voroso del P. Sigüenza en diversas ocasiones, callara en absoluto tan meritoria labor.

Del P. Sigüenza, ya viejo, nos ha quedado un asombroso retrato realista de autor desconocido. Dijo de él Fr. Bartolomé de Santiago (1), admirador de sus obras y virtudes, que algunos le tenían «por desabrido y mal acondicionado», y el P. Fr. Jerónimo de Sepúlveda, que también le elogia abundantemente, escribió que al entrar en esta Casa de prior, «fué recibido con harto disgusto y descontento de muchos y suyo menos..., por su aspereza de condición y despego grande» (2), y lo mismo afirma Cabrera de Córdoba de su carácter huraño y rígido (3). Así aparece en la pintura que preside en el salón principal de esta Biblioteca: cara dura y malhumorada, bañada de tristeza melancólica; expresión nada afable, algo biliosa; rasgos enérgicos; manos finas, indicadoras de temperamento sensible y delicado. Tal vez su pronta elevación a los cargos, dejando atrás a hijos de la misma Casa de San Lorenzo más antiguos y el favor real de ambos Felipes, fueron causas, tanto o más que la crudeza de sus expresiones doctrinales, de la reclusión y proceso a que le sujetó el Santo Oficio por delación de sus hermanos, envidiosos de su nombre y exaltación (4).

Es el más celebrado y conocido de todos los monjes de San Lorenzo el Real; su fama subsistirá mientras se admiren los primores de pluma de los grandes estilistas del siglo de oro de la Literatura española.

Obras.

1.—*Commentaria in D. Thomam.* Ms. *b. III. 24.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* I, p. 200.

2.—*La vida de S. Hierónimo, Doctor de la Iglesia.* Mss. *a. IV. 1,* y *T. III. 27.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 6-7. Recopiló esta *Vida* el P. Fr. L. de Alaejos. Ms. *ç. III. 28.* Véase este *Catálogo,* I, p. 99.

3.—*Segunda parte de la Historia de la Orden del glorioso Doctor Sant Gerónimo.* Ms. *a. IV. 2.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 7-8.

(1) *Memorias sepulcrales.*

(2) *Historia de varios sucesos...* Madrid, 1924, pp. 337-38, t. IV de mis «Documentos para la Historia del Monasterio de S. Lorenzo el Real de El Escorial».

(3) Véase en J. C. García—*Bibl. de Escritores de la provincia de Guadalajara,* Madrid, 1899, p. 495.

(4) «Fué el caso que como le veían predicar con tanta aceptación del Rey y cortesanos, favorecido y querido de ellos, y bien quisto con los religiosos, entró a mala polilla de la envidia, o, por mejor decir, la fiera pésima, y algunos de sus hermanos, que solamente lo eran en el nombre, le aborrecían y no le podían oír palabras de paz... denunciaron de él en el Santo Oficio...» *Memorias sepulcrales.*

4.—*Tercera parte de la Historia de la Orden de S. Gerónimo*. Mss. *ç. III. 3.* y *&. II. 22.* Véase este *Catálogo*, I, pp. 70 y 279.

5.—*Historia del Rey de los Reyes*. Mss. *ç. III. 13-15* y *I. III. 23.* Véase este *Catálogo*, I, pp. 87-91.

6.—*Versos y traducciones de los salmos*. Mss. *f. IV. 29*, *f. IV. 33*, *&. III. 33* y *Z. IV. 12.* Véase este *Catálogo*, I, pp. 145-154, 156-59, y 310.

7.—*Sermones*. Ms. *ç. III. 13.* Véase este *Catálogo*, I, pp. 87-88.

8.—*Annotationes in Genesim et Deuteronomium*. Ms. *f. IV. 32.* Véase este *Catálogo*. I. p. 157. Dudosa.

9.—*Exposición del evangelio de S. Juan: «In principio erat Verbum»*. Ms. *ç. III. 14.* Véase este *Catálogo*, I, p. 89. Dudosa.

10.—*Exposición del salmo 90.* Idem, id. id. y *Z. IV. 23*, fols. 364-418. Dudosa.

11.—*Apuntes y pareceres*. Mss. *ç. III. 3.* y *H. I. 11.* Véase este *Catálogo*, I, pp. 74 y 346, núm. 25.

12.—*Instrucción de Maestros, Escuela de Novicios, Arte de perfección religiosa y monástica*... En Madrid, por Joseph Rodriguez. Año de 1712. 8.º de 44 hs. + 338 pp. y 6 de tabla. García—*Bibl. de Escritores de la Provincia de Guadalajara*, pp. 499-500, y Blanco Sánchez—*Biblioteca Pedagógica*, III, p. 709 y sigs.

13.—*Instrucción de Maestros... Segunda edición aumentada con dos Tratados: uno de Educación Práctica, del mismo Autor. Y otro pequeño; de la manera de confesarse las personas instruidas y virtuosas. Por algunos Monges del Real Monasterio de San Lorenzo*. Madrid. En la Oficina de Don Benito Cano. Año de MCCXCIII. 2 tomos.

14.—*Himno y cántico al Niño Santo Inocente de la Guardia*. En el libro del P. Fr. Rodrigo de Yepes, O. S. H., «Historia de la muerte y glorioso martyrio del Sancto Innocente, que llaman de la Guardia, natural de la ciudad de Toledo». Madrid, 1584.

16.—Después del P. Sigüenza fué Librero mayor el P. Fr. Lucas de Alaejos, de más vasta erudición, aunque sin el exquisito sentido estético y literario de su maestro; trabajador incansable, escritor moderado, sin remilgos ni atildamientos fraseológicos; de saber un tanto desbordado; no genial, sino paciente; curioso e insaciable lector y habilísimo pendolista; nacido para consumir toda la vida en servicio de los libros, pues si es verdad que desempeñó altos y honrosos cargos, su vocación y empleo casi continuos fueron la catalogación de impresos y manuscritos, y la lectura, composición, traducción y arreglo de obras propias y ajenas. Lo que hizo en la Biblioteca nos lo dirán las *Memorias sepulcrales* en su nota necrológica, que ahora, según creo, se publica íntegra por primera vez

«3.° 1631. Nuestro P. Fr. Lucas de Alaejos está también en esta sepultura (6.ª). Fué natural de Cobos, lugar de la abadía de Párraces, y como de lugar en que este Monasterio tiene renta eclesiástica, estudió la gramática aquí, siendo seminario. Súpola bien y tuvo buen gusto de letras humanas, y después le descubrió no menos bueno en las divinas.

A seis de octubre de 1584 años le dió el hábito, y el siguiente año la profesión, nuestro P. Fr. Miguel de Alaejos, que era algo deudo de su padre, y como quien pronostica le dixo una vez reprendiéndole: que mirase que había de ser prior de San Lorenzo. Pasó al Colegio el año de 1590, y aunque a las metafísicas no se aplicó tanto cuanto de su agudo ingenio se podía esperar, no se divirtió sino a cosas de estudio, y en las de erudición salió bien aprovechado, preciándose de discípulo de Justo Lipsio, y más de Arias Montano, cuya voz viva oyó en esta Casa, y entre sus discípulos no fué el menos querido por su viveza.

Lucieron en el púlpito sus estudios, predicando en la corte y aquí delante de sus majestades. Tenía invención, y ayudaba a la prontitud del ingenio la expedición de la lengua, y a la copia de cosas la de las palabras proprias y escogidas sin afectación.

Siendo aún colegial traduxo en verso castellano (en que también tenía gracia) los macarrónicos de Merlín, y esto dentro de muy pocos días; que en todas materias fué notable su presteza, junto con ser perpetuo estudiante. Solía estarse sobre los libros seis horas y siempre con la pluma en la mano, de que hace fee lo mucho que de su mano nos dexó escrito, con tan buena ortografía y de letra tan igual y tan limpia que quita el deseo de la de molde, y admira mucho que siendo como verdaderamente era un vivo fuego tan de asiento se atarease.

Saliendo del Colegio entró en las librerías en compañía de nuestro P. Fr. Josef de Sigüenza, que las tenía a su cargo, y luego desenvolvió la de los libros impresos y la volvió a componer más por mayor, no haciendo tan menuda distinción de las disciplinas como Arias Montano, porque fuese más igual la compostura exterior de los tomos, supliendo los índices el no guardar tan escrupuloso aquel orden. Hizo de su mano el más usual por los nombres de los autores y el de materias en borrador. Este trató de imprimir, y en orden a eso había sacado en limpio buena parte dél: fuera sin duda bien recebido.

También desde entonces trató de escribir en romance del *Reyno y Sacerdocio de Christo*, gran obra, cuya traza sola bastaba para honrar a cualquier escritor. Dejó della escriptos muchos tomos, no dejándola de la mano en las mayores ocupaciones, y tuviera que escribir toda la vida cuando la tuviera tan larga como de un sujeto tan sano y robusto cual era el suyo nos pudiéramos prometer.

****

Fué a vivir a Andalucía año de 1606, y el de 1612, cuando entró a ser prior desta Casa el señor arzobispo de Zaragoza, volvió él a las librerías y a leer la lición de Escriptura en el Colegio y en el Convento. Salió por este tiempo el nuevo expurgatorio de la Inquisición; obtúvose licencia para tener aquí los libros vedados, y que los pudiesen leer el prior, el bibliotecario y los catedráticos del Colegio, y para justificar más la acción, hízose archivo de la Inquisición en la librería alta, adonde se truxeron cantidad de libros de rabinos, mahometanos, herejes y heresiarcas, y otros prohibidos. Para todo lo cual valió mucho su diligencia, alentada con el favor de su Magestad, de quien también obtuvo licencia para vender muchos libros que había doblados, con que compró otros muchos nuevos, y acrecentó la librería componiéndola de nuevo, y haciéndoles a todos nuevo índice.

Por este mismo tiempo cogió el señor don Luis Faxardo la librería arábiga del rey de Fez, que se agregó a la manuscrita nuestra. Tratóse de acomodarla toda donde hoy vemos, sobre la ropería. Era entonces una pieza oscura como el dormitorio que es sobre el refitorio; y aun tenía menos la segunda luz de las ventanas que salen a los camaranchones por el un lado; abriéronse y deshízose la pieza, que servía de bordaduría con la luz de las tres ventanas más altas que salen al pórtigo (1), sirviendo la de las tres más baxas al paso común en la misma forma que hoy se vee a la parte de medio día. Y aunque se contradijo el quitar aquel paso común y descontinuar el corredor de los claustros de la hospedería y portería, pesó más el continuar esta pieza y que corriese hasta el testero en que estas seis ventanas le dan primera luz; con que quedó digna librería de mano. Pero costóle a nuestro Librero mucho trabaxo y cuidado la obra; y después de hecha la pieza hacer los estantes, componerla con aquellos retratos, dar nuevo asiento a los libros, conformar los índices, cosas todas llenas de mil enfados y prolijidades, y más para su natural, sinó las facilitaba la afición, con que mereció de las librerías lo que no se le puede negar.

Otro trienio fué rector del Colegio, y otros dos prior de Benavente; el segundo de nuestro P. Fr. Martín de la Vera fué otra vez lector de Escritura del Colegio; y en esta sazón se quiso servir de su diligencia y inteligencia en materia de libros el señor conde [duque] de Olivares para que compusiese y hiciese índices a su librería. Hízolo a satisfacción, y vacando el priorato de esta Casa, y tratando de darle nuevo prior, por voto del que acababa le sucedió, holgando el señor Conde-Duque de hallarle capaz de tan honrado premio por tan loable servicio. Acabó su primer trienio; entró el segundo con ánimo de desempeñar la Casa; mas sucedió el año trabajosísimo por no coger trigo en Párraces y traerlo de Andalucía, que puesto

(1) Pórtico.

aquí estaba por cincuenta reales la fanega. Esto, y el ver que las rentas van cada día a menos, las cobranzas más dificultosas, el precio de las cosas más subido, la hacienda toda reducida a pleitos, solicitaba su cuidado, causábale desvelos, acabóle la vida. Dióle una calentura de que hizo menos caso, y primero que él mismo diese lugar a los remedios, el mal se apoderó de la cabeza. Sin embargo, dió lugar para recibir con devoción los sacramentos; que aun desahuciado y en edad ya mayor, resistió el buen natural muchos días.

Murió domingo a las seis de la tarde, siete de setiembre de 1631, víspera de la Natividad de Nuestra Señora; habiendo nacido en el día de su Anunciación, que tenía él devoción de predicar todos los años por esta y otras dichas que le sucedieron en aquel dichoso día.

Fué hombre de muy buenas entrañas; no supo hacer mal a nadie: la estatura mediana; cargado de espaldas; el rostro lleno; el encaje redondo; las facciones algo menudas; la nariz aguileña. Siendo prior siguió bien la comunidad y favoreció a los buenos, haciéndose siempre a la parte más sana. Certificaron ministros muy de adentro que cuando murió le tenía hecha merced su majestad de un muy buen obispado, mas Dios se la hizo mayor en llevarle para Sí (1)».

Obras.

1.—*Index alphabetico digestus ordine, in quo recensentur Codices manuscripti Latini, qui in huius Regiae Bibliothecae armariis... asseruantur.* Ms. *H. I. 5.* No se puede afirmar en absoluto que sea del P. Alaejos, aunque la letra es suya. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 412.

2.—*Catálogo de los libros de mano en romance que hay en la biblioteca de San Lorenzo el Real.* Ms. *H. I. 5.* Véase este *Catálogo,* I, p. 329.

3.—*Index librorum hebraicorum manuscriptorum.* Ms. *H. I. 5.*

4.—*Index Bibliothecae impressae latino-graeco-hebraicae.*

Manuscrito *H. I. 20.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 419.

5.—*Index materiarum et facultatum Bibliothecae Laurentianae impressae, manuscriptae et mixtae omnium linguarum latinae, graecae, hebraicae, vulgarium.*

Mss. *K. I. 14-16.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 508.

De este Catálogo dice el erudito bibliógrafo agustino P. Fr. Benigno Fernández («La Ciudad de Dios», LV, 587): «En 5 de octubre (de 1603), y a insinuación de su idolatrado maestro (el P. Sigüenza), emprendía

(1) Tom. I, fols. 52 *v.*-53 *v.*

nuestro monje la obra quizá de mayores alientos que yo conozco en la bibliografía española: el Catálogo completo, por orden de materias, de todo el riquísimo y variado caudal acumulado en la Biblioteca del Escorial, y que ascendía ya entonces a más de 25.000 volúmenes, impresos y manuscritos, de todas las lenguas y disciplinas. Afortunadamente, se conserva en borrador, si no íntegra, por lo menos la mayor parte de la obra en que el P. Alaejos realizó su proyecto verdaderamente enciclopédico, y que como tantas otras nobles empresas, ha permanecido ignorada hasta de los autores que más directamente se han ocupado de los antiguos Indices y Catálogos escurialenses.»

6.—*Codices latini et graeci mss. bibliothecae Escurialensis qui nusquam fuerunt impressi.* Ms. *49. II. 28.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, IV, página 292. Publicó esta lista el P. Fr. B. Fernández, O. S. A., en «La Ciudad de Dios», y en tirada aparte—*Antigua lista de Manuscritos latinos y griegos inéditos del Escorial...* Madrid, 1902. 4.° m. 92 pp.

7.—*Catálogo de los libros en vulgar Castellano, Portugués, Valenciano, Catalán y Aragonés, Italianos y Franceses de la Biblioteca de San Lorenzo el Real.* Ms. *M.ª 22-I-16.*

8.—*Catálogo de la Librería del Conde-Duque de Olivares.* Una copia, del siglo XVIII, se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid. Gallardo—*Ensayo,* IV, cols. 1479-1527—, publicó parte de él.

9.—*Catálogo del Archivo del Conde-Duque de Olivares.*

Ms. borrador en esta Biblioteca *K. I. 17.*

10.—*Catálogo de los libros impresos en vulgar castellano y otras lenguas de España de la Librería de San Lorenzo.*

Ms. *K. I. 19,* fols. 179-266.

11.—*Catálogo de los manuscritos griegos de la Biblioteca de San Lorenzo.* Ms. *X. I. 18* (entre los griegos). Bilingüe: texto griego de mano de Nicolás de la Torre y latino del P. Fr. Lucas de Alaejos, con adiciones posteriores del mismo Alaejos y Fr. Antonio de San José.

12.—*De las grandezas de Cristo Rey.*

Mss. *ç. III. 5-6.* Véase este *Catálogo,* I, p. 81.

13.—*El Reyno de Christo.*

Mss. *ç. III. 7-12.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 82-86.

14.—*La Vida de S. Gerónimo... Recopilada de la que escriuió el padre Fr. Joseph de Sigüenza.* Ms. *ç. III. 28.* Véase este *Catálogo,* I, p. 99.

15.—*Farrago locorum communium...* (en castellano).

Ms. *h. IV. 11.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 237.

16.—*Sermones.* Ms. *h. IV. 14.* Véase este *Catálogo,* I, pp. 238-39.

17.—*Doctrina de bien morir de Judoco Clichtoveo, traducido del latín.* Ms. *h. IV. 14.* Véase este *Catálogo,* I, p. 239.

18.—*Traducción en verso castellano de algunos salmos.* Dudosa. P. L. Villalba—*Estudio sobre el P. Sigüenza,* pp. CCXLII-LVII.

19.—*Sintagma del culto y adoración.* Ms. *Z. IV. 22,* fols. 338-389.

VI

Libreros mayores del siglo XVII: 17. P. Fr. Juan de Alcalá.—18. P. Fr. Lucas de Alaejos (2.ª vez).—19. P. Fr. Antonio Mauricio.—20. P. Fr. Andrés de los Reyes.—21. Trabajos del noble escocés David Colville.

17.—Nació el P. Fr. Juan de Alcalá en la villa de su nombre y se graduó de Maestro en su celebérrima Universidad. Varón despegado y desasido de honras, no desempeñó cargos importantes en su Orden; sin embargo, fué muy apreciado de los monjes y su parecer buscado y atendido con frecuencia. La reina doña Margarita († 1611), gustaba, siendo el P. Alcalá Librero mayor, de oirle exponer puntos de la Sagrada Escritura, y Felipe IV también se entretenía a veces con él preguntándole pormenores y acciones de su abuelo Felipe II. No ha quedado noticia de que escribiera nada, ni en su tiempo se hizo cosa notable en la Biblioteca, salvo—según ya se ha dicho (1)—la entrada en ella de los libros confiscados en 1609 al lic. Alonso Ramírez de Prado. Creo que rigió la Librería desde el año de 1606 hasta el de 1612. Largos años pasó recogido y retirado en su celda, muriendo de más de 90 en 13 de agosto de 1660 (2).

18.—Volvió nuevamente a encargarse de la Librería en 1612 el P. Alaejos, después de 6 años de ausencia. Por este tiempo se realizaron ciertos acuerdos poco acertados. Para aumentar el número de los libros se arbitró vender los impresos duplicados y las guarniciones, broches y manecillas de plata que, procedentes de antiguas encuadernaciones, se habían quitado y guardado porque estorbaban la uniformidad y simetría en las cubiertas y colocación (3). «No dudo—escribe el P. Quevedo—de la

(1) Véase la pág. XVI, nota 2, de este trabajo.

(2) P. Santos—*Qvarta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo,* lib. IV, cap. XV, pp. 782-83.

(3) «*Que se vendan los libros duplicados y guarniciones de plata.* En este mismo capítulo (de 3 de noviembre) hizo saber su Paternidad (fray Juan de Peralta) al Convento cómo tenía comunicado con su Majestad y pedídole licencia para vender muchos libros que había en la Librería deste Monasterio duplicados y sin provecho por ser de una misma impresión, y que con el precio dellos se compren otros que faltan de autores graves y modernos.

buena intención (del P. Peralta); pero también es cierto que (a juzgar por unas solas armas reales esmaltadas en oro, y un broche de plata cincelado que han quedado en dos devocionarios) destruyó bellezas de un mérito incalculable, despojó (1) los libros de aquellos adornos de antigüedad tan venerada, y el producto sería bien corto. ¡Tanto importa no fiar estos establecimientos sino a manos que sepan apreciarlos! (2)». La misma suerte que las de plata corrieron dos años después más de tres mil pares de manecillas de latón «de hechura antigua», que se vendieron a peso (3). Que el fin era bueno, ya que no el procedimiento, lo demuestra que en abril de 1619, el mismo P. Peralta, posteriormente arzobispo de Zaragoza, propuso al Convento y éste lo aprobó, aunque ignoro si se llegó a realizar, que la Comunidad reimprimiese por su cuenta, para ayudar a los gastos de la Librería, las estampas de El Escorial grabadas por el flamenco Pedro Perret con explicaciones de Juan de Herrera, que las habia dibujado (4).

Y que también se empleen en ellos y en su encuadernación algunas piezas de plata, como manecillas y cantoneras de otros de encuadernación antigua que allí solía haber y para uniformidad de las encuadernaciones se quitaron dellos, y para todo ello tenía licencia de su Majestad, y con todo eso quería comunicallo con el Convento para que sepan que se hace con su orden y para el dicho intento; y todo el Convento lo aprobó y confirmó, pues era para mejoría y augmento de la Librería».

Libro de Actos Capitulares... I, fol. 151 *v*. Año de 1613.

(1) El P. Peralta no quitó a los libros los adornos; se quitaron al colocarlos por exigencias de la nueva encuadernación que se les hizo en San Lorenzo, muchas antiguas estaban destrozadas, y de la simetría que se buscó presidiera en todo el conjunto.

(2) Don José Quevedo—*Historia del Reàl Monasterio de San Lorenzo*... pp. 330. Madrid, 1854.

(3) «*Año de 1615. Que se vendan unas manecillas.* Item: declaró su Paternidad (Fray Juan de Peralta) que había en la dicha oficina de Madrid más de tres mil pares de manecillas de latón de hechura antigua y de manera que no se gastan al presente, que se dé comisión al dicho padre (fray Francisco de la Carrera) para vendellas a libras como pudiere, aunque se pierda algo. Y el Convento lo aprobó».

Libro de los Actos Capitulares, I, fol. 156 *v*.

(4) «*Impresión de estampas para la Librería.* A 5 de abril tuvo nuestro Padre (Fr. Juan de Peralta) capítulo de orden sacro, y hizo saber al Convento que por haberse acabado las estampas del edificio desta Casa y haberse vendido y recibido muy bien de los extranjeros y otras personas curiosas que las han comprado, había determinado su Paternidad de mandar hacer otra impresión dellas para que con el valor se compren y encuadernen para la Librería deste Convento los libros nuevos que salen buenos y se encuadernen otros de los mismos que hay en papel comprados, y su Majestad gustaba dello, con quien lo tenía tratado, y

En el tiempo en que por segunda vez tuvo la Librería el P. Alaejos se enriqueció ésta con los libros arábigos del emperador de Marruecos, apresados dos años antes, que, después de varias consultas y memorias, pararon definitivamente en San Lorenzo el Real (1).

19.—El P. Fr. Antonio Mauricio, natural de Madrid, tomó el hábito en San Lorenzo en 1597. Por su despierto ingenio fué enviado al Colegio, donde se portó lucidamente. En su Orden desempeñó cargos honrosos: lector de Artes, rector del Colegio, vicario y, por último, prior de San Lorenzo. Debió de entrar de Librero mayor en 1615. Al año siguiente, en 2 de mayo, despachó un decreto Felipe III ordenando que de toda obra que se publicara en los reinos de su corona se remitiera un ejemplar a la Librería de San Lorenzo. Esta determinación, mal obedecida ya desde sus principios, ha sido renovada por varios reyes, siendo el último que urgió su observancia Fernando VII, en Real Orden de 8 de agosto de 1831 (2). Ignoro las causas y el año en que dejó el título de Librero mayor esta

había mandado dar otra lámina más muy buena que se estima en mil ducados y es del retablo mayor y entierros reales y edificio que les alinda; y con esta se venderán mejor las demás por ser nueva, etc.; y propuso al Convento que si les parecía se hiciese ansí se buscaría buen papel y recado de oficiales acomodados, y que estaba informado costaría todo trecientos ducados, poco más o menos, y éstos quería se diesen por esta vez de la Comunidad para ayudar a la Librería y acaballa de poner en perficción con el útil de esta impresión, el cual se ha de aplicar por entero a esta buena obra, etc., y todo el Convento vino en ello por esta vez y que se haga en Casa».

Libro de los Actos Capitulares, I, fol. 168 *v*. Año de 1619.

La primera, y, a lo que creo, única impresión de la colección de estampas de que aquí se habla, lleva el siguiente título: *Svmario y breue declaracion de los diseños y estampas de la Fabrica de san Lorencio el Real del Escurial. Sacado a lvz Por Iuan de Herrera Archítecto General de su Magestad... En Madrid...* [*A*]*ño de 1589*. 8.° de 32 hs. fols. y 1 más al fin. Las estampas declaradas son once, de diversos tamaños, todas grabadas por Pedro Perret. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía madrileña*, I, pp. 161-162.

(1) Véase la pág. XVI, nota 3.

(2) P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial*, Discurso, 1921, p. 65.

Para que el lector vea en qué términos estaba extendido el privilegio de un libro para San Lorenzo, copio a continuación tres renovaciones del mismo de distintas fechas.

FELIPE IV.

El Rey

Yllustre Principe de Pomblin Primo mi lugar Theniente y Capitan General, El Rey mi señor y Padre que santa Gloria haya en despacho de 2 de mayo de 1616.

primera vez, a que nuevamente se le destinó hacia 1633, «oficio—dicen las *Memorias sepulcrales* (1)—proprio de su gusto, como quien tan bueno le tenia en todo género de letras; y así gustaba tratar con los libros con una sed tan insaciable, que en esta materia, con tener el sujeto flaco y de poca salud, fué incansable por todo el discurso de su vida». Leyó Sagrada Escritura en el Convento y Colegio. También entendía la poesía castellana, «y compuso algunas cosas muy agudamente, si bien sus asuntos fueron siempre espirituales y santos. Predicaba muy doctamen-

hizo Merced al Combento de San Lorenzo el Real, que de todas las Lizencias que se concediesen en los reynos de mi corona de Aragon para ymprimir libros se diese vno a aquel Monasterio para poner en su Libreria, y el año de 1647, a ynstancia del Prior, que era entonzes Mandé lo mismo, y porque ahora se me ha representado, que esta Horden no se Executa, he Querido Encargar, y Mandaros tengáis todo cuidado, en que de Qualquier género de Libros, que se ymprimiesen en ese reyno se Entregue vno al Procurador de dicho comvento para que se cumpla con la voluntad de mi Padre y mia, y que se registre esta carta en el Libro destinado para las Hórdenes Generales, para que haya noticia de ella, Y se observe, y Execute en todos tiempos, que en ello me serviréis datis en el Pardo â treinta y uno de Henero de Mill seiszientos y sesenta y vno = Yo El rey = Gerónimo Villanueva Protonotario.

FELIPE V.

Enterado de los Libros que se dan a los Ministros del Consejo, Quando se ymprime alguno Nuevo, y de que, es mui Grauoso a los Autores, Y les Priva de la vtilidad que es justo percivan por su trauajo, siguiendose de esto el que muchos se retraen de Escrivir, y que otros que tienen escrito reusen el Ymprimir; He resuelto, que en adelante solamente den los Autores, o Personas que ymprimieren, tres Libros; El vno a mi real Biblioteca, el otro al real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y el otro al Governador del Consejo; tendrase Entendido en él, y se darán las Ordenes combenientes para el cumplimiento de la resolucion. En Madrid a Nueve de diciembre de Mill seiscientos y diez y siete: Al Governador del Consejo. Don Balthasar de San Pedro Acevedo.

FERNANDO VII.

Habiéndose servido S. M. renovar por su Real orden de 8 de agosto de este año lo resuelto por las leyes, para que se entregue a la Biblioteca de este Real Monasterio un ejemplar de todas cuantas obras se impriman en sus Reinos, estendiéndolo tambien a cuanto se grabe y litografie, habilito a V., como Prior que soy del mismo Monasterio, por mi y a nombre de todos los que lo fuesen, para que recoja los ejemplares que le correspondan en esa, y los remita cuando se le pidan.

Dios guarde a V. muchos años. Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial 29 de setiembre de 1831. Fr. José de la Cruz, Prior y Abad.

(1) Tomo I, fols. 16-17.

te, y aunque era muy espacioso en el decir, pero eran sus razones dichas con notable energía y eficacia (1)». Se le nombró prior de San Lorenzo en abril de 1636, y en 22 de octubre del mismo año murió santamente.

Escribió:

1.—*Poesías castellanas.* No queda de ellas más que el recuerdo de las *Memorias sepulcrales.*

2.—*Cartas,* a D. Lorenzo Cocci. Publicó una, en castellano, fechada en 8 de mayo de 1635, que versa acerca de unos supuestos tratados griegos de Eusebio en esta Biblioteca, Nicolás Antonio en su *Censura de historias fabulosas,* ed. de Mayáns, 1742, lib. VI, cap. III, pp. 300-301. En la misma carta menciona el P. Mauricio otra suya latina dirigida al mismo Cocci.

3.—*Raçón de lo que ay y se ha hecho en la Librería principal.* Véase este *Catálogo,* I, p. 348, núm. 35.

4.—El P. Santos supone que el P. Mauricio tradujo del griego algunas obras, cuando afirma que «otros entraron en sus trabajos, publicándolos por proprios (2)». Las *Memorias sepulcrales* únicamente indican que en los últimos años de su vida, deseoso el P. Mauricio «de que saliera a la luz la prodigiosa vida de Santa Sinclética, que escribió San Atanasio y se halla manuscripta en esta Real Librería, y para comunicar a la Iglesia otras cosas notables que en lengua griega se hallan también en ella, comenzó a aprender este idioma con tanto cuidado que en breve tiempo alcanzó mucho dél, si bien no tuvieron efectos tan buenos deseos y tanto trabajo, porque después dél vivió muy poco».

Convence igualmente de error al P. Santos el bibliotecario de San Lorenzo P. Fr. Juan de Soto, quien en el ms. *H. III. 31* (3) puso la siguiente advertencia que traslado íntegra por ser pertinente a la historia de la Biblioteca.

«Esta vida de Santa Synclética—escribe el P. Soto—que se halla entre los MS de la Real Libreria de San Lorenzo (cod. *j. Ψ. 3)* corría en tiempo del fundador por de Santa Tecla. Quiso no obstante Phelipe II que saliese a luz; y a este efecto mandó al Dor. Cosme de Fuentes, intérprete suyo en el griego que la traduxese en latín... (4). Así pasó con nombre de Santa

(1) *Memorias sepulcrales,* l. c.

(2) *Qvarta parte,* lib. IV, cap. X, pp. 752-53. «Otros entraron en sus trabajos, publicándolos por proprios, no siendo sino de este siervo de Dios, y del Doctor Cosme de Fuentes, ...y de David Corvilo *(así)*, escocés...».

(3) Fols. 94 *v*-95 *v*. Este manuscrito contiene una copia bilingüe, grecolatina, de la vida de Santa Sinclética, de mano del mismo P. Fr. Juan de Soto. La traducción latina es la que trabajó David Colville.

(4) Habiendo muerto el Dr. Cosme Palma de Fontes sin publicar su traduc-

Tecla hasta los tiempos de David Colvillo, el qual examinándola con más atención descubrió ser de Santa Synclética y el engaño (1) que padeció el Dr. Fuentes, y la traduxo de nuevo. Púsose esta traducción entre los mss., y ahora entra el caso del tiempo del Rmo. Mauricio. Habiendo este Padre llegado a ser Prior desta Casa deseó sacar a luz la vida de Nuestra Santa juntamente con la de San Antonio Abad. Parecióle que David Colvillo no habría tenido en ella tanto acierto que no pudiese ser enmendado, en lo qual se engañó mucho, porque Colvillo fué de los grandes intérpretes de su edad. Traxo al P. Lanselio, de la Compañía, y entrególe ambas traducciones así la de Fuentes como la de Colvillo para que allá en Madrid a su espacio traduxese y corriguiese *(así)* aquellos códices. Luego que se entregó de ellos el dicho P. Lanselio dió traslado de ellos al P. Bolando, y en breve tiempo imprimieron por suya (2) la traducción de Colvillo no echando mano de lo peor, como lo dice Corderio, aunque no tan claro, como es verdadero esto en su *pseudo-catálogo* que imprimió en las *19 Homilias de San Cyrilo.* verb. Athanasii (3).

Murió el Rmo. Mauricio a 5 meses de Prior, y de allí a poco murió también el P. Lanselio, y el Rector del Colegio Imperial embió al Rmo. Fuenlabrada, que era Vicario, todos los papeles que Lanselio había llevado. Hizose poco caso de ellos, y así se perdieron todos».

20.—Durante la primera estancia del P. Mauricio en la Librería empezó a frecuentarla, creo que de bibliotecario segundo, el P. Fr. Andrés de los Reyes, natural de Balconete, Guadalajara, hombre laboriosísimo, más de 16 años archivero de San Lorenzo, discípulo del escocés Colville, y perito en griego, hebreo y árabe, según las *Memorias sepulcrales* (4). Del árabe ignoro su competencia; del griego la juzgo muy elemental, puesto que en la copia que sacó de un catálogo de manuscritos griegos redactado por Colville (5) dejó en blanco, o sin terminar, las palabras y frases que

ción, mandó Felipe II que el manuscrito se guardara con los demás en San Lorenzo. Ha desaparecido. Aún estaba en esta Biblioteca en 1612. Véase a Ximeno—*Escritores del Reyno de Valencia*, I, p. 141.

(1) El engaño del Dr. Fontes consistió en que tradujo *Sinclética* por la palabra latina *Senatoria*.

(2) No tengo a la vista la primera edición de Bolando, pero en la de 1734 se pone a la cabeza del título: *Davide Colvillo interprete*. Allí se afirma que la interpretación latina de Colville la envió éste al P. Andrés Schott, entre cuyos papeles la encontró el P. Bolando. *Acta sanctorum*, I, p. 242. Venecia, 1734.

(3) Del P. Cordier, del *Pseudo-catálogo* y de la edición de las Homilías se habla adelante.

(4) Tomo I, fols. 130-34.

(5) Ms. *K. I. 18*.

había de escribir en aquella lengua. En latín y hebreo—afirman las mismas *Memorias sepulcrales*—se carteó con Colville cuando éste se ausentó de San Lorenzo. Copió el P. Reyes infinidad de papeles del archivo, del que hizo buenos índices; siguió el coro sin desmayos muchos años; era excelente cantor y entendía bien la música; y estaba dotado de condición graciosa y afable. «Con el continuo estudio y manejo de libros vino a hacerse muy señor de los grandes tesoros que en estas Librerías están encerrados, satisfaciendo muy cabalmente a las preguntas de los muchos que de toda Europa vienen a ver esta octavá maravilla (1).» Murió el 3 de setiembre de 1638.

De su mano es la mayor parte (fols. 140-649) de un *Inventario de los libros de la Librería principal* (2), empezado el 3 de junio de 1619; y el manuscrito castellano *g. IV. 2* (3); el ya citado griego *K. I. 18*, copiado hacia 1633, y una reducción de éste *(M.ª 22-I-16)* a orden alfabético.

21.—El año 1617, por mandato de Felipe III, llegó a esta Librería, con título de intérprete y obligación de asistir en ella continuamente, David Colville (4), noble escocés «que por justas causas peregrinaba fuera de su patria (5)». Trabajó aquí en la catalogación de los manuscritos diez años, explicó en el Colegio griego, hebreo y árabe a lós monjes (6), y copió y tradujo algunas obras del griego. Desde El Escorial marchó a Roma, y luego al ducado de Saboya. La labor de Colville en la Librería se relata a continuación.

1.—*Raçon de lo que ay en la libreria m. s.* (7).

En la libreria m. s. el señor Dauid Coluillo a recorrido todos los libros griegos y puesto la raçon de lo que contiene cada vno en los papeles que quedan aqui de su letra, y yo (8) he conmençado a ponerlo todo por su abeçedario començando por el mismo orden que el començo...

Tambien a recorrido todos los libros latinos y los de otras lenguas vul-

(1) *Memorias sepulcrales.*

(2) Véase este *Catálogo*, I, p. 361.

(3) Véase este *Catálogo*, I, pp. 171-173.

(4) Creo que así debe escribirse este apellido, que aún se conserva en Escocia, y que se castellanizó en el siglo XVII en la forma *Colvillo*. En latín se escribió *Colvillus*.

(5) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 130-34. Nota necrológica del P. Fr. Andrés de los Reyes.

(6) P. Fr. G. Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial*, 1921, páginas 80-81.

(7) Ms. *H. I. 11*, fols. 259 *v*.

(8) ¿Fr. Andrés de los Reyes?

gares fuera de la castellana, començando desde el estante A, como parecera por los cartapacios que de su letra quedan... (1).

Los libros Arabigos que eran del Rey de Fez tambien los a passado si bien de passo y puesto en la margen baja del primer folio dellos si son dictionarios o gramaticas...

Los Arabigos que eran de la libreria de D. Diego de Mendoça los ha tambien mirado y remirado muy de espaçio... es menester... hacer indice de nueuo conforme la raçon que dellos el señor dauid ha dejado en una mano de papel que esta de por sí y en el principio de los dichos libros... (2)».

2.—*Index et descriptio quorumdam Manuscriptorum Graecorum Regalis Bibliothecae Scurialensis eo ipso ordine quo in armariis asservantur.*

Ms. *K. I. 18.* Letra del P. Fr. Andrés de los Reyes. P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.—«La Ciudad de Dios», LIV, 600. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, 508.

3.—*Index librorum Graecorum Mss.*

Ms. *M.ª 22-I-16.* Letra del P. Fr. Andrés de los Reyes. Ocupa las 77 hojas últimas del ms. «Sólo contiene este códice la reducción a orden alfabético de los manuscritos descritos en *K. I. 18,* y quizá de algunos pocos más.» P. Fr. Benigno Fernández—«La Ciudad de Dios», LIV, páginas 604-612.

4.—[*Index Manuscriptorum Graecorum Regalis Bibliothecae Escurialensis ordine alphabetico auctorum et materiarum digestus.*]

Ms. *K. I. 20.* 536 hojas nums. a lápiz. Los fols. 473-536 son parte del borrador de Colville. Véase la descripción completa y razonada de este importantísimo ms. en «La Ciudad de Dios», 1901, t. LIV, pp. 603-604, por el P. Fr. Benigno Fernández, O. S. A.

5.—*Catalogus latinus codd. mss. graecorum Bibliothecae s. Laurentii Escurialis.* Quirógrafo.

Véanse Martini y Bassi—*Catalogus codicum graecorum Bibliothecae Ambrosianae,* II, núm. 703, pp. 807-808.

---

(1) Estos cartapacios no se encuentran ahora en la Biblioteca.

(2) El P. Fr. Gabriel de San Jerónimo escribe que Colville hizo un catálogo de *todos* los manuscritos arábigos. Casiri le atribuye también un catálogo de los mss. árabes. Véase al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca,* p. 81. Como se ve, sólo dejó aparte, *en una mano de papel que está de por si,* un catálogo, o borrador, de los manuscritos arábigos que pertenecieron a Hurtado de Mendoza; a los restantes les puso, como también a los de Mendoza, el título y contenido al principio de los códices; y así puede entenderse al P. San Jerónimo al decir que catalogó *todos* los manuscritos árabes.

Algún otro códice griego hay en la Ambrosiana copiado en San Lorenzo. Vid. ibid., número 1082, II, p. 1148.

6.—*Divi Athanasii Patris nostri Archiepiscopi Alexandrini vita S. Syncleticae Virginis, Davide Colvillo interprete.*

Ms. *H. III. 31.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, II, 445. Se conserva, además, de esta obra un fragmento en el ms. *Z. IV, 18*, fol. 190. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo*, IV, 263.

VII

22. P. Fr. Ambrosio de Santa María.—23. Estancia en la Biblioteca de Vicente Mariner.—24. P. Fr. Eugenio de Santa María.—25. P. Fr. Gabriel de San Jerónimo. Publicaciones de los PP. Daniel Cordier y Alejandro Barvoet. Copia algunos manuscritos D. Lorenzo Cocci.

22.—El P. Ambrosio de Santa María fué natural de Madrid. Nada digno de mención traen de él las *Memorias sepulcrales*, y sólo se sabe que al ser nombrado Rector del Colegio en 1654 ya había sido nueve años (1636-1645?) Librero mayor (1). Murió el 31 de mayo de 1661.

23.—Como Prefecto de esta Biblioteca aparece en algunos autores (2) el fecundísimo escritor Vicente Mariner, llamado el *Tostado Valenciano*. «Nombrado Prefecto de la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escurial - dice Ximeno—fué tanto lo que allí escribió, que, según él mismo dixo, eran más de trescientas y sesenta manos de papel de letra muy metida las que tenía escritas (3).» De qué materias, cuánto tiempo estuvo aquí y dónde paran tantas manos de papel como emborronó Mariner, lo ignoro; pero he de advertir que no obtuvo el título de Prefecto de la Biblioteca, sino el de Intérprete o Traductor de libros griegos (4). El 1640 reclamaba en un memorial al Consejo de la Cámara que se le diera la plaza de que siete años antes le había hecho gracia el Rey. Véanse los únicos documentos que he encontrado relacionados con este punto:

(1) Véase el ms. *H. I. 9*, fol. 500 *r*.

(2) Ximeno—*Escritores del Reyno de Valencia*, I, p. 334. P. Fr. Miguel de San José, Trinit. desc.—*Bibliographia critica, sacra et prophana*, t. IV, p. 474, Madrid, 1742.—*Biografía Eclesiástica Completa*, XIII, pp. 556-557.

(3) Ximeno, l. c., afirma que Mariner murió en 1636, fecha equivocada, pues aún vivía en 1640.

(4) Así se lee en algún manuscrito, con fechas de abril y junio de 1640: «Linguae Graecae interpretis in Escurialii palatio...». Iriarte—*Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci mss.*, pp. 518, c. 2.

«Señor. En la Cámara se ha visto un memorial del Maestro Vizente Mariner, en que dice que desea y puede servir a V. Majestad en dos ocasiones de letras muy importantes: la una con título de Coronista General latino...; la otra es con título de intérprete griego, o bibliothecario, de los libros manu escriptos que hay en San Lorenzo, sin que el convento contribuya en algo, ofreciéndose a dar satisfacción a todo el mundo en ambas lenguas con admiración de hombres doctos, y que esto sea señalándole gajes o dándole alguna pensión o algún beneficio de los de provisión del Señor Infante Cardenal.

Visto en la Cámara, donde hay larga noticia de las partes que concurren en el Maestro Vicente Mariner en el ministerio de las letras que profesa, tiniéndole como le tiene por eminente en las Latina y Griega, ha parecido que siendo V. Majestad servido puede nombrarle por bibliothecario de los libros manu escriptos que hay en la Librería de San Lorenzo el Real para que sirva en este ministerio, aplicándole V. Majestad por ello alguna pensión eclesiástica. Madrid 31 de marzo de 1633. *(Tres rúbricas.)* *Respaldada:* «Está bien, dándole 200 ducados de pensión situados luego.» *Rúbrica del Rey.*

«Señor: El Maestro Vicente Mariner... pido dos cosas: la una es que como Su Majestad me hizo merced de nombrarme por su Bibliothecario del Escurial para verter y poner en orden los manuscriptos Griegos, no puedo hacer nada porque no me da venia para ello... En Madrid a 19 de enero de 1640 (1).»

De sus trabajos en esta Librería únicamente he visto el siguiente manuscrito:

Eusebii Pamphili De Martyribus, qui Caesareae Palestinae sub Diocletiano et Maximo passi fuerint Opusculum. Ad Reuerendiss. et Doctiss, P. F. Iohannem de Peralta, supremum D. Hieronymi ordinis ornamentum et D. Laurentii Escurialii Regis Priorem dignissimum. Vincentius Marinerius Valentinus, primus, hoc, ex Regiae Bibliothecae Escurialii Graeco archetypo codice manuscripto descripsit et latinum etiam reddidit.

Quirógrafo.

300 × 150 mm. Sign. *R. II. 7.* (Entre los mss. griegos). Texto griego, pp. 1-111. Texto latino, pp. 113-256. Lo firma Mariner en 12 de junio

(1) Archivo Histórico Nacional—*Consultas del Consejo de la Cámara.* 1633, número 79, y 1640, núm. 7. Véase a Pérez Pastor—*Bibliografía Madrileña,* parte 3.ª, páginas 228-29.

de 1619. El texto griego lo imprimió en 1769 Iriarte—*Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci mss.*, pp. 548-552.

24.—Por los años de 1645 debió de ser Librero mayor el P. Fr. Eugenio de Santa María, natural de Canillejas, junto a Madrid, hombre despierto y docto, hábil en el manejo de los negocios y de no vulgares conocimientos en la Sagrada Escritura y Santos. Murió de apoplejía el 26 de julio de 1654 (1).

Las *Memorias sepulcrales* afirman que «dejó mucho escrito de su mano, así de devoción como de advertencias en la explicación de algunos lugares de la Escritura». Actualmente se conserva de él en esta Librería el manuscrito que a continuación se describe:

Expositio literalis Epistolarum et Euangeliorum dominicalium, a Dominica prima Aduentus usque ad Epiphaniam ex Eminentissimo cardinali Caietano, aliisque Patribus et doctoribus desumpta.

Ms. *g. IV. 21.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 292.

25.—Vió la primera luz el P. Fr. Gabriel de San Jerónimo en Cañamero, Extremadura. Estudió en Guadalupe gramática y retórica, y salió aventajado en la composición de versos latinos. Tomó el hábito en San Lorenzo el Real, y, ya profeso, pasó a estudiar al Colegio. Supo las lenguas hebrea y griega y algo de la árabe. Tuvo ocupaciones y cargos importantes: rector del Seminario, maestro de novicios, Librero mayor, lector de S. Escritura, diputado muchas veces, rector del Colegio, prior de San Pablo de la Ñora, y de Granada, y visitador general de Andalucía. Portóse en todo recogido y excelente religioso, «y varón de marco y de buen juicio». Murió en San Lorenzo, de calenturas perniciosas, recibidos los sacramentos, a los 44 de hábito y 63 de edad, el 5 de agosto de 1676 (2) Debió de estar al frente de la Biblioteca por los años de 1648 y siguientes.

Escribió:

1.—*S. Johannis Chrysostomi Archiepiscopi Constantinopolitani super aliquot Psalmos Davidicos homiliae 27. Ejusdem explanatio in Danielem prophetam et in canticum trium puerorum. Opera hucusque inedita, e perantiquis Graecis codicibus Regiae bibliothecae S. Laurentii Scorialensis desumpta, et latine reddita per Fr. ..., ejusdem coenobii monachum, sacrae scripturae et moralis theologiae praelectorem.*

De esta traducción dice Nicolás Antonio—*Bibl. Hisp. nova,* 1783, I, p. 506 *b*—, que se guardaba manuscrita en la Librería; ha desparecido.

(1) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 154 *v*-155 *r*.
(2) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 43 *v*-45 *r*.

También añade que la aprobó el doctísimo D. Martín de la Farina, abad de Santa Lucía (1).

Una copia de la traducción del P. Fr. Gabriel, junto con la transcripción de los originales, se envió al eclesiástico francés Juan Bautista Cotelier, quien, corregida y hecha de nuevo la versión latina, publicó cuatro homilías del Crisóstomo en la obra siguiente:

(Título griego) Sancti Patris Nostri Iohannis Chrysostomi quatvor homiliae in Psalmos, & interpretatio Danielis. Opera nunc primvm edita ex Manuscripto codice Regiœ Bibliothecœ S. Laurentij Scorialensis. Vna cvm latina interpretatione ac notis. Lutetiæ Parisiorvm. 1661.

Después del título se ha añadido en el ejemplar de esta Biblioteca, de mano: *Per Fr. Gabrielem a S. Hieronymo Scorialensem è Greco in latinum conversa.*

¿Qué ha sido del manuscrito original del monje jerónimo? Es probable que pereciera en el incendio de 1671. La copia que se mandó a Cotelier tal vez se conserve en alguna biblioteca de Francia, y su hallazgo sería importantísimo por cuanto, según creo, algunos de los antiguos códices griegos de donde se sacó el traslado y la traducción se quemaron en 1671. Las *Memorias sepulcrales* dicen que «tradujo el P. S. Jerónimo de griego en latín unas homilías de S. Juan Crisóstomo, que dió a la estampa en Lovaina»; mas como no hay rastro ninguno de tal edición, juzgo que la afirmación de las *Memorias* se refiere a la obra de Cotelier.

2.—*Controversiœ theologicœ.*

Ms. *L. I. 7.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* III, pp. 2-3. Dudosas.

3.—*Epigramma.*—En «Octava sagradamente cvlta», del P. Fr. L. de Santa María, O. S. H., p. 66.

4.—*Origen de verdadera historia.*

Ms. *L. I. 8.* Aunque las citadas *Memorias sepulcrales* critican esta obra, compuesta por el P. San Jerónimo ya viejo, y la hallan de estilo no «muy levantado ni subido», no es rastrero o desaliñado el modo de escribir del P. San Jerónimo, sino antes al contrario, sencillo, cuidado y grave, cual corresponde al asunto; pero en aquella época estaban estragados los paladares por el culteranismo, y no podían percibir novedad en cuanto no brillase por el ahuecamiento enfático y rebuscado. Tiene, además, la obra del P. San Jerónimo abundante y variada erudición y raras noticias, sazonadas con criterio seguro y certero, condiciones muy aprecia-

(1) Don Martín de La Farina compuso la elegante inscripción latina que campea encima de la entrada del Panteón de Reyes. Dicha inscripción, fué revisada y modificada por una Junta de personas doctas, nombradas para tal efecto por Felipe IV.

bles en tiempos en que tantos se dejaron alucinar por los embustes de los falsos cronicones.

5.—*Vindicias Alejandrinas*—o—*Un gran Thesoro.*

En esta obra censura acerbamente el P. S. Jerónimo la publicación que adelante se señala, hecha en Amberes en 1648 por el P. Baltasar Cordier, S. J. Se conserva en el archivo del Monasterio (1).

No la he visto; pero no diferirá mucho, a mi entender, del contenido y reparos que el mismo P. S. Jerónimo expone en la carta que dirigió a don Lorenzo Cocchi, la cual tengo a la vista y extracto en seguida.

Dícese que las *Vindicias* produjeron la muerte al P. Cordier.

6.—*Perillustri Domino D. Laurentio Coccho amico optimo* [*epistola*].

Ms. *L. I. 18*, fols. 371-380 y 386-94. Son dos copias; una de mano del P. Fr. Domingo Germano de Silesia, O. F. M., de quien se habla adelante. Lleva esta *Carta,* fechada en las calendas de mayo de 1650, el siguiente expresivo subtítulo: «Appensus est Pater Balthasar Corderius in statera, et inventus est minus habens.» (Daniel, V, 27). El P. Cordier vino al Escorial a consultar algunos manuscritos en 1647 y moró aquí cuatro semanas. Pidió el manuscrito que él creía de las Homilías de S. Cirilo, y el prior, Fuenlabrada, le prohibió copiarlo por haber el Rey negado la licencia para ello. Entonces el P. Cordier dijo por veces que sólo lo quería para sacar algunas sentencias. El prior le permitió llevar algunos códices a la celda en que se hospedaba, y el P. Cordier, no obstante lo que se le había advertido, trascribió íntegro el de las Homilías (2) y las imprimió al año siguiente. La portada reza así:

S. P. N. Cyrilli Archiepiscopi Homiliæ XIX. In Ieremiam Prophetam, Hactenus ineditæ, ac nunc demum ex antiquissimo codice M. S. Regiæ Bibliothecæ Scorialensis descriptæ, et Latinitate donatæ a Balthasare Corderio Antuerpensi, Soc. Iesu... Amberes, 1648 (3).

En la dedicatoria, al prior Fuenlabrada y a los monjes de San Loren-

(1) *Cajón 62, número 12.* Es nota que me ha proporcionado el primer bibliotecario P. Fr. Guillermo Antolín. El archivo del Monasterio hoy está agregado al Archivo Real del Palacio de Madrid.

(2) «Propterea quod cum Rmo. Priori nostro se ex ipsis manuscriptis codicibus certas dumtaxat sententias depromere necesse habere pluribus affirmasset, ipseque Prior fide ei adhibita ut ad cubiculum, in quo hospitabatur, eiusmodi causa codices aliquot secum asportasset, copiam fecisset, contra ipsius Prioris animum et mentem ac datam fidem tractatum integrum descripsit». *L. I. 8,* folio 386 *d.*

(3) Tomo la cita de la portada, por no haber ejemplar del P. Cordier en esta Biblioteca, del P. Sommervogel—*Bibliotèque de la Compagnie de Jésus...*, II, c. 1441.

*****

zo, y en la salutación al lector (1), trata el P. Cordier de la Librería de El Escorial, y a continuación, y precediendo al texto (pp. XXI-XXVIII), incluyó, como obra del P. Alejandro Barvoet, S. I., un *Catálogo de manuscritos griegos inéditos* (2) de esta Biblioteca.

Trabajaba a la sazón en San Lorenzo el sacerdote italiano D. Lorenzo Cocchi, secretario del nuncio Campegi, quien, ayudado del joven lacedemonio Diógenes Paramonacio, copió varios manuscritos griegos que hoy paran en la Biblioteca Nacional de Madrid (3). Cocchi prestó al P. Cordier un catálogo de manuscritos griegos; no sé si hecho por él mismo o, según parece, extractado y arreglado de alguno de los de Colville (4). El P. Cordier al imprimirlo, dándolo por obra del P. Barvoet, lo acompañó de frases injuriosas para el inteligente y laborioso secretario del Nuncio. Con este motivo, D. Lorenzo escribió dolorida epistola al Padre Fr. Gabriel del agravio que a su honra se hacía, publicando como parto ajeno lo que él entregara, y achacándole, para remate de fiesta, las omisiones que pudieran notarse en el Catálogo (5). No se quedó corto en la respuesta el monje laurentino, y, sin eufemismos ni contemplaciones, que se estilaron muy poco los circunloquios entre los jerónimos, acusó al

(1) *De Bibliotheca Regia S[i] Laurentii Scorialensis in Hispania.* Con este epígrafe reimprimió la dedicatoria y salutación Joaquín Juan Mader—*De Bibliothecis atque Archivis virorum clarisimorum Libelli et commentationes.* Sommervogel, l. c.

(2) *Catalogus praecipuorum auctorum ineditorum graece MSS. qui in Bibliotheca Scorialensi adservantur.* Lo reimprimieron el P. Labbé—*Specimen antiquarum lectionum Graecarum Latinarumque* y Teófilo Spirel—*Sacra Bibliothecarum illustrium arcana.* Véanse Sommervogel, o. c., I, c. 995 y P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial,* p. 82.

(3) Véase a Iriarte—*Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci mss.*, Madrid, 1769, I, pp. 30-32.

(4) P. Fr. G. Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial,* p. 80.

(5) «Et post plurima, quae in exaggerationem iniuriæ accumulas, in eo quod Catalogum quorundam Auctorum Graecé M. SS. qui adhuc inediti videbantur quem illi accommodaveras typis mandasset opprobriosis illis notis addictis: «Verum iam absolutum (ipsum nempe Catalogum, quem ipse dicit a Baltasare Barvoetio eius socio magna cura ac studio concinnatum) homo quispiam sub discessum nostrum sublatum nunquam restituit. Catalogum meum una cum notis meis et observationibus cum abirem non restituit is cui concesseram, etc.» *L. I. 8,* fol. 372.

A continuación de la copia de las dedicatoria y salutación del P. Cordier, hay en el ms. una nota del siglo XVII, de mano para mí desconocida, mas, a lo que me parece, de un jerónimo de aquel tiempo, que a la letra dice: «Después destas epístolas ponen (los PP. Cordier y Barvoet) el Catálogo, que les prestó Don Lorenzo y en él le bueluen a tratar muy mal desacreditando una obra grande que tiene del Martyrio de san Demetrio. Pero nótesse que este tal Catálogo está lleno de mentiras, y ablan en él a tiento.» *L. I. 8,* fol. 385 *r.*

P. Cordier de poco enterado de las obras de los Santos Padres, publicando por de San Cirilo lo que ya de antiguo se conocía como obra de Orígenes (1), Teodoreto, etc.; de político doble, abusando de la buena fe y hospitalidad con que se le acogió en San Lorenzo; de irrespetuoso con lo ajeno, copiando lo que el Rey, señor de la Librería, prohibiera; y de ingrato, atacando con alabanzas maliciosas a los monjes de El Escorial. Para concluir con el contenido de la *Carta* de Fr. Gabriel de San Jerónimo, advertiré que en ella se dan curiosas noticias de investigaciones y trabajos realizados en esta Librería en el siglo XVII (2).

VIII

26. PP. Fr. Francisco de Talavera, Fr. Juan de Santa Cruz y Fr. Jacinto de San Andrés.—27. P. Fr. Francisco de Morata.—28. Estancia y estudios en esta Casa y Librería del franciscano Fr. Domingo Germano de Silesia.—29. Incendio de 1671: pérdidas de manuscritos.—30. PP. Fr. Juan de Auñón y Fr. Fernando de San Lorenzo.—31. Desorden y confusión de los libros en el último tercio del siglo XVII y primero del XVIII.

26.—El P. Fr. Francisco de Talavera, natural de Trujillo, «algún tiempo tuvo la Librería mayor, y trató aquella oficina con estimación, por tener gusto en todo linaje de letras (3)». Murió el 14 de diciembre de 1667.

El P. Fr. Jacinto de San Andrés, de quien por incidencia se afirma en un manuscrito de esta Librería haber sido Bibliotecario (4), marchó a las Indias en 1666 (5) y murió en Lima en 1684.

---

(1) 12 de las 19 homilías eran de Orígenes, ya publicadas en ediciones de París, 1574 y 1604, por traducción latina del Doctor de la Iglesia San Jerónimo.

(2) Cita algunos de los que ya quedan nombrados por el P. Alaejos en las páginas XVI y XVII de este *Catálogo*, y añade:

«P. Fr. Petrus de Alva franciscanus nonnulla ad augendam suam Bibliothecam Marianam, et praecipue B. Amadaei Reuelationes, et Patres Dominicani multa ex operibus B. Alberti Magni decerpsere. Dominus Laurentius Ramirez de Prado dignitate et libris editis, usuque ipso quam mea opera tibi clarior ingentia volumina, et quidem aurea de historia animalium, avium, plantarum, herbarumque medicinalium quae apud Indos reperiuntur cum absolutissimis picturibus nunc transcribit. Et tu, amice, locupletissimus testis esse potest, qui multa eaque selecta, praecipue in Sancti Demetrii Magni Martiris vitam avidus hausisti...» Fols. 394 *a-b*.

(3) *Memorias sepulcrales*, tomo II, fol. 307 *r*.

(4) Ms. *X. I. 18* (entre los griegos), en las primeras hojas de guarda.

(5) *Libro de los Actos Capitulares*, tomo I, fol. 306 *r*.

Presumo que fué Librero mayor, al igual de los dos antecedentes, ya pasada la primera mitad del siglo XVII, el P. Fr. Juan de Santa Cruz, nacido en Santa Cruz de la Zarza. Falleció de sesenta y cuatro años el 1676, a 23 de setiembre (1).

27.—Varios años tuvo la Librería (¿1664-1669?) el P. Fr. Francisco de Morata, cuya nota necrológica dice a la letra:

«7. Aquí (sepultura 42.ª) está sepultado el P. Fr. Francisco de Morata, sacerdote, hijo de esta Real Casa. Vivió en ella 40 años con mucha estimación de sus virtudes y buenas prendas. Estudió en este Real Colegio donde salió de los más aventajados de su curso, y así, cumplidos los 8 años, le eligieron pasante en el Colegio, donde se hubiera quedado por lector si hubiera gustado. Fué siempre muy aficionado a los estudios y buenas letras, y así algunos años tuvo la Librería mayor. En ella trabajó en hacer un Indice de las materias que tratan los autores desta Biblioteca, obra de estudio y de importancia. Tuvo buen gusto en el púlpito, si bien le tenía algún miedo, y así no predicaba tanto como pudiera. Murió de unas sincopales tan deprisa que en tres días partió desta vida, recebidos todos los sacramentos. Fué su muerte jueves 28 de noviembre año de 1669, a las 6 de la tarde (2)».

Escribió:

1.—*Index materiarum Bibliothecae Escurialensis impressae.*

Ms. *K. I. 21.* 774 folios. Se terminó el 10 de enero de 1668. P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 512.

2.—*Soneto. Epigramma. Octavas. Glosa y Quintillas.* En *Octava sagradamente culta, celebrada de orden del Rey nuestro Señor, en la octava maravilla. Festiva aclamación: Pompa sacra, celebre, religiosa. Centenario del unico milagro del mundo San Lorenzo el Real del Escurial,* por el P. M. Fr. Luis de Santa María, O. S. H. Madrid, 1664, páginas 57, 65, 78-79, 96 y 159-60.

3.—*Apuntes, en latín y castellano, sobre escritores clásicos.*

Ms. *H. I. 9,* fols. 336-349 y 354-55.

4.—*Libro tercero de la Eneida de Virgilio en romance castellano.*

Ms. *H. I. 9,* fols. 356-59. Firmado en 3 de octubre de 1669. Véanse para este y el anterior número las pp. 334, núms. 31 y 32 del presente *Catálogo,* y añádaseles, ya que allí no se ha puesto, que es letra del P. Morata.

---

(1) *Memorias sepulcrales,* tom. I, fols. 53 *v*-54 *r.*

(2) *Memorias sepulcrales,* tom. II, fol. 346 *v.*

28.—Las postrimerías de vida bien aprovechada las pasó en San Lorenzo el Real el P. Fr. Domingo Germano de Silesia, preclaro misionero franciscano alemán (1), varón ejemplar e incansable estudiante, modesto y observante religioso, perito en el verso latino, conocedor de varias lenguas, de erudición muy superior a la de su época en materias árabes, adquirida en largos y continuados desvelos. Sus virtudes y saber nos lo dirá el relato de las *Memorias sepulcrales* que transcribo a continuación.

«6.º 1670. Aquí (sepultura 43.ª) yace el P. Fr. Domingo Germano, religioso de la Orden de San Francisco, de la Regular Observancia. Vino a vivir a esta Casa de orden de su Majestad el señor Filipo 4.º con pretexto de enseñar la lengua arábiga a algunos religiosos de ella, para que las noticias de este idioma se conservasen en esta Real Casa. Enseñóla a los padres fr. Francisco de Morata, fr. Rafael de Céspedes, fr. Matías de Algete y fr. Manuel de Chaves. Después se ocupó en traducir el Alcorán, en hacerle escolios y refutarle con los mismos autores de la secta mahometana que entre ellos han florecido con más nombre, obra de mucho estudio y de mucha estimación. Escribió también un Vocabulario de la lengua arábiga, que remitió a Roma a la Congregación de Propaganda Fide, y creo corre ya impreso. Otros trabajos desta misma calidad consagró a la ocupación de los misionarios que asisten entre los árabes con designio de convertir a aquella gente bárbara a nuestra Religión católica. El Alcorán que dixe tradujo y refutó quedó de su mismo original en esta librería manuscripta para si algún tiempo pretendiere imprimirse.

Vivió este religioso en esta Real Casa 18 años siempre con obediencia de los Generales de su religión cedida a los Rmos. PP. Priores de este Monasterio... En todo el tiempo que vivió entre nosotros nos dió grandísimo exemplo con todas sus acciones... En su religión había tenido puestos muy honoríficos como son definidor general, padre de provincia, predicador apostólico, lector jubilado y misionario en la Persia y otras provincias. Anduvo mucho mundo, deseoso con cristianísimo celo de extender nuestra Religión sagrada entre los bárbaros. Ayudóle para esto la mucha noticia que tenía de teología, Escritura sagrada, lenguas y experiencia. De la medicina, de simples yerbas tuvo más que mediano conocimiento, adquirido entre los árabes, con quien comunicó muchos años. El de 1670 le llamó Nuestro Señor para Sí en esta Real Casa acrisolándole primero con una prolongada enfermedad de mal de orina, de que se le llevó últimamente a darle el premio y el galardón de sus muchos trabajos el día de Santa Eustaquio, a 28 de septiembre, a las siete y media de la noche

(1) «Ex opido Schurgast, episcopatus Wratislaviensis» pone al frente de sus obras.

del dicho año de 1670. Murió con la paz y serenidad que había vivido.

De otra mano.—Díxose al principio que el motivo de haber venido a esta Real Casa había sido para enseñar a algunos religiosos la lengua arábiga, y ahora se advierte (mejor averiguada la materia) que fué el motivo principal la versión del Alcorán y refutación por sus mismos autores, para lo cual fué enviado del señor emperador de Alemania al señor rey Filipo cuarto, con cuya licencia vino a esta Real Casa, y con ocasión de eso aprendieron algunos religiosos, que son los ya nombrados, la lengua arábiga... (1)».

Obras.

1.—*Annotationes de Deo Uno et Trino.*

Ms. *b. III. 21.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* I, pp. 198-99.

2.—*Veni mecum ad christianos orientales.*

Mss. *b. III. 21* y *&. IV. 15.* Antolín—*Catálogo,* I, pp. 198-99 y II, p. 400.

3.—*Venimecum ad Mohamaedanos ex Alcorano contra Alcoranum pro defensione evangelicae veritatis.*

Ms. *&. IV. 15.* Antolín—*Catálogo,* II, p. 400.

4.—*De processione Spiritus Sancti.*

Ms. *Z. IV. 22.* Antolín—*Catálogo,* IV, p. 264.

5.—*Textura nova logicae Solanae ex arabico latino data, ex diversis arabum praecipuorum Doctorum scriptis congesta, variisque figuris illustrata.*

Mss. *&. VI. 15* y *K. II. 24.* Antolín—*Catálogo,* II, pp. 400 y 525.

6.—*Interpretatio Alcorani literalis cum scholiis ad mentem aucthoris.*

Mss. *K. III. 1* y *L. I. 3.* Antolín—*Catálogo,* II, pp. 525-26 y III, p. 2.

7.—*Grammatica speculativa linguae arabicae.*

Ms. *P. III. 20.* Antolín—*Catálogo,* III, p. 341.

8.—*Loca communia de grammatica ex variis auctoribus excerpta.*

Ms. *Z. IV. 22.* Antolín—*Catálogo,* IV, p. 264.

9.—*Vocabulario arábigo.* Citado en las *Memorias sepulcrales.*

10.—*Disputationes exegeticae.*

Ms. *N. I. 12.* Antolín—*Catálogo,* III, p. 128.

11.—*Epigrammata et versus.*

Mss. *L. I. 18* y *N. I. 12.* Antolín—*Catálogo,* III, pp. 6-8 y 127-128.

12.—Es casi seguro que compusiera más obras; pero sin duda padecieron la suerte de tantos otros manuscritos en el infausto incendio de 1671.

---

(1) *Memorias sepulcrales,* tomo II, fols. 355 *r.*-356 *r.*

En los legajos árabes se conservan apuntes varios de su mano, que le sirvieron para escribir algunas de las obras ya citadas.

29.—Un domingo, 7 de junio de 1671, a las dos de la tarde disponíase la Comunidad jerónima de San Lorenzo a cantar las primeras vísperas solemnes en honor del recientemente canonizado San Fernando III, rey de España. El grave son de la campana obligóla a correr, presurosa y alterada, sin empezar el canto, a contener el fuego que acababa de prender en una chimenea del Colegio. Lograron dominarlo, al parecer, los pizarreros y algunos oficiales de la Fábrica con poco esfuerzo y tiempo. Volviéronse los monjes al coro y entonaron las vísperas. No acabaron éstas; el tañido temeroso de la campana y las voces de los obreros anunciaron haberse renovado otra vez las llamas. Quedó desamparado el sagrado lugar, y al acudir los jerónimos al remedio del siniestro contemplaron con espanto cómo el fuego, avivado por furioso vendaval huracanado que en aquel mismo momento se desató imponente (1), enseñoreábase rápidamente de las techumbres del Colegio y Palacio sin que fueran parte a mellar su empuje devastador cuantos esfuerzos se hicieron. Una ráfaga de aire llevó un tizón encendido de un lado al otro del patio de los Reyes (2) y prendió en una buhardilla del tejado del Monasterio con tal fuerza, que a las pocas horas de empezado el fuego ardía todo el inmenso edificio en soberbia y terrible hoguera, en la que se destacaban, como manchas sombrías, las habitaciones de Felipe II, la Biblioteca y la Basílica.

En la Biblioteca de impresos llegaron a penetrar las llamas por la puerta; mas esfuerzos heroicos, centuplicados a cada instante, durante los tres primeros días, en lucha inaudita, titánica y desesperada, impidieron su avance (3), y quedó intacta.

En la Biblioteca de manuscritos (4) fenecieron cuadros, mesas, objetos de arte y ciencia, y muchos rarísimos códices. No pocos manuscritos que en el claustro principal alto (5) parecían ya a cubierto del fuego y en salvo, se incendiaron también y desaparecieron para siempre. Unos 6.000

(1) Los «recios vientos» de San Lorenzo el Real, como los llamaba Felipe II, son ya clásicos y no pocas veces se convierten en verdaderos y arrasadores ciclones. Los historiadores jerónimos primitivos atribuíanlos al poder del demonio, enemigo implacable de toda casa de oración y recogimiento.

(2) Tiene el patio de los Reyes de ancho 38 metros, y por esta causa se tuvo por prodigio que el tizón inflamado cruzara tan larga distancia.

(3) Aún se ven señales del fuego en los primeros armarios de la entrada.

(4) Ya queda dicho, p. L de este *Catálogo*, que la biblioteca de manuscritos estaba sobre la ropería, actual biblioteca de manuscritos.

(5) En el ángulo que se forma entre las puertas del coro y de la Sala de capas.

de todas lenguas y facultades se quemaron, y bastantes de los que aún quedan muestran el peligro y estrago padecidos.

Pasaron quince días de bregar no interrumpido con el voraz elemento cerca de 2.000 personas, hasta conseguir la completa extinción del incendio; y, ¡caso maravilloso!, en medio de aquel ambiente caldeado en que el bronce, el plomo y los metales de tejados y campanas corrieron líquidos en gran cantidad, a pesar de tantos y peligrosos hundimientos, y la porfía sin tregua y temeraria de la aglomerada y confusa muchedumbre, ni faltó ningún objeto de arte o valor, ni hubo que lamentar daño de persona ninguna (1).

30.—De fines del siglo XVII no conozco más que dos libreros, mayor y segundo respectivamente: el P. Fr. Juan de Auñón y el P. Fr. Fernando de San Lorenzo.

El P. Auñón, natural de la villa de su nombre en La Alcarria, monje tan recogido y amigo de la celda que rara vez salía de ella, era «buen predicador, agudo en los discursos y graciosamente picante en ellos (2)». Por unos días ejerció la vicaría de Párraces y la presidencia interina de San Lorenzo, no por falta de cualidades para conseguir otras mayores dignidades, pues le sobraban prendas, sino—añaden las *Memorias sepulcrales*—«porque era nada ambicioso, y no se estila ya, por mis pecados, darlas a los escondidos, sino a los entremetidos». Murió en 16 de febrero de 1693.

Publicó un *Sermón*, modelo de culteranismo, en «Octava sagradamente culta», del P. Fr. L. de Santa María, pp. 194-210.

Nació el P. Fr. Fernando de San Lorenzo en Orellana, Extremadura. Debido a su buen comportamiento en algunos oficios menores, se le nombró bibliotecario segundo, «por conocer la inclinación que tenía a los libros, haciéndose capaz en pocos días de los innumerables de esta Librería, desvelándose en tenerla limpia y enseñar todas las curiosidades della a infinitos huéspedes que acuden a ella, con sumo agrado (3)». Murió el modesto y buen monje a 27 de mayo de 1685.

31.—Al recoger los manuscritos salvados del magno incendio, destruída la pieza que el P. Alaejos les hiciera y mermado su número en más de la mitad, se les colocó encima del salón principal de la Biblioteca-

(1) Véase por extenso este incendio en el P. Santos—*Quarta parte...*, capítulos XXXIII-XXXVI, pp. 215-228.

(2) *Memorias sepulcrales*, I, fols. 54 *r-v*.

(3) *Memorias sepulcrales*, II, fols. 435 *r*.

ca, y allí descansaron media centuria, limpios y no olvidados, pero sin índices ni inventarios, «como selva inculta que nadie se atrevía a pasear (1)».

Si aun en tiempos mejores para las letras estudió y aprovechó parcamente tantas riquezas la Comunidad jerónima, milagro habría sido que hasta ella no llegaran las influencias del reinado decadente del último Austria que vió agonizar las artes y ciencias, y bajar vertiginosamente al sepulcro el poderío y gloria de España.

Y sin embargo, San Lorenzo el Real de El Escorial habrá de recordar siempre con grata memoria que renació su esplendor material en algunas cosas acrecentado, a raíz de la gran catástrofe, por las donaciones generosas de Carlos II y de la Reina Gobernadora D.ª Mariana de Austria, siempre pródigos con la fundación de Felipe II.

IX

32. Bibliotecarios del siglo XVIII: PP. Fr. Francisco de Ocaña y Fr. Nicolás Ramírez.—33. PP. Fr. Francisco de Fontidueña y Fr. Antonio de San Jerónimo.—34. P. Fr. Antonio de San José: sus virtudes y cualidades, y beneméritos trabajos en la Librería.

32.—Aseméjanse los principios del siglo XVIII a los fines del anterior: duermen los manuscritos, sin ordenar ni catalogar, en quietud no interrumpida. Hacia 1706 el P. Fr. Francisco Xavier copia un *Catálogo,* cuyo autor ignoro, con signaturas nunca usadas en esta Biblioteca, que de seguro debió de servir muy poco para la consulta y busca de los códices (2).

El primer Librero mayor del siglo XVIII de quien he logrado noticias, es el P. Fr. Francisco de Ocaña, muerto en 3 de enero de 1734. Había nacido en Quintanar de la Orden. Estudió en el Colegio y salió buen escolástico y excelente y muy ejercitado predicador hasta su muerte, acaecida a los 69 de su edad: tenía aún completa la dentadura. Fué Librero «muchos años continuados». Tuvo gusto y habilidad en la poesía y conocimientos de las ciencias naturales, «y por esto, junto con un genio festivo y chistoso que tuvo siempre, fué siempre agradable a todos (3)».

(1) Palabras del P. Núñez en la necrología del P. Fr. Antonio de S. José que se pondrá adelante.

(2) Ms. *K. I. 19,* fols. 1-60. P. Fr. G. Antolín y Pajares—*La Real Biblioteca de El Escorial,* p. 125.

(3) *Memorias sepulcrales,* I, fol. 110 *r.* Sepultura 12.ª

Con el P. Ocaña debió de ser Librero segundo el P. Fr. Nicolás Ramírez, natural de Ciudad Real, que murió en 4 de abril de 1733 (1).

33. - Por los años de 1723 era Librero segundo el P. Fr. Francisco de Fontidueña, nacido en Fontidueña de Tajo, Toledo, el 12 de noviembre de 1691. «Hasta su tiempo—leo en las *Memorias sepulcrales* – no se había puesto el mayor cuidado en la asistencia a la Librería, porque ésta se encomendaba a un religioso anciano, más para descanso de sus trabajos antecedentes que para lo que requiere de asistencia y cuidado una joya tan preciosa, y así ni había índice en forma, ni se sabía lo que en ella había; y considerando nuestro fray Francisco que esto argüía desestima, desidia y poca inteligencia de los libros en un Monasterio en que siempre ha florecido la afición y inteligencia dellos, resolvió formar un índice claro y completísimo, no sólo para que con facilidad pudiese cualesquiera (!) hallar prontamente el libro que buscase, mas también para que antes de verlo se instruyese de la facultad que trataba, su impresión, etc. Luego se dió al trabajo, reconociéndolos todos con la escrupulosidad y diligencia que pide obra tan vasta e importante. Tomaba apuntes con vivos deseos de fenecerla, y lo habría conseguido si N. Rmo. P. Prior no le hubiese obligado a aceptar el oficio de secretario, después de haberle representado la obra que tenía entre manos; y ya que otra cosa no pudo, consiguió de su Rma. diese su oficio de Librero al P. Fr. Antonio de San Josef».

Murió el P. Fontidueña, perfecto religioso, humilde y caritativo, siendo prior de San Lorenzo, el 24 de setiembre de 1761. Había sido elegido en 1753, y padeció algunas persecuciones que aquietó Carlos III en carta enviada a esta Casa al principio de su reinado y mandada leer en capítulo (2).

Nada digno de mención hallo de la estancia en la Librería del Rmo. P. Fr. Antonio de San Jerónimo (3) que la abandonó para gobernar el Monasterio el año 1729. Murió este Reverendísimo el 30 de octubre de 1742 (4).

34.—Con elogios y ponderaciones lindantes en hipérbole, trazó el P. Fr. Juan Núñez en las *Memorias sepulcrales,* y de allí la trasladó a su inédita *Quinta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo* (5), la

(1) *Memorias sepulcrales*, II, fols. 299 *v*-300 *r*.

(2) *Memorias sepulcrales*, toms. I, fol. 23 *r*. y II, fols. 575 *r*-94 *v*. Está enterrado el Rmo. Fontidueña en la sepultura 2.ª

(3) Natural de El Casar de Talamanca, Guadalajara.

(4) *Memorias sepulcrales*, I, fol. 37 *v*. Sepultura 4.ª

(5) Mss. *J. I. 8-9*, y *H. I. 13*, fols. 156-367. Véase este *Catálogo*, I, p. 351, nú-

vida ejemplar y laboriosa del P. Fr. Antonio de San José que sirvió el oficio de Librero casi sin interrupción un tercio de siglo, tiempo por contadísimos bibliotecarios alcanzado (1).

«Año de 1752. 11. En esta sepultura (26.ª) está enterrado el P. Fr. Antonio de San Josef, sacerdote profeso de este Real Monasterio; murió en Casa la noche del día 24 de marzo, a los tres cuartos para las diez; era día de los Dolores y víspera de la Anunciación. En la disciplina de este día, con las disciplinas en la mano, le cogió el accidente de la muerte, que fué de apoplejía, y desde el coro se le llevó a la enfermería, y sin haber vuelto [en sí ?] ni un instante siquiera, espiró a dicha hora: tan fuerte fué como todo eso el accidente.

Fué muy sentida su muerte, no tanto por lo que a él tocaba, porque aunque fué tan repentina se puede creer piadosamente está [en] el cielo, así por su gran religiosidad como por cogerle la muerte con la prevención del acto de la disciplina, sino por la falta que hacía para la Biblioteca, que estaba y estuvo muchos años a su cargo, y la dió mucho lustre y esplendor, como se dirá después.

Fué este religioso natural del Casar de Talamanca, y pasando a tomar el hábito a nuestro monasterio de Prado de Valladolid, vino por aquí a ver a un tío que actualmente era vicario y después prior (llamábase Fray Antonio de San Jerónimo), y viéndole el Rmo. Talavera, que era entonces prior y después obispo de Valladolid, no le dexó pasar de aquí, dándole el hábito en nuestra Casa. Pasado su año de noviciado como un ángel, que lo fué siempre, y hecha su profesión, sin embargo de que era bastante tartamudo, como este defecto suele vencerse con la mayor edad, no dudaron enviarle por refitolero al Colegio; pero aunque salió muy bueno en lo escolástico y no menos aprovechado en la virtud, el accidente no se venció, de suerte que jamás pudo hacer hebdómada, canturia, ni aun cantar una lección. No obstante esto, al acabar la teologia se le hizo predicar en el refectorio del Colegio, como se usaba entonces, y aun después cuando ha querido Dios, porque se han visto algunos con este accidente de la

---

mero 6. En los capítulos XVI y XVII, pp. 1480-1490, de la *Quinta parte*, ms. *J. I. 9*, a la vida del P. Fr. Antonio de San José puso el P. Núñez el siguiente epígrafe: *Vida de el Ven. P. Fr. Antonio de San Joseph Gran Bibliothecario de la regia Laurentina, a quien mejor le convino el nombre de Unico, como lo manifestaron sus trabajos literarios.*

(1) El P. Fr. A. de S. José fué bibliotecario 2.° y 1.° desde 1723 a 1729 y desde 1731 a 1751. El P. Fr. Juan Núñez debió de serlo más de 30 años (1753-1786 ?). El P. Fr. Gregorio Sánchez Rubio, obispo de Osma y Avila, lo fué 30 años justos (1816-1846). El actual, P. Fr. Guillermo Antolín Pajares, lleva en la Biblioteca desde 1895, y de primer bibliotecario desde 1903.

lengua y en el púlpito no conocérseles nada; mas en este santo religioso no fué así, sino se vió y después se ha confirmado que Dios le quería para otra cosa, sin los embarazos de la predicación y de otras ocupaciones que sin duda hubiera tenido hallándose sin ese impedimento.

Acabados, pues, sus ocho años de colegio, y venido al convento, viéndose inútil del todo a su parecer, y aun al de otros, que piensan que sólo sirven y trabajan por la comunidad los que asisten al coro bien o mal, como él era y lo fué siempre tan honrado y tan puntoso, se consumía y deshacía en sí mesmo; y aun no faltaban desconsiderados de entre nosotros mismos que con algunos dichos y palabras, ya en presencia ya en ausencia le ayudaban no poco a ello, aunque él con humildad, silencio y resignación en Dios lo aguantaba todo, en que tuvo sin duda mucho que ofrecer a Su Majestad allá a sus solas.

En esta coyuntura, que era puntualmente el año de 1723, habiendo hecho librero segundo a un amigo suyo y concurrente en el colegio, llamado Fr. Francisco de Fontidueña, pensando éste hacer nuevos índices de la Librería, de que ya se necesitaban, acudía nuestro Fr. Antonio, más por ayudar al amigo que por otros pensamientos que pudiese tener entonces, con bastante frecuencia a la Librería, y sentábale tan bien, que el año siguiente, habiendo pasado su amigo Fontidueña a otro empleo donde podía tener algún influxo, hizo con el Rmo. le pusiesen por Librero segundo a nuestro fr. Antonio, y aun podemos decir que por mayor, porque en aquellos tiempos los padres Libreros mayores, que eran siempre ancianos, lo eran solo *coad* (!) *honorem*; y así desde este tiempo hasta que murió le podemos contar por librero, porque aunque por los años de 729 y 30 fué algún tiempo portero mayor, habiendo vacado la Librería mayor, como de justicia se la dieron, aunque él por su humildad lo sintió mucho, por parecerle era un mozo para aquel empleo.

Cómo haya trabajado en el tiempo de segundo y de mayor, cuando no se mire más que a los efectos, cualquiera conocerá haber sido muchísimo, porque primeramente y a poco de haber entrado a Librero segundo, emprendió la obra que queda apuntada de los índices latino y castellano de la Librería grande, los que concluyó con la perfección que hoy se ve, y que ha sido envidiada y aun deseada de muchos curiosos, y entre ellos un señor ministro de la corte, a quien no se pudo negar, se los pidió, y se le llevaron a Madrid para disponer a su imitación los de otra librería. El marqués Scoti, bien conocido de todos por curioso, en diferentes jornadas con la corte a este Sitio, hizo vivísimas instancias para que se le diese una copia de ellos, lo que no se le concedió por no parecer ser muy conveniente. El trabajo que le costó esta obra lo conocerá por mayor el que tuviere experiencia en la materia, y por menor el que supiese, lo primero

haberlos hecho sin faltar ni un ápice a la vela anexa al oficio ni a sus demás obligaciones de coro en los días extraordinarios, que en nuestra Casa son muchos; y lo segundo, haberlos hecho con un escribiente que no había estudiado palabra de gramática ni ortografía; necesitando, especialmente para el índice latino, irle dictando no sólo palabra por palabra, sino también letra por letra y aun atender al mismo tiempo a la escritura para la formación de muchas letras cómo se debían hacer. Pues con semejante escritor hizo este aplicado religioso no sólo los índices dichos sino cuantas cosas se le ofrecieron después, que fueron muchas, pertenecientes todas a la Biblioteca, y no obstante todo esto lo sacó todo sin un yerro, pero a costa de un inmensísimo trabajo.

Acabado este primer índice, que por las circunstancias referidas pudiera dejar escarmentado a otro menos laborioso, emprendió el hacer los de la Librería alta: obra, a mi parecer, de más trabajo que estotra, de más lustre para la Librería, de más honor para esta Casa, y de mayor provecho y utilidad para los doctos y curiosos. Daré la razón de todo. Fué de más trabajo, porque la Librería alta, a causa de los diversos géneros de libros que en todos tiempos se habían ido subiendo a ella, era un confuso agregado de libros, que aunque tenían alguna división según sus clases, por no tener índices, como no los tenía, ni haberse atrevido ningún padre librero a hacerlos desde los primeros que se debieron de hacer cuando la primera planta, les faltaba totalmente el buen orden y claridad para el útil uso de ellos. Y para que esto se vea más claramente se ha de saber que en esta Librería alta desde sus principios se pusieron los libros que entonces y después se habían prohibido y iban prohibiéndose por el Santo Tribunal. Así mismo había muchos duplicados, especialmente de las versiones de la Biblia, y otros de los SS. Padres, lo que es convenientísimo los haya de varias impresiones en librerías de la clase de la nuestra. Había también al pie de dos mil cuerpos de libros arábigos, que de la librería del rey Cidar (!) se habían cogido en tiempo del señor Felipo 3.° en un navío de moros, y mandólos su Majestad [colocar] en esta nuestra, de lo que hace mención el P. Santos en su *Quarta parte de la Historia* de la Orden. Finalmente, en el incendio de esta Casa por los años de 1671 pereció la mayor parte de la pieza de la Librería manuscrita, que estaba entonces sobre la ropería, y por consiguiente muchos manuscritos, y los que quedaron, que fueron también bastantes, se han conservado después en la Librería alta de que vamos hablando. Todo esto había en esta pieza, y aunque por la falta de índices más que librería pudiéramos llamarla inculta selva de libros, donde cuando era menester buscar alguno después de mucho trabajo era casualidad o fortuna el encontrarle, por lo que los autores de las *Actas de los Santos,* que comúnmente llaman los Pape-

broquios o Bolandos, dixeron en el tomo I del mes de mayo, fol. 245 núm. 381, según la impresión de Venecia, que tenemos, que esta Librería, o Biblioteca, es un agregado de cadáveres, con otras cosas que aludían a lo mismo. Pues a estos cadáveres, o a esta gran selva de libros, que nadie se había atrevido a pasear, se atrevió y arrojó este religioso, y lo mejor es que consiguió su deseo, porque, a excepción del índice de lo arábigo que hizo algunos años después con un sacerdote siro de nación, llamado D. Miguel Casiri, de todas las demás clases de libros lo tenía todo concluído, por lo que quedó esta pieza con el mismo orden y claridad que la baxa. El trabajo que todo esto le costaría, miradas atentamente todas las circunstancias referidas, se dexa a la consideración de los que pueden entender de lo que era esto y lo que es hoy.

Yo, sólo digo, no sin admiración, que sin miedo a los fríos, calores, ni a otras destemplanzas, a que está ocasionada aquella pieza, apenas salió de ella sino para lo muy preciso en muchos meses, y pienso que mejor dijera años, afanando solo con los libros, lleno de polvo y broza y telarañas; y aunque algunas veces le decían que no lo tomase con tanta tarea, era de tanto espíritu y celo que hacía poco caso de estas advertencias; y tengo para mí que se lo premió Dios, porque en medio de tan continuados afanes y tareas, ni cayó malo, ni le flaqueó la vista nada, sólo sí le faltó le dentadura, que para él no fué falta especial, por lo parco que fué siempre.

Visto ya el estado que tenía antes esta Librería y el en que la puso este celoso y aplicado religioso, es fácil persuadirse cualesquiera a que la dió mucho lustre, consiguió mayor honra a nuestra Casa, y aun a él mismo; y que resultó mayor provecho a los doctos y curiosos, que es lo que se dixo antes; porque como esta Librería ha sido siempre y en todas partes reputada por una de las buenas y mejores de la Europa, y que en todos tiempos están recurriendo a ella, al compás de su bueno o mal manejo ha subido o bajado su estimación y crédito. Pero por no dexar el aserto tan a la cortesanía, daré de todo algunas pruebas. Y sea la primera, la citada injuriosísima sátira de los continuadores de los Papebroquios o Bolandos, que apenas se vió por estos países cuando alguno, o algunos de los que sabían y habían tocado el estado de esta Librería, la delataron al Santo Tribunal, que por su decreto del año de 1738 la mandó borrar, sin que hasta ahora hayamos sabido de cierto el bienhechor, si bien que no con poca propiedad podemos decir haberlo sido este religioso, que con su trabajo y diligencia dió ocasión para que otros volviesen por la verdad.

Y porque se vea más claramente el gravísimo falso testimonio de dichos Padres, que pienso no se atreviera a publicar el más desbocado hereje, habiendo encontrado entre los papeles de este religioso trasladado

a la letra lo que se mandó borrar, me ha parecido ponerlo aquí como prueba instrumental de lo que vamos diciendo.

Hablando, pues, en la vida de San Atanasio de la de Santa Sinclética, que Nicéforo Calixto, lib. 8.º de su Historia Eclesiástica, cap. 40, dice que escribió el Santo, y dudando algunos si esta vida se perdió o no, dicen así: «Hanc vitam, quam periisse credebat Baronius, dedimus nos ad diem »quintam Ianuarii, prout ab interprete Davide Colvillo acceperamus, eo »maiori priorum virorum gaudio, quod uti non nemo ad Bolandum scripsit »ex Anglia, acceperint eam velut ex Orci faucibus ereptam; id est ex magno »illo sepulchro in Escuriaco, ubi Codicum M. SS. cadavera asservantur et »putrescunt, ex quo paucissimi liberantur: vix enim contigit ut aliquid ori»ginaliter integreque transcribi patiantur Custodes inhumanissimi simul »et graecarum litterarum imperitissimi, prout magno suo cum dolore ex»perti sunt Balthasar Corderius noster, et Iacobus Sirmondus, hic Christia»nissimi Regis intercessione gravissima frustra usus ut impetraret exem»plar paucarum epistolarum S. Theodori Studitae ad supplementum »magnae earumdem collectionis a se praelo paratae, et ob eum defectum »hactenus suppresae. Iste nequidquam simili ex causa profectus in Hispa»niam ipsiusque Regis instructus privilegio, quod tamen irritum reddidit »eorum quos dixi custodum morositas, quae utinam vel nunc saltem mi»tescat post irreparabile tot codicum pulcherrimorum damnum luctuoso »incendio anni 1671 factum (1).»

Estas son las piadosas como cristianas expresiones de estos Santos Padres; sobre que si este fuera lugar de notas, se pudieran hacer algunas, especialmente sobre el P. Corderio. Bien público es en Casa el lance que

(1) «Esta vida, que creyó desaparecida Baronio, la publicamos en su lugar, correspondiente al 5 de enero, tal como nos la enviara el intérprete David Colville, con tanto mayor alegria de nuestros predecesores, por cuanto, según alguien escribió a Bolando desde Inglaterra, debian acogerla como libertada de los abismos del Infierno, es decir, de aquel magno panteón de El Escorial, del cual se ven libres poquisimos manuscritos, cuyos cadáveres allí están encerrados y pudriéndose; pues por acaso sucede que sus guardianes, hombres de duras entrañas e imperitisimos además en letras griegas, sufran que se copien integros los originales, como con gran sentimiento propio lo experimentaron nuestro Baltasar Cordier y Jacobo Sirmond, habiéndose éste valido en vano de la poderosisima recomendación del Rey Cristianisimo para obtener traslado de unas pocas cartas de S. Teodoro Studita a fin de completar la copiosa colección por él preparada para la impresión y por su falta aún no publicadas. Inútilmente viajó Sirmond a España y consiguió permiso del Rey, debido a la pasiva morosidad de dichos guardianes, la cual es de desear que se ablande y humanice, sobre todo después del daño irremediable padecido por tantos hermosos códices en el lamentable incendio de 1671».

sucedió cuando estuvo aquí el dicho padre; el que quisiere verlo de raíz recurra a nuestro archivo al caxón 62 núm. 12 y se enterará de todo, que para mi intento sobra la condenación del Santo Tribunal, y esto por delación de los extraños que tenían más ciertas noticias que los dichos Padres.

De lo demás, porque abreviemos, aun cuando no fuera público y notorio en Casa lo mucho que le daban que hacer las preguntas y consultas de afuera, son muy claros testimonios la infinidad de cartas que se encontraron en su poder así de propios como extraños, que todo persuade no sólo el auge de estimación en que puso esta biblioteca y a esta Casa, sino la que hacían de su persona. Entre otros véase el P. Mro. Fr. Enrique Flórez, agustiniano, en su *España Sagrada*, que va sacando a luz (1). Dígalo la Academia de la Historia, erigida modernamente en Madrid, que le hizo su Académico, y le ocupó muy mucho en los trabajos que cada día le enviaba; y, finalmente, dígalo nuestra Sagrada Religión, que en el capítulo general de 1747, por vacante y ascenso del Rmo. P. Mro. Fr. Sebastián de Victoria al obispado de Urgel, le hizo su Historiador general, aunque en esto, por esotras ocupaciones más executivas, poco dexó trabajado. Y mañana acaso lo dirán los que andan trabajando para reimprimir las *Bibliothecas Nueva y Viexa* de D. Nicolás Antonio, en que no tendrá el menor lugar su trabajo, que hizo a ese fin poco antes de morir, de lo que el que le sucedió hizo sacar copia de la biblioteca de Madrid, en donde se hallaba el trabajo hecho por este religioso: todo se guarda en la Biblioteca alta en una arquita pequeña con otros trabajos suyos.

Bien le parecerá a alguno haberme detenido demasiado en esto de la Librería alta; pero yo pienso he sido corto para lo que he visto y tocado en cosa de dos años que ocupé su empleo, y de donde me sacó la obediencia con algún sentimiento mío para otros fines, pues decir, como lo dixe en dos palabras al principio, que hizo todos sus índices, si fácil y brevemente se dice, difícilmente se hace y se pondera. No obstante, procuraré ser más breve, si puedo, en lo demás.

Concluído, pues, el punto sustancial de índices de ambas Librerías, por dar gusto a algunos padres predicadores hizo otro de sermones latinos y castellanos, dividido por sus tiempos, festividades de Cristo, Nuestra Señora y Santos; cuya obra, si por ser como particular y privada no la escribió con tanta perfección como las antecedentes, quedó no obstante,

(1) El Rmo. Flórez, en el t. IV de la *España Sagrada*, Madrid, 1749, puso una «Memoria de las Bibliotecas, Iglesias y Eruditos que han contribuído en algo para la formación de está obra», y en ella hace constar que en la Biblioteca de El Escorial le prestaron grandes servicios los jerónimos PP. Fr. Antonio Mocete y Fr. Antonio de San José.

muy suficiente para el fin que se había hecho, y el trabajo que tuvo en ella sin duda no es despreciable.

Y porque demos fin a esta materia de índices, últimamente a instancia de algunos sujetos, que saben bien cuán útil es en una librería un índice general por facultades en que como en compendio se demuestra en breve todo lo que hay de cada materia, emprendió también este trabajo, que sin duda lo es grande, mayormente habiendo de hacerse, por no poderse apear de un golpe la librería, mirando libro por libro y con mucho cuidado por haber no pocos autores encuadernados con otros distintos, y de distintas materias. De esta obra, pues, sacó el borrador en diez y seis cartapacios bien crecidos y gruesos, y de ellos, sin contar tres cartapacios de índices, dexó escrito en limpio hasta la metad del sexto, en 483 páginas, en que empezando por el arte de leer y escribir prosiguió con la gramática, retórica, poesía, filosofía, medicina, cirujía, matemáticas, teología escolástica, y de la expositiva mucha parte del Testamento Viexo hasta los Salmos; pero por falta de amanuense, y pienso que también de tiempo, no le concluyó, que fué harta lástima, porque siendo su letra bien difícil de leerse con toda la puntualidad que pide semejante materia, pienso que este trabajo se quedará así principiado para siempre, pues cualquiera que quiera proseguirle discurro le tendrá menor en hacer la obra de nuevo que en arreglarse a su borrador.

No hay duda que todo lo que se ha dicho fué de mucho beneficio a nuestra Librería, pero, a mi parecer, la hizo otro no menos, o aún más substancial, que fué aumentarla con su buena diligencia de muchos libros, ya instando a los superiores a que comprasen, ya a que los que tenían los religiosos que morían y no los había en la Librería, los mandasen poner en ella; lo que tenía ya tan en práctica que ningún superior le negaba lo que había especial en los expolios; y él andaba con tanto cuidado en esto, que al descuido con cuidado, como dicen, para cuando llegasen estos lances tenía tan bien comprendidas las librerías particulares como la común, y así no perdía lance. Y lo mejor, que aun de los religiosos vivos cuando vía que alguno o algunos tenían algún libro o libros especiales que no había en la Librería, con ser él bien poco o nada agente para sus cosas, lo era tan eficaz para esto, que no paraba hasta sacárselos. Deste modo aumentó mucho número de libros, haciéndolos encuadernar y dorar a correspondencia de los demás; de suerte que sin embargo de haber sacado de la Librería baxa y puesto en la alta todo lo duplicado que pudo, aún fué preciso tomar la providencia de aumentar otro pluteo, que hoy es el sexto, encima de los estantes, en que dexó puestos muchos. Hoy día será necesario pensar en otro tanto, pues movido de su exemplo, yo su indigno subcesor, solicité con el superior, que al presente

era el Rmo. Fr. Francisco Fontidueña, de que me diese su permiso para ir celda por celda, así del convento, colegio, noviciado y seminario recogiendo máxime de todo lo arrimado y puesto en camaranchones; y se recogió así de esto como de lo mismo que actualmente le servía a los mismos religiosos infinito, y todo, o lo más, útil y bueno.

Asimismo consiguió este celosísimo religioso Fr. Antonio, que el Padre Panneli (1), de la Compañía de Jesús, que había venido de Francia como por segundo maestro de los señores Infantes, y entendía bien de las monedas antiguas, distinguiese y coordinase en algunas de las jornadas que aquí vino con la corte, muchas de las que hacinadas y confusas (no todas las que hay eran legítimas) estaban en uno de los escritorios que cae debaxo de la pintura de la teología; y para que las así coordinadas estuviesen con claridad y buen orden logró se hiciese el escritorio que hoy está en la segunda ventana de hacia la Lonja: obra en lo exterior muy correspondiente a la majestad de nuestra Librería, y en lo interior al fin para que se hizo.

Después, y no mucho antes de morir, logró también que se pusiesen cerraduras a todos los pluteos cerrados, cosa bien esencial; porque así por las raras concurrencias de gentes que suele haber a un mesmo tiempo, como porque muchos de los cortesanos tienen una grandísima facilidad de registrar y aun tomar libros sin hablar palabra, estaban dichos pluteos expuestos a que de ellos faltasen algunos libros, como de facto se experimentaba cada día. ¡Oxalá hubiera podido lograr, por la misma razón, como lo deseaba, que se hubieran echado rezcillas (!) de alambre a todos los estantes, como las hay en la Librería Real de Madrid y es común en las librerías públicas!; pero esto si no lo consiguió por varias circunstancias, ya hoy dia se ha empezado a lograr algo, empezándose a poner las dichas rezcillas en los pluteos de las cinco mesas que hay en el medio las que ya están concluídas, y con esperanzas, si Dios nos envía buenos años, [de] proseguir con esta fábrica.

Todas estas maniobras, y la de haber hecho que en la puerta de la Librería alta, que desde la quema estaba con sólo un postigo indigno, se pusiese uno decente (ya hoy dia está con mayor seguridad por una nueva y fuerte puerta, que se ha puesto en medio de la escalera que a ella sube), parecerán a quien las mirase por encima cosas pequeñas, y en la realidad no son muy grandes, poniéndose a ellas; pero quien tuviese alguna experiencia de lo que cuesta a un pobre religioso el que se hagan o compon-

(1) Al P. Alejandro Xavier Panel (1699-1777), atribuye Sommervogel, o. c., t. 6, col. 162, una «Description des médailles du cabinet de l'Escurial», y dice que se guarda en esta Biblioteca. Si alguna vez ha estado, hoy no se encuentra en ella.

gan algunas cosillas, aun de menos consideración, que a cada paso se suelen ofrecer, pienso lo juzgará muy de otra suerte, y comprenderá cuanta era la eficacia, actividad y celo de este religioso que pudo poner en planta todas estas que parecen menudencias: bien es [verdad] que al verle tan olvidado de sí y de sus cosas y tan eficaz de esotras, obligaba mucho a que le correspondiesen. ¡Oxalá hubiera sido esto igual en todos tiempos!; pero no en todos correspondieron los efectos a su celo y eficacia.

Hasta aquí hemos dado a conocer a este religioso como por defuera, o como dice el dialéctico, *a posteriori*, esto es, por sus efectos; que aunque según la infalible regla del Evangelio sea muy buen modo de conocer, habiendo todavía otro más perfecto modo de conocer las cosas, según el Filósofo, que es por sus mismas causas, o como dice el citado dialéctico *a priori*, ¿quién no me culparía de corto, sinó dixese algo de lo de adentro, esto es de la religiosidad y virtudes de este siervo de Dios, que sin duda fueron las causas de todos los expresados efectos?; pues no habiendo éstas, y en grado más que ordinario, no está hoy el mundo, ni aun por nuestra miseria los claustros, tan sinceramente amantes del bien público, que se vea cada día quien sin respeto a algún interés emprenda semejantes trabajos con el incansable tesón que este religioso tuvo.

Pero en este segundo y principal conocimiento advierto dos dificultades: una de parte mía, y otra de la de este siervo de Dios. La mía es falta de caudal, que reconozco, para tratar como se debía de esta materia; y de la suya, el haber sido, como prudente y bien entendido de lo que Cristo aconseja en su Evangelio, gran encubridor de los secretos de su alma, procurando sólo entenderse allá con Dios, y en lo de afuera seguir lo común, que es sin duda lo más seguro y sin sospecha; por lo que muy poco o nada diré que no sea público y notorio.

Y porque empecemos por lo esencial de un religioso, pública y notoria fué su honestidad, composición del cuerpo, ojos, palabras, acciones y semblante: en nada de esto se le vió jamás ni oyó cosa que no indicase ser un vaso lleno de pureza.

Pública y notoria fué también su obediencia a los prelados, no conociéndosele jamás más móvil y voluntad que la de obedecer y sujetarse a ellos; porque sabía muy bien que este punto es el principal del estado religioso, y que en él se eslabonan otros muchos de grandísima perfección. Con este conocimiento, aunque por tener todo su cuidado y atención en las cosas de la Biblioteca sentía le encargasen otra cualquier ocupación que le pudiese distraer del manejo de sus libros, en mandándosela el prelado a ninguna se excusaba.

Igualmente pública y notoria fué su pobreza, tanto en su persona como en celda. Su ropa interior hasta pocos años antes de morir que hizo

unas almillas de lana, porque ya con la edad empezó a sentir la suma frialdad de la Librería en el invierno, siempre fué la misma que un novicio, buena para asarse en el verano y andar poco abrigado en el invierno, pero cosa de justillos, calzoncillos, calcetas, y otras cien menudencias que ha introducido en los claustros, aun en los religiosos bien mozos, dicen que la honestidad y limpieza, y yo pienso que nuestra tibieza junta con una buena parte de vanidad, jamás usó, ni creo le pasase por el pensamiento. A proporción de su ropa interior era la que gastaba en la cama, y aun se puede decir que peor, porque aunque substancialmente se componía de lo que gasta un novicio, no teniendo, como tiene el novicio, quien le estrechase al aliño y aseo de ella, confieso que más parecía cama de galgos que de persona racional; mas yo creo que dexaba de cuidarla porque la ocupaba poco, y así lo había menester verdaderamente para sus tareas.

De este poco cuidado en lo perteneciente a su persona se puede fácilmente colegir el que tendría de la celda y de su adorno. En 30 años que vivió en el convento después que vino del colegio, sólo ocupó dos celdas, y éstas las más estrechas y de menos conveniencias que hay en toda la casa, y a su correspondencia era el adorno y omenaje *(sic)* de ellas; porque aunque tuvo un tío carnal prior seis años deste Monasterio que le pudiera haber surtido para alhaxarlas con decencia, nunca excedió de una mala mesa para escribir, un estante igual para sus libros, un veloncillo ridículo y sin pantalla, tal cual estampa de papel y unos baulillos muy semejantes al velón para tener recoxida su tal cual ropa y papeles. De esto último es de lo que se le encontró con abundancia en su expolio, que de las demás cosas que podemos llamar no sin razón de afuera, y de que nosotros cuidamos no poco, ningún caso hacía ni hacen semejantes siervos de Dios: traen éstos siempre presente aquello de San Agustín en su regla: «Cuanto más cuidareis de las cosas comunes que de las vuestras proprias, sabed que tanto más aprovecháis». En esto llevaba nuestro Fr. Antonio puestos sus ojos, pues al paso que en lo concerniente a la ocupación que tenía andaba de todo punto embebido, de lo que a él tocaba estaba tan ajeno que casi rayaba en dexación.

Por esto, no mirando más que a este exterior, el tío que dije, exprior desta Casa, vituperándole en una ocasión de este al parecer dexamiento, pero al de otros y mío una maciza virtud, le dixo alguna vez delante de varios religiosos: «Padres, vean aquí el hombre más inútil de la Casa; 30 años ha que ando cargado con él, que para mi genio ha sido lo mismo que juntar y atar a un vivo con un muerto; ¿qué será de él en faltándole yo? Quedaráse por ahí muerto en un rincón, etc.» A estas y otras semejantes expresiones del tío, como si verdaderamente fuera muerto,

nada respondió el bendito del sobrino; pero aunque él calló, no faltó de los circunstantes quien volviese por él, diciendo al tío: «V. Rma. perdone, que yo pienso que al cabo de tantos años que trae sobre sí a este muerto, aún no le tiene conocido. Dexación parece la suya, pero dejación de las cosas de que todos debiamos ser dexados; mas de las que tocan a los encargos que se le han hecho, ¿quién le ha notado hasta ahora de descuido y dexación? ¡Oxalá tuviera la comunidad muchos de estos muertos, que más bien servida estaría que con otros que parecemos vivos, etc.» Bien creo yo sintió más el sobrino que el tío esta defensa, pues en otras circunstancias no podía éste dexar de conocer la verdadera, y en la realidad lo era así.

Sin duda que me he detenido mucho en este punto, pero no me pesa, porque advierto no ser lo que más se usa: mortificaciones, penitencias y otras penalidades monásticas por la bondad de Dios las sabemos y aún vemos cada día; mas pobreza y desapego tan grande a estas cosas de tierra, mayormente cuando a poca diligencía se pueden lograr, ni se ve tanto, ni pienso que es herencia sino de muy especiales hijos de Dios, y que supone no sólo penitencias y mortificaciones, sino otro gran caudal de virtudes.

De todo pienso nos dará prueba este santo religioso; y por lo tocante a lo primero, no salió más que a la primera recreación, acabadas de estudiar las Artes, y de ellas la mayor parte, y antes de ir a su lugar, gastó en visitar a nuestra Señora de Guadalupe, y de paso otros santuarios. Estas sí que son buenas salidas; ocupar en devociones sanctas el tiempo que se había de gastar, y muchas veces inútilmente, entre los parientes y amigos. Después no volvió a salir, sino fuese a cosas y dependencias de la comunidad o religión, y a las granjas, que porque tomase algún aliento de su continuada tarea del estudio le hacían los superiores bajar.

En el comer fué siempre muy parco: ayunaba, demás de los ayunos de la Iglesia, todos los de la Religión y devoción particular deste Monasterio, que son bastantes; y esto con tal tesón, que aun cuando le cogían en granjas donde suelen dispensarse, él los observaba estrechamente.

De otras penitencias y mortificaciones no sabemos, aunque nos dejó algún indicio; fué éste un silicio a modo de un cinto con puntas como de un rallo, con el que sin duda se ceñía con mucha continuación, por lo demasiado usado que le tenía. Finalmente, murió con el azote, como se ha dicho, en la mano; y es de creer que a quien tan bien armado y prevenido halló la muerte, no sería muerte para él sino vida, reposo y descanso en el Señor, cum quo requiescat in saecula saeculorum. Amen.» (1).

---

(1) *Memorias sepulcrales*, tom. I, fols. 220 *r*-223 *v*.

Obras.

1.—*Index Biblicvs avctorum qvorum facultates latinæ cum nonnullis græcis, hebraicisque in hac Regia Biblioth. Laurentina asservantur.*

Ms. *H. I. 17.* 345 × 230 mm. XX + 333 fols. y 6 hs. en b. Enc. en pasta oscura jaspeada. «Absolutum fuit hoc opus Die 21. Mensis Octobris anni Domini 1725». (fol. 333 *r*).

2.—*Indice de los Libros Impressos en Castellano, Italiano, Frances, Aleman, y otras Lenguas.*

Ms. *H. I. 18.* 345 × 230 mm. XI + 112 fols. y 3 hs. en b. Lo creo del P. S. José, por ser igual en todo, letra, papel y encuadernación, al anterior.

3.—*Index Regiæ Laurentinæ Bibliothecæ Principalis ordine facultatum, seu per Materias & Disciplinas in suas quasque subjectas Classes, divissas, & subdivissas, digestus, ac distributtus; vna cum suis propriis scriptoribus de ijsdem consulto disserentibus.*

Ms. *M.ª 22-I-6.* 345 × 240 mm. XVI fols. + 483 pp. y 8 hs. en b. Enc. en pergamino. Al fol. 1 *r* se lee: «De mandato del M. R. P. Fr. Antonio de S. Joseph, Librero mayor, lo escribio Francisco de Paula Rodriguez, en 12 del mes de octubre de 1743».

4.—*Indices facvltatum quæ idiomate Latino, Græco, Hebraico, Hispanico, Italico, Gallico, Germanico, &. imprœssœ assetvantur in Regia Bibliotheca Privata Laurentina.*

Ms. *M.ª 22-I-2.* 345 × 230 mm. X + 240 hs. fols. a lápiz y tinta. Enc. en pasta oscura.

5.- *Indice de los Libros prohibidos, que se guardan en las Librerias del Real Monasterio de S. Lorenzo.*

Ms. *M.ª 22-I-12.* 295 × 205 mm. 55 fols.

6.—*Relación y nota de lo sucedido en el Capítulo general de la Orden de San Jerónimo, celebrado el 22 de abril de 1684.*

Mss. *H. I. 9,* fols. 41-60 y *H. I. 10,* fols. 11-14. Véase este *Catálogo,* I, pp. 331 y 338, núm. 2.

7.—*Apuntes para la Quinta Parte de la Historia de San Jerónimo.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 79-90. Véase este *Catálogo,* I, p. 229, núm. 13.

8.—*Apuntes y exposición.* Ms. *H. I. 11,* núms. 26-28, Véase este *Catálogo,* I, p. 347.

9.—*Additiones ad Bibliothecam Novam Nicolai Antonii.*

Ms. *H. II. 24* (?). V. al P. Fr. G. Antolin—*Catálogo,* II, p. 420 y las páginas LXXX, t. I, de este *Catálogo.*

X

35. PP. Fr. Julián de Villegas y Fr. Francisco de Campo Real.—36. P. Fr. Juan Núñez.—37. Catálogos de Casiri, Pérez Bayer y Fr. Juan de Cuenca.—38. Padres Fr. Diego de Cisneros y Fr. Miguel de Guevara, libreros segundos.—39. Muerte y escritos del P. Fr. Juan Núñez.

35.—A Fr. Antonio de San José sucedió el P. Fr. Julián de Villegas, natural de Porzuna, Ciudad Real, religioso retraído y poco sociable, que, andando el tiempo y después de otros cargos importantes, desempeñó durante tres trienios (1773-1781) el de prior del Monasterio, con oposición de algunos monjes por su duro gobierno (1) y por la indisciplina que ya se adueñaba de la Comunidad (2). Sospecho que fué el P. Villegas Librero mayor unos diez años (1751-1761). De su gestión en la Biblioteca hay que mencionar la colocación de rejillas en los armarios del salón principal, para evitar que algunos lectores desaprensivos se llevaran los libros (3), y el lamentable incidente de la mutilación padecida en la copia

(1) Tuvo por lema: *Reges eos in virga ferrea.*

(2) «Falta ya, Señor, la quietud y paz interior tan necesaria para asistir y tributar a Dios las divinas alabanzas. Se echa menos el retiro, el silencio, la lección, la meditación y todas las otras disposiciones necesarias para adquirir aquella paz y quietud. Se ven ya partidos y facciones, se promueven y levantan contiendas, hasta aquí desconocidas; se deja ya ver sin rebozo la ambición, y resfriada por consiguiente la caridad.»

Exposición dirigida a D. Manuel de Roda, Secretario de Gracia y Justicia. 14 de marzo de 1781. Ms. *H. I. 9.*, fols. 325 *r.*

(3) «Inmediatamente y en este dicho capítulo (de 13 de agosto de 1756) propuso su Reverendísima (Fr. Francisco de Fontidueña) cómo habiendo sido y siendo la Libreria deste Monasterio uno de los principales objetos en que la Comunidad siempre ha tenido y tiene puestas sus mayores atenciones parecía no extraño respecto de que por más cuidado que ponen los PP. Libreros en todas las Jornadas de su Majestad, no pueden evitar se lleven los entrantes y salientes algunos libros, se cerrasen todos los pluteos con rejillas de alambre para con este medio impedir quiten otros en adelante y lograr así no digan los que siguen la Corte (que es cosa que debemos mirar) lo que años hace... Y oído y entendido por los PP. Capitulares todos *una voce* dijeron era muy puesto en razón lo que su Reverendísima proponía y que así dichas rejillas se pusiesen con el adorno correspondiente...»

Libro de los Actos Capitulares, II, fol. 147 *r.*

del opúsculo de Leovigildo, *De habitu clericorum* (1). Murió el Rmo. Villegas el 20 de octubre de 1781 (2).

Sirvió de Librero segundo con el P. Villegas el P. Fr. Francisco de Campo Real.

36.—El P. Fr. Juan Núñez nació en Nuevo Bastán, Madrid, y tomó el hábito en este Monasterio el 22 de marzo de 1744 (3). En su tiempo pintó Ponz una buena y numerosa colección de retratos de escritores españoles para la Biblioteca alta (4), y se consiguió, por mediación del prior Fray Antonio del Valle, que liberalmente ayudaba los intentos del P. Núñez, permiso del Rey para permutar con la Biblioteca Real de Madrid los duplicados impresos o manuscritos que en ambas hubiera (5).

37.—De mayor utilidad que las reformas materiales resultaron las literarias. Casiri, que, como ya hemos visto (6), vino a esta Biblioteca en tiempo del P. San José, publicó su *Biblioteca árabe* (7), y Pérez Bayer inventa-

(1) Como es sabido, la mutilación la realizaron los Rmos. PP. Rábago y Flórez. Véase el «Boletín de la R. A. de la Historia», t. LV, pp. 102-120.

(2) *Memorias sepulcrales*, sepultura 1.ª, tomo I, fols. 13 *r*-15 *r*.

(3) *Catálogo de los monjes profesos de San Lorenzo el Real*. Ms. *e. I. 17*, fol. 7 *c*. *Libro de los Actos Capitulares*, t. II, fol. 104 *v*. El P. Nuñez se llamaba antes de ser religioso Juan Francisco Franco. Tenía diez y seis años cuando tomó el hábito. Hubo sin duda de distinguirse pronto notablemente, pues aunque no se pueda afirmar con certeza que fuese Librero mayor antes de 1764, año en que ya consta claramente que lo era, dado el cuidado que por este tiempo se tenía en elegir bibliotecarios, y el tradicional respeto que siempre imperó entre los jerónimos de conceder casi únicamente a los ancianos los cargos de elevada categoría, era subir mucho desempeñar tal puesto a los treinta y seis años de edad.

(4) Los retratos pintados por Ponz, muchos sacados de buenos originales, adornan actualmente los claustros cercanos al salón principal y a las salas de lectura. Fr. Antonio del Valle fué prior tres trienios seguidos (1761-1770) y dejó no pocas muestras de su actividad emprendedora. Véanse las *Memorias sepulcrales*, t. I, fol. 39 *r* y 7 hs. s. n.

(5) Ms. *H. I. 11*, fol. 74 *r-v*. Véase este *Catálogo*, I, p. 346.

(6) Véase atrás la p. LXXVIII.

(7) Empezó Casiri su *Biblioteca* de orden de Fernando VI, por indicación que hizo al Rey el P. Rábago, antiguo maestro en Roma de Casiri. Vino a El Escorial en 1749 y volvió en 1759, donde fué recibido, según sus mismas palabras, «a religiosissimis atque humanissimis Patribus liberaliter, honorifice, laute...». La obra de Casiri lleva el siguiente título:

—*Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis sive Librorum omnium Mss. quos Arabicè ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Bibliotheca Cœnobii Escurialensis complectitur, recensio et explanatio Opera & studio Michaelis Casiri Syro-Maronitæ, Presbyteri, S. Theologiæ Doctoris, Regis à Bibliotheca, lin-*

rió y describió todos los manuscritos latinos, hebreos y vulgares, aunque, en desgracia de las letras, tan meritoria e inmensa labor no vió la pública luz y ha desaparecido casi en su totalidad (1).

A la vez Rodríguez de Castro imprimía su *Biblioteca Española* (2), en la que se dan a conocer numerosos manuscritos de esta Biblioteca, y los daneses Daniel Moldenahuer y T. C. Tyschen componían un *Catálogo de manuscritos griegos* (3), que nunca se ha publicado íntegro (4), y la misma obra intentaba un laborioso monje de esta Casa, Fr. Juan de Cuenca (5), con más alientos que fortuna, reseñándolos muy por extenso y extractando el contenido de los manuscritos. Años antes, el P. Flórez im-

---

guarumque Orientalium interpretatione: Caroli III. Regis Opt. Max. auctoritate atque auspiciis edita. Tomus Prior *(Escudo de A. R.).* Matriti. Antonius Perez de Soto imprimebat. Anno M.DCC.LX. Fol. 8 hs. s. n. + XXIV + 544 pp.

—*Tomus Posterior.* Matriti. Antonius Perez de Soto imprimebat. Anno M.DCC.LXX. 4 hs. s. n. + 351 pp. + 107 hs. con los índices y erratas.

Véase al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, pp. 85-87.

(1) Véase este punto tratado por extenso en el P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, pp. 87-90 y *Catálogo,* V, pp. 323-27; y en «Rev. de Arch. Bib. y Museos», 1.ª época, VIII, pp. 74-76.

(2) El título completo reza así: *Biblioteca Española. Tomo primero, que contiene la noticia de los Escritores Rabinos Españoles desde la época conocida de su literatura hasta el presente. Su autor D. Joseph Rodriguez de Castro. Con Real Permiso.* En Madrid. En la Imprenta Real de la Gazeta. Año MDCCLXXXI.

Fol. 17 hs. de prels. y 668 pp. y 84 hs. de índices.

—*Tomo II.* En Madrid en la Imprenta Real. Año MDCCLXXXVI. 5 hs. de prels. + 748 pp. y 1 h. con las erratas.

El mismo Rodríguez de Castro indica cómo tuvo conocimiento de los manuscritos escurialenses con estas palabras: «Por los borradores que trabajó este infatigable erudito (Pérez Bayer) para formar un Índice crítico de los libros de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, adquirí noticia de los muchos y apreciables Mss. que había en ella de Obras de *Rabinos Españoles*, y otras pertenecientes a esta clase de literatura: y habiéndoseme permitido pasar a reconocerlas, en los siete meses que duró mi residencia en aquel Sitio, extracté y vi las que se mencionarán en sus respectivos lugares...». T. I, *Prólogo.*

(3) Véase el ms. griego Ω. I. 7, y el P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, p. 91 y *Catálogo,* V, p. 327.

(4) Ada Adler publicó un extracto de él en 1916. V. al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, p. 91.

(5) *Clavis Regiae Bibliothecae Escurialensis graecorum manuscriptorum omnium in ea asservatorum arcana indicens, thesaurosque demonstrans a F. Ioanne Conchano monacho inibi expresse professo elaborata notisque variis illustrata. Anno Dni. M.DCCLXXVII.* Mss. *H. II. 3-22.* P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 420. De Fr. Juan de Cuenca († 1795), monje en extremo aplicado, se conservan, además del citado *Catálogo,* los siguientes manuscritos: *H. III. 4, I. II. 1-4, I. III. 14, J. III. 17, J. III. 19* y *Z. IV. 16.*

primia el *Viaje Santo,* de Ambrosio de Morales (1), Santiago Xavier de Palomares ponía en limpio algunos catálogos y sacaba copias, con su reconocida habilidad de pendolista consumado, de letras y muestras paleográficas antiguas (2), y Santander, Iriarte, Nasarre y cien eruditos más, en consultas o visitas, aprovechaban y divulgaban los tesoros de esta Librería.

38.—El P. Fr. Diego de Cisneros, natural de La Hinojosa de Córdoba (3), tomó el hábito en San Lorenzo el 27 de octubre de 1752. Debió de ser nombrado librero segundo en 1765 y dejó de serlo en agosto de 1771, en que pasó a Lima, donde aún vivía por los años de 1788 (4). De su pluma se guardan en esta Biblioteca:

---

(1) Véase este *Catálogo*, I, p. 286.

(2) Acerca de sus trabajos en esta Biblioteca escribe el propio Palomares en un *Memorial* («Rev. de A. B. y Museos», 1.ª época, II, pp. 154-156 y reimpreso en «B. de la R. A. de la Historia», LXXVI, pp. 264-67), «que de orden de Su Majestad (que Dios guarde)..., pasó al Monasterio de San Lorenzo el Real a ayudarle (al citado D. Francisco Bayer) en la lectura y formación de Indices del copioso número de Códices antiguos mss. que existen en aquella Librería, griegos, latinos y castellanos; comisión que desempeñó, en espacio de dos años... Pero cuando el Suplicante se prometía alguna satisfacción del improbo trabajo que tuvo en esta Comisión Escurialense,... estuvo a pique de perder el corto sueldo de 50 reales que goza por Rentas Provinciales, por ciertos chismes que algunos Frayles mal intencionados influyeron al Dr. Bayer, que en suma se reducen a *que el Suplicante había dicho que sin su auxilio no le hubiera sido posible evaquar la Comissión.* Especie falsa, pero capaz de enemistar y romper la buena harmonía que hasta entonces habían tenido, y que obligó al Suplicante a separarse, por haber sido imposible desimpresionar a Bayer de aquella impostura...»

Acerca de la desavenencia entre Pérez Bayer y Palomares se conserva en el Museo Británico una *Relación substancial de lo que ha ocurrido entre el Canónigo Bayer y Don Francisco Xavier de Santiago Palomares sobre la comision de San Lorenzo. (Año 1764.)* Véase a Gayangos—*Catalogue of the Manuscripts...*, I, p. 181, núm. 11.

El resentimiento de Palomares se desahogó en la crítica que dejó escrita de la edición que dirigió el P. Núñez del *Arte del cortar del cuchillo.* Véase este *Catálogo*, I, p. 144.

En la R. A. de la Historia (sign. *A. 2*) existía la siguiente obra original de Palomares: *Polygraphia Gothico-española, origen de los caracteres o letras de los godos en España... sacados de monedas, inscripciones, libros y semejantes monumentos de la antigüedad, que se guardan en la famosa librería de la Santa iglesia de Toledo y del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.* Año 1764. Folio.

(3) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 131 *r*. Se llamaba antes de entrar en religión Diego Gasco y Cisneros.

(4) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 226 y Ms. *&. IV. 15*, fol. 59 *r*.

—*Dos cartas a D. Juan de Iriarte, sobre un fragmento de Zenodoto existente en esta Librería.* 3 de febrero de 1768, y otra sin fecha.

Ms. *Z. IV. 21,* fols. 47 *r*-49 *r.*

—*Sobre oratorios en las celdas de los religiosos.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 335 *r*-345 *v.* Escrito en agosto de 1768.

El P. Fr. Miguel Guevara fué natural de Villanueva de Guadamejud, en la provincia de Cuenca. Tomó el hábito en 27 de abril de 1764, y sin duda cursó con lucimiento la carrera y aprovechó en las letras, y «por cuanto se consideró, en atención a sus méritos, que podía dar mucho lustre a la Casa, le hicieron bibliotecario segundo, empleo en el día que no se confiere sino con mucha consideración mirando al electo, en quien pueda el superior fiar el desempeño de una corte y personas que de todo el mundo aquí concurren... Finó a 11 de octubre de 1781» (1).

39.—Creo que el P. Núñez fué Librero mayor hasta 1787. Los últimos años de su vida han quedado poco conocidos por haber desaparecido de las *Memorias sepulcrales* su biografía. En 1788 le eligió prior el monasterio de Monte Corbán (2), y el mismo monasterio le dió sus poderes de procurador general para el capítulo de 1799 (3). Murió el P. Núñez en San Lorenzo el 18 de mayo de 1800. Así consta de la brevísima nota necrológica de las *Memorias sepulcrales,* que, copiada a la letra, dice así: «16. Año 1800. Mayo 18. En esta sepultura (15ª) está enterrado el P. Fr. Juan Núñez. Su vida está en papel separado a continuación de la del P. Fr. Diego Ruiz» (4).

Obras.

—*Vida de algunos monges exemplares de N. Monasterio de S. Blas de Villaviciosa.*

Ms. *H. I. 9,* fols. 488-98. V. este *Catálogo,* I, p. 337, núm. 56. (Es parte de la siguiente).

—*Quinta parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo.*

Mss. *J. I. 8-9.* El tomo 1.º tiene 18 hs. + 935 p. + 17 hs. en b.; y el 2.º 8 hs., en b., + 4 hs. + 937-1623 pp. + 57 hs. en b., + 1631-1669 pp. + 6 hs. en b.—Ms. *H. I. 13,* fols. 156-367. Vide este *Catálogo,* I, p. 351, núm. 6.

—*Memorial al Rey.* Sobre que no conviene sacar los manuscritos de

(1) *Memorias sepulcrales,* II, fols. 358 *r-v.*

(2) Ms. *H. I. 11,* fol. 79 *r.* V. este *Catálogo,* I, p. 346, núm. 2.

(3) Ms. *H. I. 11,* fol. 31. Id. íd, 344, núm. 9.

(4) *Memorias sepulcrales,* I, fol. 137 *v.*

El Escorial, como pedía Pérez Bayer. V. al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 90.

Publicó el *Arte del cortar del cuchillo*.

Ms. *f. IV. 1.* Véase este *Catálogo*, I, pp. 143-144.

XI

40. P. Fr. José de Manzanares.—41. P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes.—42. P. Fr. Juan de Soto Rodríguez.—43. P. Fr. Patricio de la Torre.—44. Fundación de las cátedras de hebreo, griego y árabe; disposiciones de Carlos III acerca de los bibliotecarios; planes de estudios: fracaso total y definitivo de unos y otras.

40.—El 6 de marzo de 1754 tomó el hábito jerónimo en San Lorenzo el Real José Antonio Capilla, y al hacer su profesión cambió su apellido paterno por el del pueblo donde naciera (1), y desde entonces firmó y se le conoció siempre por el nombre de Fr. José de Manzanares (2). Estudió en el Colegio, y antes de salir de él ya predicó en el Monasterio (3), y años adelante leyó la cátedra de Vísperas (4): sin duda fueron notados sus aprovechamientos. En 1786 se le envió a Madrid para estudiar hebreo (5), y, vuelto a San Lorenzo, fué nombrado Librero mayor y catedrático de hebreo el 22 de setiembre de 1787. Dos años después se le eligió prior de Sigüenza, a continuación visitador general de Andalucía y últimamente administrador del Nuevo Rezado, en Madrid. Cumplidos estos cometidos vino nuevamente en 1792 a su Casa y tomó otra vez la Biblioteca como Librero mayor, cargo a que no había renunciado, no obstante la larga ausencia y haberse considerado siempre incompatible el desempeño simultáneo de los que había obtenido. Aún seguía ostentando el título de bibliotecario primero en setiembre de 1801, cuando ya llevaba tres años de prior de San Lorenzo (6). En su tiempo se hicieron algunos catálogos (7), y se reimprimió la *Instrucción de novicios*, del P. Sigüenza (8)

(1) Manzanares, Ciudad Real.

(2) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 137 *r*. Tenía diez y seis años. Su padre se llamaba Francisco Antonio Capilla y su madre Josefa Nieto.

(3) El año 1765.

(4) En 1783 y 84. Ms. *J. III. 35*, fol. 49 *r*.

(5) Ms. *H. I, 11*, fol. 81 *r*.

(6) Ms. *H. I. 11*, fol. 107 *r*.

(7) Mss. *H. I. 18* (?), *H. I. 21*, *d. I. 12-15*. Véase este *Catálogo*, I, pp. 111-12, 361-362.

(8) Véase atrás la pág. XLVIII, núm. 13.

Desconozco cuándo murió; pero después de la guerra de la Independencia, que ahuyentó y dispersó a los monjes escurialenses, no vuelve a parecer su nombre en ningún documento.

Obras.

1.—*Sermón en la solemne acción de gracias que el Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial tributó el día 23 de noviembre a Jesu-Christo Sacramentado, por el feliz alumbramiento de la Princesa Ntra. Sra., y nacimiento de los dos Señores Infantes, y juntamente por la paz gloriosa que acaba de concluir nuestro Catholico Monarca Don Carlos III (que Dios guarde): Lo dixo el P. M.——, cathedratico de Visperas en su Colegio*... En Marrid (!): En la Imprenta de Pedro Marin (1783). 8.° m. 4 hs. s. n. + 36 pp.

2.—*Sermones.*

Ms. *J. III. 35.* 171 fols. Los sermones contenidos en el ms. son quince, predicados entre los años 1766 a 1793.

3.—*Plan de estudios, de 1796.*

Ms. *H. I. 15,* fols. 195-206. Véase este *Catálogo,* I, p. 358.

41.—Sucesor en la cátedra de hebreo (1) del P. Manzanares, y con él bibliotecario segundo, fué el P. Fr. Francisco Valerio Cifuentes, natural de Escamilla, Guadalajara, admitido para novicio en San Lorenzo el 8 de octubre de 1771 (2). Fernando VII le nombró prior en 1814 (3). Aún vivía en noviembre de 1835 (4); luego desaparece su memoria: tal vez fuera de los septuagenarios que se vieron arrojados de su Casa en 1837 por orden de la Reina Gobernadora.

Obras.

1.—*Memorial contra el plan de estudios de 1798.*

Ms. *H. I. 11,* fols. 1-8. V. este *Catálogo,* I, p. 343, núm. 1.

2.—*Exercicios de la Lengua Santa o Hebrea sobre el libro del Exodo...*

Ms. *H. I. 13,* fols. 2-5. V. este *Catálogo,* I, p. 350, núm. 1.

---

(1) En junio de 1789. Debió de ser Librero mayor los años 1802-1808.

(2) *Actos Capitulares,* II, fol. 227 *r.* Sus padres se llamaban Fernando Cifuentes y Rosa de Castro.

(3) Lo fué hasta 1817.

(4) Así consta en un documento que poseo del prior Santander, fechado el 3 de dicho mes.

3.—*Consideraciones sobre el hebreo.*

Ms. *H. I. 13,* fols. 6-8. V. este *Catálogo,* I, p. 350, núm. 2.

4.—*Principios de la Lengua Hebrea.*

Ms. *H. I. 13.* fols. 9-12. Ibíd. núm. 3.

5.—Publicó los *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales, Dechado del alma santisima de Cristo,* y *Exercicio de meditación y aniquilación,* de S. Francisco de Borja. Véase este *Catálogo,* I, pp. 93, 252-57 y 294-95.

42.—Desde 1781 a 1799 estuvo en la Librería de bibliotecario segundo el P. Fr. Juan de Soto Rodríguez, natural de Madrid, que ingresó en el noviciado de San Lorenzo a fines del año 1768. Enseñó griego varios años, y el de 1798 se dirigió a varios profesores sobre el método más eficaz para explicarlo (1). En 1805 era rector del Colegio; y en 1810, se exclaustró, acogiéndose al decreto del Rey intruso suprimiendo los Regulares. Después de esta última fecha no he hallado ninguna noticia a él relativa.

Obras.

1.—*Sermones.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 99 *r*-134 *r* y 165 *r*-190 *v*.

2.—*Proemio sobre las lamentaciones o Trenos de Jeremias.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 64 *r*-97 *v*. Ignoro si es obra del P. Soto o únicamente copia.

3.—*Apuntes sobre lo definido en el sinodo de Pistoya.*

Ms. *Z. IV. 23,* fols. 194 *r*-214 *v*.

4.—*Memorial sobre el plan de estudios de 1798.*

Ms. *H. I. 11,* fols. 1-8. Véase este *Catálogo,* I, p. 343, núm. 1.

5.—*Reflexiones sueltas de un interesado sobre el plan de estudios de lenguas árabe, hebrea y griega...*

Ms. *H. I. 11,* fols. 81-112. Letra del P. Fr. Juan de Soto; no sé si será trabajo suyo. V. este *Catálogo,* I, p. 346, núm. 23.

6.—*Respuesta a los Zelos que motivan las siete preguntas del Ilmo. Sr. Abad de S. Ildefonso...*

Ms. *H. I. 9,* fols. 198-201. V. este *Catálogo,* I, p. 332, núm. 13.

7.—*Serie de los Presidentes que ha habido en los Capitulos generales e intermedios de la Orden de San Jerónimo...*

Ms. *H. I. 10,* fol. 339. V. este *Catálogo,* I, p. 339, núm. 8.

(1) Véanse las cartas de contestación en el ms. *&. IV. 15,* fols. 32 y sigs.

8.—*Súplica a José I.* V. al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca de El Escorial*, p. 101.

9.—*Examen público sobre las instituciones de la Lengua Griega...* Madrid, 1804. 6 pp.

10.—*Certificación sobre el «Fuero de Cuenca».*

Ms. *H. I. 15*, fols. 343-357. Véase este *Catálogo*, I, p. 360, núm. 33.

—Además hay varios ms. *(H. I. 4, H. I. 12, H. III. 31)* copiados de su mano (1).

43.—El 2 de enero de 1776 propuso el prior Villegas a la Comunidad y ésta aceptó para novicio a «Patricio Josef de la Torre, hijo de Rafael de la Torre y de Manuela Aguilera, todos vecinos y naturales de la villa de Orgaz» (2). Debió demostrar pronto el nuevo monje aptitudes para las letras, y pasó a estudiar al Colegio. Siendo aún colegial teólogo, marchó por propio impulso a Madrid (3) a aprender el árabe, y a los tres años fué nombrado catedrático de esta lengua y juntamente segundo bibliotecario. En 1801 estuvo en Tánger a perfeccionarse en el árabe vulgar, por deseos y encargo de Jovellanos, no sin que se opusiera cuanto pudo su superior (4). Continuó aquí en su cátedra, y acabada la guerra de la Inde-

(1) Véanse atrás las pp. LVII-LVIII.

(2) *Libro de los Actos Capitulares*, II, fols. 255 *r.*

(3) 1784.

(4) Ms. *H. I. 11*, fol. 90 *r.* «Vino la jornada de 1797—dice el citado ms.—, siendo ministros D. Francisco de Saavedra, de Estado, y D. Melchor de Jovellanos. Proporcionósele al catedrático de árabe tratar con dichos señores su premeditado proyecto de pasar al Africa de orden de S. M. a perfeccionarse en el árabe vulgar. Adoptar el dicho proyecto y despacharlo fué una misma cosa, y quedó decretado que pasase a Tánger pensionado para el fin consabido. En las ocasiones que sobre este negocio trató con Jovellanos, tocaron el punto de cómo se hacían los estudios en el Colegio de S. Lorenzo, e informado, significó que vería con gusto un plan de lo que se podría disponer sobre esto. Incautamente el dicho catedrático se prometió a hacerlo, y efectivamente lo hizo. Conviene abandonar aquí el hilo de todo este negociado y contentarse con decir que después que lo entendió el Prior no perdonó diligencia alguna ni cuantas malas artes hay en la política maquiavélica para impedir el viaje del Fr. Patricio, y aun de perderle. No pudo conseguirlo;...».

En mayo de 1803 ya residía de nuevo en San Lorenzo, como lo acredita el documento siguiente:

«En Nuestro Real Monasterio de San Lorenzo a 16 de mayo de 1803 Nro. Rmo. P. Prior Fr. Eusebio de Valverde tuvo Capítulo de culpas... En seguida mandó su Rma. leer un Real Decreto su fecha 22 de febrero (?) deste año, en que ordena S. M. que al P. Fr. Patricio de la Torre, profeso deste Real Monasterio, además de las prerrogativas y exempciones que le corresponden por Maestro jubilado en árabe, se le dé un escribiente para que le asista y sirva de amanuense para or-

pendencia fué encargado, con el P. Fr. Ramón Manrique, de buscar las alhajas, cuadros y libros que a la corte llevara el gobierno intruso. Murió el 4 de julio de 1819, según consta de la brevísima nota necrológica de las *Memorias sepulcrales* (1) que a la letra dice: «Julio 4 de 1819. 15. En esta sepultura 36 está enterrado el P. Fr. Patricio de la Torre, natural de Consuegra en la Mancha (2). Su vida está a lo último de este tomo en cuaderno separado (3)». En 20 de abril de 1803 había sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia (4).

Obras.

1.—*Gramática árabecastellana.*

Ms. *h. IV. 4.* Véase este *Catálogo,* I, p. 235.

2.—*Refranes y adagios árabes, traducidos al castellano.*

Mss. *H. IV. 10* y *H. I. 11,* fol. 175. V. este *Catálogo,* I, pp. 236 y 347, núm. 31.

3.—*Noticias históricas de Fez.*

Ms. *&. IV. 15,* fols. 1-3. V. este *Catálogo,* I, p. 318, núm. 1.

4.—*Significado de algunos vocablos árabes.*

Ms. *&. IV. 15,* fols. 314-20. V. este *Catálogo,* I, p. 321, núm. 28.

5.—*Certificación sobre el Fuero de Cuenca.*

Ms. *H. I. 15,* fols. 343-354. V. este *Catálogo,* I, p. 360, núm. 33.

6.—*Vocabulista castellano Arabigo, compuesto por el P. Pedro de Alcalá,* y aumentado por el P. Fr. P. de la Torre.

Mss. *H. I. 19* y *H. II. 23.* V. este *Catálogo,* I, pp. 362 y 363.

7.—*Noticia del itinerario desde Tánger hasta la corte de Mequinez.*

Ms. *Z. IV. 18,* fols. 231 *r*-236 *v.*

---

denar los trabajos que ha hecho para su desempeño en Africa; y que goce igualmente de la exención de coro que conceden las Constituciones de la Orden a los Maestros jubilados en Teología y los etages (*sic*=gajes?) y asistencias que tienen actualmente los que hay en esta Comunidad sin ser reputado por tal Maestro; que continúe en el empleo de Bibliotecario de este Monasterio; que pueda asimismo pasar a Madrid a consultar en sus dificultades con noticia de su prelado y tomando su bendición; y, finalmente, que el P. Fr. Cristino Guevara, actual Lector pasante en este Colegio, dé lección de árabe con el dicho Fr. Patricio, y en caso de ser necesario alguno otro monje para este estudio que destine su Rma. a otro Lector pasante.»

Libro de los Actos Capitulares, II, fols. 412 *r-v.*

(1) Tomo II, fol. 302 *v.*

(2) Ya se ha visto arriba que el *Libro de los Actos Capitulares* le da por patria a Orgaz.

(3) Como la del P. Núñez, también ha desaparecido la biografía del P. Torre.

(4) V. este *Catálogo,* I, p. 345, núm. 13.

8.—*Diario de la devolución a San Lorenzo el Real de cuadros, libros, alhajas*, etc., *en 1814.*

Lo publicó el P. Fr. G. Antolín—«La Ciudad de Dios», LXXVI, páginas 114-121, 325-335 y 395-413.

44.—Ordenó Carlos III en 1765, «para que el oficio se sirviese con decoro y dignidad y no se contase entre los precarios y movibles», que los libreros, mayores y segundos, permaneciesen en la Biblioteca diez y seis años, y al cumplir éstos, los mayores se jubilasen y los segundos pasaran a primeros. Esta disposición, acordada en beneficio de la Librería y mal mirada por parte de la Comunidad, apenas si se observó una sola vez (1); y cuando años adelante se unió al empleo de bibliotecario el de profesor de lenguas sabias, resultó lo contrario de lo que pretendiera Carlos III, porque no honroso sino pesadísimo fué el cargo que llevaba anejos dos horas de explicación de lenguas, servicio en la Librería, durante cuatro o cinco meses, de unas seis horas diarias, y la asistencia a coro en los extraordinarios, que no eran pocos: las regateadas y parcas exenciones de la jubilación no recompensaban el trabajo de tantos años (2).

Insistióse de nuevo en este asunto, para lograr que se pudieran aprovechar los tesoros inéditos, en el reinado de Carlos IV, y el doctísimo Torres Amat, en unas Costumbres que por mandato del monarca planeó para el Monasterio, y que por la oposición decidida de los jerónimos no se practicaron, trató de reformar la Biblioteca con los siguientes artículos:

«Biblioteca. 88.—Serán cuatro los bibliotecarios: el mayor, que será un Maestro jubilado; y los tres actuales Maestros de las lenguas hebrea, griega y árabe. Los cuatro, de común acuerdo, repartirán entre sí y los

(1) Según se afirma en el ms. *H. I. 11*, fol. 107 *r*, ningún librero segundo pasó a primero.

El primer bibliotecario segundo, P. Cisneros, estuvo cinco o seis años, y luego marchó de administrador al Perú.

El segundo, tres o cuatro años, hasta que le dieron cátedra en el Colegio.

El tercero, cinco o seis años.

El cuarto, dos años.

El quinto, que ya llevaba quince años al faltar el mayor, no fué nombrado por creérsele joven.

(2) Las exenciones de los bibliotecarios catedráticos eran: 1.ª, derecho al título de Paternidad; 2.ª, exención de hebdómada, capas, velas y oficios de tabla; 3.ª, asistirían a coro cuando el Colegio, y los días de Prior; 4.ª, comer y cenar fuera del refectorio, excepto los días de Prior; 5.ª, asistencia de un licenciado ayudante para escribir, etc.; 6.ª, alivio de granja dos veces al año, etc. Todas estas exenciones no se cumplieron, y los interesados las consideraron «un fingimiento capcioso y fraudulento».

****

tres pasantes de lenguas, los trabajos precisos para que no sólo estén perfectos y completos los índices de los libros impresos, sino también y principalmente de los manuscritos.

Con un nuevo y detenido examen de todos éstos podrá darse en los índices noticia de todas las preciosidades que contienen, y observar al mismo tiempo los escritos que convenga copiar, los que sería bueno imprimir, y cuanto conduzca a asegurar la conservación y extender el conocimiento de lo mucho bueno que hay.

89.—Será muy del caso que los cuatro bibliotecarios y los tres pasantes, con la franqueza propia de los mejores literatos, se comuniquen frecuentemente el estado de sus respectivos trabajos, las dificultades imprevistas que se les ofrezcan y las noticias particulares que se les hayan venido a la mano, especialmente las que sirvan para ilustrar o rectificar los índices de la Biblioteca, y la historia de los sabios escritores de esta Real Casa, y de sus obras inéditas, y con especial cuidado cuanto ocurra sobre las impresas o manuscritas del P. Sigüenza. Y al paso que se vayan reflexionando en estas amistosas conferencias las especies que parezcan más dignas de memoria, las irá apuntando el pasante más joven para trasladarlas después con brevedad en un Cuaderno de notas, que deberá quedar siempre en la Biblioteca para uso de los bibliotecarios.

90.—Deben éstos, con prudentes consejos, y con la dirección del estudio particular de algunos monjes, perfeccionar en la Biblioteca la enseñanza de las lenguas que dieron en común en las aulas.

Ya desde las primeras lecciones deben inspirar a sus discípulos vivos deseos de frecuentar, cuando puedan, la Biblioteca, para pasar divertidos algunos ratos, exercitándose en la lectura, traducción, o extracto y juicio de algún manuscrito inédito, o en algún otro trabajo relativo a la literatura árabe, griega o hebrea. Y cuando después lo verifiquen algunos, ya sea al salir de la escuela los que no van al Colegio, ya también los colegiales, acabados los cursos, deben dirigirlos a cada uno en particular, así en los libros que les conviene leer como en los trabajos en que les será más útil exercitarse, según sus circunstancias. Esta dirección debe extenderse a los pasantes y colegiales del Colegio, que, aprovechando el tiempo, le hallen para continuar, sin perjuicio de sus demás estudios, el de alguna de las tres lenguas; pero debe ser más continua en cada maestro respecto de su pasante.» (1).

El movimiento literario que empezó en el reinado de Fernando VI

(1) *Costumbres formadas, de Real orden, Por el Illmo. Sr. Arzobispo, Abad de Sn. Ildefonso, en el Año de 1805. para Govierno de este Rl. Monast.º y no tuvieron efecto.*

llegó a la madurez en el de su hermano Carlos III, y San Lorenzo el Real, residencia veraniega de la corte, de ministros y cortesanos ilustrados, no podía, sin ser excepción notada, dejar de incorporarse y formar parte de la laboriosa colmena donde enjambres de eruditos trabajaban. Sin embargo, ni los catálogos de Casiri y Pérez Bayer, hechos «no sin alguna lesión del Monasterio», ni las publicaciones de Rodríguez de Castro, Iriarte, Nassarre y otros, fueron bastantes, no obstante los méritos aislados de algunos monjes, para que la Comunidad jerónima laurentina despertara de la somnolencia secular que en ella imperaba. El ministro Floridablanca avisó a los jerónimos en 1786 que Carlos III había determinado fundar tres cátedras de hebreo, griego y árabe, y si ellos no preparaban sujetos hábiles para el desempeño de las mismas, el Rey nombraría miembros de fuera de la Comunidad que las explicaran, con rentas y a costa del Monasterio (1). Adelantóse el Prior, para evitarse gastos y bochornos; propuso al Rey la creación de cátedras (2); envió a Madrid,

---

(1) Véase el ms. *H. I. 11*, fol. 81 *r.*: «*Motivos que hubo para la institución de las cátedras*... Por particular afición al idioma árabe, alcanzó de S. M. una Real Orden Fr. Patricio de la Torre, siendo colegial teólogo en 1784, para ir a Madrid a estudiar dicho idioma en la cátedra de San Isidro el Real. Al tercer año, que fué en 1786, el administrador mayor del Nuevo Rezado, el P. Fr. Manuel de Almagro, llegó a entender y a persuadirse que el Ministerio, o bien sea el Conde de Florida Blanca, ministro de Estado, pensaba en establecer en San Lorenzo cátedras de lenguas orientales, trayendo para este fin personas hábiles, pero seglares, y a costa del dicho Monasterio. Comunicó este proyecto al Prior y otros Padres con la idea de que pensasen el mejor medio de evitarlo, insinuando que el único sería establecerlas la Comunidad preventivamente nombrando religiosos que regentasen dichas cátedras. Salió Prior el Rmo. Fr. Antonio Moreno en 86, y con acuerdo de los Padres de categoría resolvió que passase a Madrid a estudiar hebreo el Maestro Fr. Josef de Manzanares; y que se previniesse al Padre Fr. Juan de Soto revolviese sobre los principios de la lengua griega que traxo quando tomó el hábito, pues se le destinaba para la cátedra de griego, pero que esto lo haría por sí solo, y assistiendo a todo coro».

(2) Véanse las cartas que mediaron entre el P. Prior y el ministro Floridablanca:

«Rmo. Padre: El Rei se ha enteradó de la representación de V. Rma. de 15 de marzo próximo en que exponiendo las utilidades que pueden seguirse pidió permiso a S. M., de acuerdo con los Padres más discretos de ese Real Monasterio, para establecer en él dos cáthedras, una de Griego y otra de Arabe para la instrucción de los colegiales y religiosos de su Comunidad; y aviendo parecido mui bien a S. M. el pensamiento de V. Rma. y merecido su Real aprecio el zelo y esmero con que se dedica a promover la enseñanza de unas lenguas tan útiles para otros estudios, y tan necesarias para la inteligencia de las muchas preciosas obras escritas en ellas que se conservan en la Bibliotheca de esa Real Casa: no sólo ha venido S. M. en conceder a V. Rma. el permiso que ha solicitado para

donde ya residía Fr. Patricio de la Torre aprendiendo el árabe, al P. Fr. José de Manzanares a estudiar hebreo, y para la clase de griego destinó al P. Fr. Juan de Soto, que al entrar en el Monasterio trajo bastantes conocimientos de dicha lengua.

Empezaron las clases en setiembre de 1787 (1), y en el mismo mes fué Manzanares nombrado Librero mayor y segundos los PP. Soto y Torre. Al P. Manzanares le sustituyó en el hebreo, por junio de 1789, el P. Francisco de Cifuentes, con obligación también de asistencia a la Biblioteca.

Opuestos a las cátedras los prelados, que veían la «enseñanza de las lenguas sabias complicada con infinitos obstáculos, y casi en oposición contradictoria con el sistema religioso (2)», y los monjes, «por la fuerza de la costumbre y preocupaciones poco ventajosas de la Comunidad (3)», en griego se contaron tres o cuatro discípulos, uno en árabe y ninguno en hebreo (4); y «por una especie de fatalidad que sale al través de todo

---

el establecimiento de dichas cáthedras, sino que me ha mandado decirle, como lo executo, que S. M. condescenderá en lo que convenga y V. Rma. proponga respectivo a la execución de la expresada idea. Lo que de su Real Orden particípo a V. Rma. para su inteligencia y satisfacción: asegurando a V. Rma. que por mi parte contribuiré mui gustoso a que tenga el debido efecto lo que ha premeditado para la sólida instrucción de la juventud en los referidos idiomas. Dios guarde a V. Rma. m.s a.s como deseo. El Pardo 4 de Abril del 786. *El Conde de Floridablanca.* Rmo. P. Fr. Antonio Moreno.»

Exmo. Sr.: Mui Sr. mío: La carta de V. Exa. de 4 del corriente por la que me haze saber la voluntad del Rei Nuestro Señor no sólo dando su permiso para el establecimiento de las dos cathedras de Arabe y Griego en este Real Monasterio, sino también prometiendo su Real Condescendencia a quanto le proponga combeniente para la execución de la expresada idea me llena del más sincero agradecimiento a la benignidad de S. M. y me servirá de un vivo estimulo para aplicar toda mi atención a éste y demás asumptos que parezcan al servicio de Dios y Real agrado. Doi a V. E. las más afectuosas gracias por el favor que me promete para la efectiva execución deste proyecto; y animado con la promesa de V. E. tomaré todas las medidas que sean convenientes para conseguir el fin que nos proponemos; y, como tengo dicho a V. E. en mi anterior, quando esto tenga su debida perfección lo pondré a su superior Censura para obtener luego su firmeza, y confirmación de la Real Auctoridad. Dios guarde a V. E. m.s a.s San Lorenzo el Real 9 de Abril de 1786.»

Libro de los Actos Capitulares, II, fols. 315 *r-v*.

(1) Ms. *H. I. 11*, fols. 90 *r-v*.

(2) Ms. *H. I. 11*, fol. 2 *r*. *Memorial de los PP. Fr. Juan de Soto y Fr. Francisco de Cifuentes al Prior Fr. Diego de la Mota.*

(3) Ms. *H. I. 11*, fol. 81 *v*. El Rmo. P. Ramón Montes, ex general de la Orden, decía en 22 de mayo de 1805 que «la experiencia de muchos años nos enseña la rivalidad que siempre tienen a las personas de carrera las que no lo son».

(4) Ibid, fol. 87 *v*.

proyecto útil, quedaron estos estudios casi sofocados en su cuna, y en vano esperaron once años una mano vivificadora» (1). Ni con el cambio de planes de estudio, ni con la buena voluntad de los profesores se pudo conseguir fruto alguno, y se cumplió en todas las cátedras lo que al año de fundadas pronosticó el insigne Rodríguez de Castro en carta al P. Soto, que copiada a la letra dice: «Mi estimado amigo: Nada para mí es nuevo de cuanto me dice U., pues todo es muy poco según el concepto que yo tengo formado en fuerza de la experiencia. Será un delirio pensar U. sacar un buen discípulo griego, ni hacer progresos con ese sistema, y es imposible el mayor que puede darse, pretender los religiosos jóvenes el juntar el exacto cumplimiento de sus obligaciones religiosas por entero, con el estudio intenso que pide la extensión de la literatura griega.» (2). El mismo P. Soto, a los veinte años de la institución de las cátedras (3), pudo afirmar que no había el Monasterio, no obstante sus diligencias y apurar todos los medios, logrado otra cosa sino que se instruyeran los monjes jóvenes poco más que en los elementos de dichos idiomas.

Por fin, un prior, creo que el P. Fr. Crisanto de la Concepción, en *Memorial* que sin duda pensó dirigir al Rey, aunque ignoro si llegó a realizarlo, dice lo siguiente respecto a la cultura que necesitaban los monjes jerónimos, y le suplica suprima las cátedras por no necesarias y superfluas.

«¿De qué pueden servir—escribe—a un monje encerrado facultades peregrinas, como no sea para distraerle de la práctica de las virtudes propias y peculiares del estado que profesa y de aquella instrucción que debe dirigirlos al fin para que fueron criados? Quédense, pues, para el estudio de los curiosos del siglo, quédense en buen hora las facultades de Matemática, Aritmética, Música, Astrología, Geografía, Topografía, y cuanto encierra en sí la Sabia Naturaleza, o para aquellos profesores de la Filosofía que profesaron Sócrates, Platón, Aristóteles, Séneca y otros, y no entienda el monje en otra Filosofía y Teología que las que disputan de las virtudes... No: no aspira (la Religión de San Jerónimo) a lucir en el mundo con una vasta y profunda literatura... (y, por tanto,) suplica: que con la inteligencia de la utilidad e inutilidad de ambos planes antiguo y moderno, y en atención a que este último se ha solicitado y plantificado (!) como interino y provisional, se sirva, en primer lugar, suprimir y abolir por el tiempo de su Real Voluntad, y hasta mejor ocasión, las 3 cátedras de Lenguas orientales como no necesarias y superfluas en el día...» (4).

(1) Ms. *H. I. 11*, fol. 1 *r*.
(2) Ibid, fols. 98 *r*. 12 octubre de 1788.
(3) Informe dado el 2 de mayo de 1806.
(4) Título: *Contra Plan de Estudios*. No lleva año; pero lo creo de hacia 1806.

Asi opinaban los superiores a principios del siglo XIX. Lo que no consiguiera Felipe II, en vano lo intentó Carlos III: para siempre quedaban alejadas las ciencias humanas de San Lorenzo el Real, y veinte años de frustrados esfuerzos convencieron paladinamente del error primero (1), confirmado con experiencia secular inapelable. Por si quedaba posibilidad de que del rescoldo de los pocos que habían estudiado se encendiese de nuevo el fuego, la guerra de la Independencia, cuyos imponderables males en lo material, artístico, religioso y espiritual nunca serán bastantemente execrados por España, la revolución del año 20 y las extinciones de 1835 y 1854, al dispersar a la Comunidad jerónima laurentina, aventaron las últimas cenizas y mataron todas las esperanzas de vida y resurrección intelectuales.

XII

45. La Librería durante la guerra de la Independencia.—46. Ilmo. P. Fr. Gregorio Sánchez Rubio.—47. P. Fr. José Quevedo.

45.—Los infinitos despojos de que fué víctima por las tropas de Napoleón el Monasterio de San Lorenzo el Real alcanzaron también a la Librería, y ésta, íntegra, se trasladó a Madrid de orden del gobierno intruso (2).

Acabada la guerra de la Independencia, la Comunidad laurentina comisionó a los PP. Fr. Patricio de la Torre y Ramón Manrique para que en la corte recogiesen las alhajas, cuadros y libros que se pudieran hallar; y la Biblioteca volvió de nuevo a su antiguo asiento, después de porfiadas luchas y contradicciones, gracias a la decidida voluntad de Fernando VII (3).

---

(1) Véanse las pp. XXXVIII-XLI de este trabajo.

(2) Ignórase cuándo se llevaron los libros y manuscritos a Madrid; sólo se sabe que los franceses sellaron la Librería el 20 de agosto de 1809.

(3) Véase este punto más por extenso en el P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca del Escorial—Un capítulo de su historia. 1808-1815*—. «La Ciudad de Dios», LXXVI; pp. 108-124, 324-35 y 395-413; y en el *Diario de lo ocurrido en el Real Sitio de El Escorial durante la invasión francesa*, publ. por el P. Fr. Miguel Cerezal, «La Ciudad de Dios», LXXVI, pp. 55-107.

El decreto expedido por orden de Fernando VII dice así:

«*Mayordomia Mayor.* El Rey se há servido resolver se entreguen a los Religiosos comisionados en esta Corte la Biblioteca y manuscritos pertenecientes a ese R.l Monasterio, que existen en el Combento de la Trinidad, como igualm.te los

Tanto a la ida como en la estancia en Madrid de los libros, se perdieron algunos para siempre (1).

46.—Nació el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Sánchez Rubio, de padres labradores, en Alia, Cáceres, el 9 de setiembre de 1781. Profesó en San Lorenzo el Real en 1797, y explicó a los monjes filosofía y teología, griego y hebreo. En 1816 fué nombrado Librero mayor y desempeñó este cargo hasta agosto de 1847, en que se le preconizó obispo de Osma. Se consagró en las Salesas Reales, de Madrid, el 17 de febrero de 1848, y el mismo año entró en su diócesis con general alegría. Por creerse que repondría su quebrantada salud con los aires de Avila, se le trasladó a dicha sede, de la que tomó posesión en 22 de diciembre de 1852. Portóse siempre como celoso y caritativo pastor, y fundó el «Boletín eclesiástico» de la diócesis de Avila (2). Falleció este ilustrísimo en Avila el 16 de febrero de 1854 (3). Era Académico correspondiente de la Historia (4).

En el citado «Boletín de la diócesis de Avila», publicó 15 pastorales, exhortaciones y circulares, sin que haya en ellas nada digno de nota.

En los revueltos años de 1820 al 23 el celebérrimo bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo, bibliotecario de las Cortes, sacó de la Librería de San

---

quadros, pinturas y demás efectos del mismo que lo estan en la Academia de S.n Fernando y depositos a cuyo fin paso las ordenes correspondientes para su cumplimiento, y de la de S. M. Se lo comunico a V. S. p.a su inteligencia y satisfaccion. Dios gue. a V. S. m. a. Madrid, 22 «de julio de 1814».—*El Duque de San Carlos*. S.or Prior del R.l Monasterio de Sn Lorenzo del Escorial.»

(1) «A. 1808 bibliotheca Francogallorum iussu Matritum delata atque in monasterio de la Trinidad collocata est. In hac via multi libri amissi sunt, partem etiam, imprimis codices graecos atque arabicos, Francogalli surripuerunt. Postquam Ferdinandus VII rediit, bibliotheca monasterio Scorialensi reddita est, et Francogalli codices, quos abstulerant, restituere coacti sunt. Sed non exiguus eorum numerus vel interiit, vel ita evanuit, ut, ubi nunc sit, vix dici possit. Cum Londini essem, codex membranaceus graecus evangeliorum, qui Scorialensis fuerat, venditus est.» *Catalogi librorum manuscriptorum, qui in bibliothecis Galliae, Helvetiae, Belgii, Britanniae M., Hispaniae, Lusitaniae asservantur, nunc primum editi a D. Gustavo Haenel*. Lipsiae, MDCCCXXX. c. 922. (Lo relativo al Escorial en las cols. 919-964).

(2) El «Boletín» vivió sólo el año 1853, reapareciendo en 1857.

(3) La noticia de la muerte del Sr. Sánchez Rubio, que agradezco, la debo al Sr. D. Eduardo del Campo, canciller-secretario del obispado de Avila, que también me ha proporcionado el *Boletín eclesiástico de Avila* del año de 1853.

(4) Véanse *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VII, pp. XLIV. Año 1831; *Libro de los Actos Capitulares*, II, fol. 373 *v.*; y *Biografía Eclesiástica Completa*, t. XXV, pp. 831-32, Madrid, 1865. El escudo del Sr. Sánchez Rubio lo componían: un crucifijo; las parrillas de San Lorenzo, y unos libros.

Lorenzo impresos y manuscritos, entre ellos algunas ediciones notables de poetas y cancioneros españoles. Devolvió Gallardo un solo manuscrito; los libros restantes afirmó que se le habían perdido: sin duda el famoso día de San Antonio de 1823. «Estos descalabros y esta poca formalidad en los sagrados deberes de conservar íntegra la Biblioteca del Escorial—añade Rotondo, de quien tomo las noticias anteriores (1)—subsiste aún en nuestros días; y no sería muy difícil indicar nombres propios y títulos de obras que se han sacado de allí y no se piensa en devolverlas» (2).

47.—El 7 de abril de 1825 recibió la Comunidad de San Lorenzo un pretendiente al hábito llamado «Josef Quevedo, de edad de 19 años, buen gramático y retórico, con principios de matemáticas y lógica, hijo de Josef y Ramona Domingo, ambos naturales de Valencia, y ésta de Teruel, de oficio director de fábricas de sedas; abuelos paternos Josef Quevedo, natural de Valencia, y Juana Flores, natural de Requena, comerciantes de sedas: maternos Juan Domingo y Joaquina Escriche, naturales de Teruel (3)». En 1834 se le nombró profesor de griego y bibliotecario segundo, y pasó a primero en 1847. Dejó de serlo en 1852 y marchó a Badajoz de profesor del seminario y canónigo de aquella catedral. Ultimamente alcanzó la dignidad de arcediano en la metropolitana de Valencia (4). Ignoro el año de su muerte.

Obras.

1.—*El movimiento de España, ó sea Historia de la revolucion conocida con el nombre de las Comunidades de Castilla, escrita en latín por el presbitero D. Juan Maldonado, y traducida al castellano é ilustrada con algunas notas y documentos por el Presbitero D. José Quevedo, Bi-*

---

(1) *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de S. Lorenzo...* por D. Antonio Rotondo. Madrid, 1863, p. 269. Rotondo dice que ha copiado los datos precedentes de la *Memoria*, que adelante se cita, del bibliotecario Quevedo. Rotondo escribió en «La Ilustración Española y Americana», 22 de agosto de 1875, un artículo, que no he logrado ver, titulado: *La Biblioteca del Escorial.*

(2) En la *Biografía Eclesiástica Completa*, Madrid, 1865, t. XXV, p. 318, afirma D. Joaquín María Bover de Roselló que el conocido historiador y obispo de Mallorca, Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, «estuvo encargado de la biblioteca del Escorial»; noticia que no repite en la *Biblioteca de Escritores Baleares*, Palma, 1868, p. 345, limitándose a decir que fué «bibliotecario de S. M.»

(3) *Actos Capitulares*, III, fols. 523 *r.*

(4) *Enciclopedia Espasa*, de Barcelona, t. XLVIII, p. 1049.

bliotecario del Escorial. Madrid: Imprenta de D. E. Aguado, bajada de Santa Cruz. 1840.

8.º m. (20 × 14 c/m.) 360 pp. El ms. se guarda en esta Biblioteca con la sign. *&. III. 8.* V. al P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, p. 385. Las notas puestas por Quevedo ocupan las pp. 283-360.

2.—*Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comunmente del Escorial, desde su origen y fundación hasta el año de 1848, y Descripcion de las bellezas artisticas y literarias que contiene. Escrita por el Bibliotecario de S. M. en dicho Monasterio José Quevedo.* Madrid: 1849. Establecimiento tipográfico de Mellado. Calle de Santa Teresa, número 8.

8.º m. (20 ½ × 13 cm.) XII + 382 pp.

—*Historia..., escrita por el ex-Bibliotecario de S. M. en dicho Monasterio Don ——, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, Rector y Catedrático de Historia y Disciplina eclesiástica del Seminario conciliar de dicha Capital, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, miembro honorario de la Biblioteca Imperial de San Petersburgo, Oficial de la Junta Directiva de archivos del Ministerio de Gracia y Justicia,* etc. Segunda edicion. Madrid: Imprenta, Fundicion y Librería de D. Eusebio Aguado. 1854.

8.º m. (21 × 14 cm.) 5. hs. s. n. + 362 pp.

3.—*Memoria sobre la Real Biblioteca de El Escorial, ofrecida a SS. RR. MM.* Madrid, 1859.

4.º m. 34 pp.

4.—*Resultado del cotejo hecho por orden de S. M. de los Códices griegos M. M. S. S. existentes en esta Biblioteca con la Clave o inventario M. S. que de ellos hizo el P. Fr. Juan de Cuenca en el año 1785, con expresión de los códices que faltan.*

M. *H. I. 10,* fols. 194-200. V. este *Catálogo,* I. p. 341, núm. 21.

5.—*Inventario de los Códices hebreos M. M. S. S. existentes en la Real Biblioteca.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 202-204. V. este *Catálogo,* I, p. 341.

6.—*Resultado del cotejo practicado por orden de S. M. en la Biblioteca M. M. S. S. del Escorial por el inventario formado por D. Francisco Pérez Bayer en 1762 con expresión de los Códices que faltan.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 158-161. V. este *Catálogo,* I, p. 340, núm. 18.

7.—*Inventario de los Códices M. M. S. S. latinos y castellanos etc. que existen en la Real Biblioteca del Escorial desde el pluteo 2.º del Estante señalado con las letras k. o Z. que es hasta donde llegan los tomos que existen del catálogo formado por D. Francisco Pérez Bayer en el año de 1762.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 162-186. V. este *Catálogo,* I, pp. 340-341, núm. 19.

8.—*Inventario de los Códices M. M. S. S. que existen en esta Real Biblioteca, y que se anotan por separado como excedentes por no tener señal fija para su colocacion.*

Ms. *H. I. 10,* fols. 188-193. V. este *Catálogo,* I, p. 341, núm. 20.

9.—En el «Museo de las Familias», de Madrid, publicó los siguientes trabajos:

El Pastelero de Madrigal. Tom. III, pp. 27, 55, 91 y 105. Se sirvió para tejer el relato del ms. de esta Biblioteca *Z. IV. 2.*

La moda en sus relaciones con la política. Tom. III, pp. 233 y siguientes.

Episodio del reinado de Carlos II. Tom. IV, pp. 27 y 49. (Trata de la prisión de Valenzuela en San Lorenzo el Real).

Batalla de Pavia y prisión de Francisco I. Tom. IV, pp. 97, 121 y 151.

La reina de España doña Juana la Loca. Tom. VI, pp. 2 y 25.

Fray Froilán Díaz y los hechizos de Carlos II. Tom. VI, pp. 149 y 172.

La princesa... Doña Juana la Beltraneja. Tom. VI, p. 218.

La peña de los enamorados. Tom. VIII, pp. 29 y 62.

Don Pedro IV de Aragón. Tom. IX, pp. 98 y siguientes.

Hecho caballeresco de Don Ramón Berenguer Arnao, IX Conde de Barcelona. Tom. X, pp. 28 y 66.

XIII

48. Supresión de los jerónimos de San Lorenzo el Real.—49. PP. Fr. Ramón de Arévalo y Fr. Matías García.—50. Otros sucesos de la Librería hasta 1875.—51. D. Félix Rozanski (1875-1884).

48.—A la extinción de los regulares en España, quedó entre las comunidades exceptuadas la de San Lorenzo el Real, pero no tardó en ser víctima del vendaval revolucionario, y el último prior, Fr. Antonio García Santander—como ya tengo escrito en otra parte—, «obtuvo una orden de S. M. la Reina Gobernadora Doña María Cristina, por virtud de la cual quedó suprimida la venerable Corporación laurentina el 30 de noviembre de 1837, el mismo día precisamente en que hacia doscientos setenta y seis años que en el vecino pueblo de Guadarrama se habían reunido, para fundarla, los representantes de Felipe II y de la Orden Jerónima. El 1.º de diciembre todos los monjes, entre ellos más de 60 septuagenarios, viéronse forzados a emigrar del convento, donde habían consumido lo más florido de su vida, y se encontraron solos y desamparados en la

calle (1)». Algunos monjes, con título de Capellanes, quedaron en el Monasterio para cumplir de algún modo las cargas de fundación.

Restauróse nuevamente la Comunidad en mayo de 1854 y se nombró prior al P. Fr. Jerónimo Pagés; pero quedó definitivamente suprimida el 11 de setiembre del mismo año por el ministerio Espartero-O'Donell.

49.—En la postrera y fugaz restauración de los jerónimos en San Lorenzo tuvo cuidado de la Librería el P. Fr. Ramón de Arévalo, desde el 12 de junio de 1854 hasta el 30 de noviembre del mismo año en que entró a servirla el capellán cumplidor y ex jerónimo D. Matías García (2). Este bibliotecario habilitó la sala de lectura de verano y trabajó un *Catálogo de los manuscritos* (3).

Por este tiempo empleó largas temporadas (4) el insigne Amador de los Ríos en el estudio de los manuscritos españoles de esta Librería con el fruto de todos conocido en su *Historia crítica de la Literatura española* (5), que ha servido de guía a muchos escritores, especialmente para los manuscritos castellanos. Es muy probable que coincidieran con Amador de los Ríos el francés Miller, autor de un incompleto catálogo de manuscritos griegos (6); el belga Gachard, enviado por su Gobierno para estudiar cuanto relativo a su patria se guardaba en las bibliotecas y archivos españoles (7), y Gayangos, Janer y otros eruditos.

---

(1) *El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial...*, Real Monasterio de El Escorial, 1924, p. 170.

(2) El P. Matías García era natural de Orche, Guadalajara. Debió de entrar de novicio en San Lorenzo en mayo de 1819. *Actos Capitulares*, III, fol. 474 *r*. El sueldo del P. García como bibliotecario eran 4.500 reales anuales y como capellán tenía 2.500.

(3) Es noticia que me ha comunicado D. Ramón Menéndez Pidal. El *Catálogo* citado se guarda en la biblioteca particular de S. M. el Rey.

(4) Durante once años. 1844-1855.

(5) *Historia crítica de la Literatura Española*. 7 tomos. Madrid, 1861-1865. Véase el t. IV, p. 470, nota.

(6) *Catalogue des manuscrits grecs de la Bibliothèque de l'Escurial*, par E. Miller. Paris, 1848. Con advertir, como lo hace el mismo autor, que este catálogo se compuso en unos tres meses está dicho todo. No poco extractó de la *Clavis* del Padre Fr. Juan de Cuenca.

(7) *Les Bibliothèques de Madrid et de l'Escurial. Notices et extraits des manuscrits qui concernen l'Histoire de Belgique*. Par M. Gachard, de l'Academie et de la Commission Royale d'Histoire, des Académies de Vienne, de Madrid, d'Amsterdam, etc. Bruxelles, F. Hayez, imprimeur de la Commission Royale d'Histoire. 1875. 4.° m. Lo relativo a El Escorial ocupa las pp. 557-600, y en ellas estudia 28 manuscritos.

La obra de Gachard la completó el Dr. Bussemaker, que estuvo estudiando

50.—En 1859 se entregó la Librería al P. Pagés y se hizo un Inventario general de toda ella. Después de este año no hallo mención de ningún bibliotecario hasta el 13 de agosto de 1868, en que he visto firmar como tal al conocido escritor filipista D. José Fernández Montaña (1).

El Venerable P. Claret, encargado por Isabel II de atender y cuidar de San Lorenzo el Real (2), trasladó, para evitarles los peligros del fuego, los manuscritos desde el salón que cae encima del principal a la antigua ropería del Monasterio, donde actualmente se custodian. ¡Providencial medida que los salvó del incendio de 1872! (3).

Al derrocar la revolución del 68 el trono de Isabel II entregó El Escorial a los PP. Escolapios, y la Biblioteca fué regida hasta 1874 por individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. D. Juan José Fuentes y D. Darío Cordero y Camarón prestaron meritorios servicios poniendo a salvo los libros amenazados en el ya citado incendio de 1872 (4). Cordero

---

en esta Librería a principios del año 1904, en su libro: *Verslag van een voor loopig onderszoek te Lissabon, Sevilla, Madrid, Escorial, Simancas en Brussel naar Archivalia belangrijk voor de Geschiedenis van Nederland of last der regeerin ingesteld s'Graverchage.* W. P. van Stockum & Zoon, 1905, 4.º VIII + 206 pp.

(1) De la Biblioteca de El Escorial, además de lo que ha escrito en sus obras históricas, ha publicado, que yo recuerde, el P. Montaña: *El códice escurialense de San Agustín.* «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1.ª época, 1872, II, pp. 277-283, 314-17 y 329-33. En colaboración con D. Jesús María Muñoz. *El Apocalipsis de San Juan, manuscrito precioso del Escorial.* «Museo Español de Antigüedades», t. IV, pp. 443-483. *El Breviario de amor. Códice del siglo XIII.* Idem, id., id., VI, pp. 377-94. *Códice hebreo de la Biblia en el Monasterio del Escorial.* Idem, id., id., VIII, pp. 65-88. *Prólogo,* al *Lapidario* de Alfonso el Sabio. Véase este *Catálogo,* I, pp. 190-91.

Ya que acabo de citar el «Museo Español de Antigüedades», apuntaré que en el tomo V, pp. 503-515, hay un estudio de *El Códice Aureo de la Biblioteca del Escorial,* por D. José María Escudero de la Peña, sin contar algunos otros que se citan en el cuerpo de este *Catálogo.*

(2) Estuvo de presidente de El Escorial el Venerable Claret desde setiembre de 1858 hasta junio del 68. Lo que San Lorenzo el Real le debe puede verse en mi libro *El Monasterio de San Lorenzo el Real,* 1924, pp. 171-73.

(3) A causa de un rayo, se quemaron, los días 1 y 2 de octubre de 1872, la torre del Seminario, la lucerna del Colegio y parte de las techumbres del Patio de los Reyes y de la fachada del poniente. Sin la previsora traslación de los manuscritos a la planta baja por el P. Claret éstos hubieran desaparecido en su mayoría. Véase *La Biblioteca del Escorial,* por D. Toribio del Campillo, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», primera época, t. II, pp. 295-97, y Rotondo, *Descripción de la gran Basílica del Escorial,* Madrid, 1877, pp. 125-26.

(4) Junto con los dos citados fué bibliotecario en San Lorenzo D. Luis Ramírez. Les sustituyeron en 1874, 15 de mayo, los PP. Faustino Míguez y Vicente Alonso Salgado, actual obispo de Cartagena, ambos escolapios.

redactó un Indice de la Biblioteca en 1875, que aún se conserva, sin duda para la entrega que de la misma se hizo aquel año a Rozanski.

51.—Un decreto de 14 de enero de 1875 devolvió el Monasterio de El Escorial al Real Patrimonio. Alfonso XII, que trató de resucitar su antiguo esplendor, puso en el Monasterio una Corporación de 30 capellanes y estableció las primera y segunda enseñanzas en el Colegio con personal adecuado, dotándolo de tal modo que pudiera competir con los más adelantados de Europa en educación y material pedagógico. No podía quedar inatendida la Biblioteca, y el 29 de setiembre de 1875 fué encargado de ella el sacerdote polaco D. Félix Rozanski. Cómo vino a ocupar este puesto y los motivos de su estancia en España, los ignoro. Rozanski, en el invierno de 1875, cotejó los impresos y manuscritos con el Inventario de 1859 (1), y notó que faltaban de los en él reseñados 97 volúmenes impresos y manuscritos, y en cambio no constaba la existencia de 758. Revisó los manuscritos; folió los que no lo estaban; formó varios de papeles sueltos; los selló todos y encuadernó muchos, la mayoría árabes, con mejor voluntad que acierto (2). Aún quedaban huellas del incendio de 1671 en el salón principal y consiguió 30.000 reales para el arreglo. Puso la sala de lectura de invierno en la celda llamada de Juanelo, que entarimó, y obtuvo la incorporación a la Real de la librería del P. Claret (3).

El 27 de mayo de 1884 dejó Rozanski la Biblioteca y fijó su residencia en Tarragona, donde tengo entendido que fué canónigo.

---

(1) El citado *Inventario* se compone de tres tomos en 4.° m. (32 × 21 cm.) de 1.498 hojas. Lleva el siguiente título: *Inventario general de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, mandado hacer por Real Orden de 11 de agosto del presente año de 1859, al Bibliotecario Mayor de S. M. D. Manuel Carnicero y Weber, y verificado con asistencia del Bibliotecario y dependientes de la misma Biblioteca y Auxiliar de la de S. M., para hacer la entrega de ella a D. Gerónimo Pagés, Vicepresidente de la Corporación Eclesiástica creada en dicho Real Monasterio por los Reales Decretos de 5 y 8 del citado mes y año.* Los dos primeros tomos catalogan los impresos y el tercero los manuscritos, monedas, muebles, enseres y cuadros.

(2) Véase al P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, pp. 91-94.

(3) Véase la *Relación sumaria,* del mismo Rozanski, que adelante se describe, pp. 92-94, nota. Por los años 1879-1883, según cuentas que he visto, se dedicaban unas 75 pesetas mensuales para encuadernaciones y restauración de manuscritos y suscripciones a revistas.

Obras.

1. —*Relacion sumaria sobre los Códices y Manuscritos del Escorial por Don* —— *Presbitero.* Madrid. Tipografía de Manuel Ginés Hernández, impresor de la Real Casa. Libertad, 16 duplicado. 1888.

8.° m. de 1 h. s. n. y 100 pp. Se publicó antes en «Revista Contemporánea», toms. LXXI-II.

Trabajaron en la Biblioteca en tiempo de Rozanski, y se hallan citados en este folleto: Otto Hense, Paul Ewald (1), Gustavo Loëwe (2), Charles Graux (3), Guerra y Orbe, Fernández y González (4), Oliver y Esteller, Rada y Delgado, Fabié, Codera y Zaidín (5), P. Fita, etc.; a los que pudo añadir los nombres de Derembourg (6), Llacayo y Santa María (7),

---

(1) En *Reise nach Spanien in Winter von 1878 auf 1879,* describe los más notables códices de El Escorial. P. Fr. G. Antolín—*La Real Biblioteca...*, p. 95.

(2) En la *Bibliotheca Patrum latinorum Hispaniensis,* Viena, 1887, describe con excelente método y crítica los códices de Santos Padres y escritores clásicos existentes en El Escorial. Antolín—*La Real Biblioteca...*, p. 96.

(3) *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial,* París, 1880. En el *préface,* p. XXVI, habla Graux de Rozanski, «l'actif bibliothécaire de Saint-Laurent, sans le concours dévoué de qui ce travail n'aurait pu être mené a bonne fin».

(4) Don Francisco Fernández y González ayudó a Rozanski en la encuadernación de los códices árabes, y publ. en el «Museo Español de Antigüedades», *Historia de Zeygad Benamir el de Quimena, hallada en la Biblioteca de El Escorial.*

(5) Don Francisco Codera y Zaidín publicó un artículo en el «Boletín de la R. A. de la Historia», 1898, en que señaló el desorden con que se hizo la encuadernación de los códices árabes, y trazó un método bastante seguro para poder de nuevo reunir las obras que andan desglosadas en distintos manuscritos. Además imprimió varios códices árabes de El Escorial en la *Bibliotheca Arabico-Hispana,* Madrid, 1883—Zaragoza, 1895. 10 tomos.

(6) *Les manuscrits arabes de l'Escurial décrits par Hartwig Derenbourg.* Tome premier. París, 1884. Describe 708 mss.

(7) *Estudios científicos y militares. Antiguos manuscritos de Historia, Ciencia y Arte militar, Medicina y Literarios existentes en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.* Por D. Augusto Llacayo y Santa María, Subinspector Médico de primera clase, Inválido, condecorado con la cruz laureada de San Fernando *(Escudete Real)* Sevilla: 1878. Establecimiento tipográfico de Francisco Alvarez y C.ª, impresores de Cámara de S. M. y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier, Tetuán, 24.

8.° m. de 342 pp. y 1 h. de índice. En este libro se contienen los mejores y más notables mss. de El Escorial, aunque muy brevemente indicados. Al principio de cada materia lleva unas páginas de historia de la materia que sigue, con noticias curiosas, especialmente en asuntos militares. Es lástima que los cajistas confundieran las signaturas al imprimirlo. Llacayo se marchó de El Escorial en noviembre de 1875. Véase la p. 27 del libro que se acaba de describir.

Villaamil y Castro (1), Tubino (2), por no anotar sino los más conocidos.

2.—*Catálogo general de los Manuscritos de lenguas vulgares de la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Parte histórica. Volumen primero. Año de 1877.*

XLII + 322 hojas. 30 $^1/_2$ × 21 $^1/_2$ cm.

—*Catálogo general... Parte de Correspondencia con un breve Apéndice de Geografía. Volumen segundo. Año de 1878.*

XX + 377 hs. Al fin: «Concluído en 26 de octubre de 1878». En este tomo II, se comprenden, no obstante el título, las cartas latinas, y carece del *Apéndice de Geografía.* Debía de constar el Catálogo de un tercer tomo. *Parte de Religión y Filosofía,* que no se conserva. El prólogo del vol. I, está fechado a 20 de diciembre de 1877.

XIV

52. Entrega Alfonso XII la Librería de San Lorenzo a los Agustinos: índices y reformas que en ella se han realizado.—53. P. Fr. Pedro Fernández (1886-89). 54. P. Fr. Eustasio Esteban (1886-94).—55. P. Fr. Fermín de Uncilla (1889-1895).—56. PP. Fr. Juan Lazcano y Fr. Félix Pérez-Aguado, bibliotecarios auxiliares.

52.—«Por una Real Orden—escribe el P. Guillermo Antolín—de 12 de octubre de 1885 se entregó la Biblioteca a los PP. Agustinos. Antes de recibirla de los que hasta entonces la habían servido y custodiado, que eran dependientes del Bibliotecario Mayor de Su Majestad, hicieron aquéllos un inventario de todos los impresos y manuscritos, para que de este modo constase el tesoro que en adelante habían de guardar. El Rmo. P. Manuel Díez González, entonces Comisario Apostólico de España y sus Antillas, destinó al P. Pedro Fernández para hacer el inventario y recibir la Biblio-

(1) *Reseña de algunos Códices jurídicos de la Biblioteca del Escorial por D. José Villa-Amil y Castro, Oficial del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Memoria redactada en virtud de comisión conferida por la Dirección General de Instrucción Pública.* Madrid. Imprenta de D. G. Hernando, calle de Ferraz, núm. 13. Madrid.

16.º m. de 94 pp. n. Publ. antes en «Rev.ª de Arch. Bibl. y Mus.», t. IX, año 1883, pp. 37-48, 104-111 y 135-140.

(2) *Descubrimientos bibliográficos en las bibliotecas del Escorial y del Duque de Osuna.* «La Ilustración Española y Americana», 1883, I, pp. 178-279. *Historia Troyana.* Véase este *Catálogo,* I, p. 183. *Libro de dibujos del pintor lusitano Francisco de Holanda.* «Museo Español de Antigüedades», t. VII, pp. 493-527.

teca. Le ayudaron los Padres Eustasio Esteban, Francisco Blanco y Francisco Alvarez. Según consignó por escrito el mismo P. Pedro Fernández, comenzaron por inventariar y arreglar los libros pertenecientes a la llamada *Biblioteca de Juanelo*, que estaban amontonados sin orden en la que es hoy sala de estudio en verano. Con gran actividad y mucho trabajo consiguieron los dichos Padres tener concluido el inventario a mediados de diciembre de aquel año, y en enero de 1886 comenzó la entrega, cotejando cada libro impreso y manuscrito con el inventario de Carnicero y Weber hecho el año 1859 (1), y en él pusieron las advertencias necesarias y añadieron los títulos de los libros que no figuraban. Se concluyó la entrega de la Biblioteca el día 28 de junio de aquel año, y en julio se abrió ya al público (2).» Se llevaron al cabo algunas reformas materiales (3), se adornaron los salones de lectura con los retratos que en el siglo XVIII pintó Ponz, se empezaron los índices de manuscritos, hoy casi todos acabados, y se formó uno nuevo y completísimo de impresos, que alcanza ya el guarismo de 54.000 papeletas (4).

53.—Nació el P. Fr. Pedro Fernández y Fernández en Romio de Abajo, Asturias, el 6 de junio de 1855. Profesó en Valladolid el 19 de noviembre de 1871. Cursó con lucimiento los estudios filosóficos y teológicos, y en Roma se licenció en Derecho canónico y se doctoró en Sagrada Teología. Vuelto a España, en 1880, explicó Teología, y, como ya se ha dicho, en 1885 fué nombrado primer Bibliotecario, recibió la Librería, y comenzó y dirigió los trabajos del índice de impresos. Después de breve estancia en Roma, enfermo de cuidado, vino a España y fué nombrado Definidor

---

(1) Véase atrás la pág. CIX, nota 1.ª

(2) *Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial*, «La Ciudad de Dios», LXXXII, página 535.

Al relatar el *Museo Balear* la entrega de la Librería a los Agustinos dice que desde 1876 han trabajado en ella «los extranjeros Mrs. Phil, Heïnebrann, Cruset, Ballaqui Aladás, Hermann Knust, Jules Berioz, Dr. Regel, Theodore Ouspenns, Rodolph Beer, Amedée Pagés y Albert Martín; y entre otros españoles los señores Fernández y González (D. Francisco), Amador de los Ríos (D. Rodrigo), Felipe Benicio Navarro, Eduardo Mier, Juan Cuesta y Armiño, Juan Pérez de Guzmán, Jesús Monasterio, Joaquín de Olmedilla, Aznar, Oteyza, Padilla, Amorós, Peña, Fabié, Melgares, Macorra, Iglesias, Maura, Fuentes, etc.»—V. «La Ciudad de Dios», XVII (1888), pp. 430-31.

(3) Véase el artículo del P. Antolín citado arriba, pp. 548-550 y 557-59.

(4) Trabajaron en el índice de impresos los PP. Pedro Fernández, Blanco García, Valle Ruiz, Eustasio Esteban, Mouriño, Díez Aguado, Uncilla, Benigno Fernández, Pérez-Aguado, Arribas, Guillermo Antolín, Blanco Soto, Conde, Barrio, etc., etc. V. «La Ciudad de Dios», LXXXII, p. 539.

de la nueva provincia agustiniana matritense. Murió en San Lorenzo el Real, a los cuarenta de edad, el 12 de enero de 1896.

Obras.

1.—*Cursus theologicus in usum Scholarum.* Madrid, 1890-92, 3 tomos.
4.° m. de 4 hs. + 864 pp.; 4 hs. + 676 pp.; y 4 hs. + 832 pp.
2.—*De Infallibilitate Rom. Pontificis.* Palma, 1892.
8.° XVI + 158 pp.
3.—*De Gratia et Libero Arbitrio.*
«Revista Agustiniana», tomos V-VI.
4.—*De verbali SS. Bibliorum inspiratione.*
Ibid., tomos VII-VIII, y «La Ciudad de Dios», tomo XIV.
5.—*Num Augustinus theologus?*
«La Ciudad de Dios», tomo XIII, pp. 435-54.
6.—*El criterio teológico en las ciencias.*
Ibid., XXX, pp. 525-32.
7.—*Comentadores agustinos de Santo Tomás de Aquino.*
«Divus Thomas», de Placencia, Italia. 1888; etc. (1).

54.—El Rmo. P. M. Fr. Eustasio Esteban vió la primera luz en La Horra, Burgos, el 28 de marzo de 1860. Se doctoró en S. Teología y obtuvo la licenciatura en ambos Derechos, en Roma, por los años de 1883 y 1885. Explicó Derecho en el Monasterio de San Lorenzo en 1886, y el mismo año fué nombrado bibliotecario primero, cargo que desempeñó hasta el 1894, en que se le envió al Perú, de Comisario y Visitador general de las provincias agustinas americanas. Ha sido Secretario y Asistente general de su Orden, y actualmente tiene en ella el mando supremo con título de Vicario general. Siendo bibliotecario reunió gran copia de documentos en los archivos nacionales y extranjeros para la historia de esta Biblioteca.

Obras.

1.—*La Sagrada Forma de El Escorial.* Madrid, 1911.
8.° m., VIII + 128 pp. y 2 hs., con seis fototipias y un dibujo.
2.—*Decretos y Estatutos de la Provincia Agustiniana de Chile.* Barcelona, 1898.
8.° m., 47 pp.

(1) Véanse el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial,* pp. 550-51, y mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial,* pp. 93-96.

****

3.—*La Sierva de Dios Sor María Cándida de San Agustín, religiosa agustina, fundadora del convento de agustinas de Valdepeñas. Breves apuntes sobre su vida y virtudes, dones sobrenaturales y fama de santidad y de milagros por el P.* ——, postulador de las causas de beatificación y canonización de los Siervos de Dios de la Orden de Ermitaños de San Agustín. Con las licencias necesarias. Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1918.

8.º m. (18 $^1/_2$ × 12 $^1/_2$ cm.) 208 pp. con un retrato de la Ven. en fotograbado.

4.—*El Siervo de Dios Fr. Diego José de Rejas, religioso agustino exclaustrado de la provincia de Andalucía. Posiciones y artículos para la causa de su beatificación.* Por el P. ——, postulador... Con las licencias necesarias. Madrid, Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1919.

8.º m. (19 × 12 $^1/_2$ cm.) X + 86 pp.

5.—*La Biblioteca del Escorial. Apuntes para su historia.*

«La Ciudad de Dios», toms. XXVII-XXVIII y XXXI.

6.—*Memorial de las cosas necesarias para escribir la Historia, del Dr. Juan Páez de Castro.*

Ibíd., toms. XXXVIII-IX.

7.—*Conciones, fragmentos y opúsculos inéditos de Santo Tomás de Villanueva.*

Ibíd., XI-XII y XXIV.

8.—*Informes inéditos de Fr. Luis de León acerca de la Biblia.*

Ibíd., XXVI, pp. 96-102; etc., etc. (1).

55.—En Izurza, Vizcaya, vino al mundo el 23 de julio de 1852 el M. R. P. M. Fr. Fermín de Uncilla Arroita-Jáuregui. Profesó en La Vid en 1874. En 1889 fué elegido bibliotecario de El Escorial y en 1895 definidor provincial y rector del Colegio de Estudios Superiores de María Cristina. Murió en San Lorenzo el Real el 10 de diciembre de 1904. Era Maestro en S. Teología y Doctor en Derecho canónico.

Obras.

1.—*Vida de San Agustín.* Madrid, 1887 y 1892.

8.º m., XVI + 452 pp. y 2 hs.; y XVI + 390 pp.

---

(1) Para más pormenores de la producción literaria del P. Esteban véanse el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos...*, pp. 554-55; el P. Fr. Gregorio de Santiago Vela—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, II, Madrid, 1915, pp. 355-59, y mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 78-84.

2.—*Compendio de la Historia eclesiástica de España.* Madrid, 1892. 4.º VI + 384 pp.

3.—*Urdaneta y la conquista de Filipinas.* San Sebastián, 1907. 8.º m. XXII + 432 pp. y 1 h.

4.—*Felipe II y las islas Filipinas.*

«La Ciudad de Dios», t. XLVII, páginas 186-202; y varios artículos más en la citada revista (1).

56. Nació el P. Fr. Juan Lazcano en Barrón, Alava, el 14 de setiembre de 1866. Profesó en Valladolid el 6 de noviembre de 1881. Diez años después fué enviado a Damasco para perfeccionarse en el árabe, y a su vuelta, en 1893, estudió algunos manuscritos árabes de esta Biblioteca. En 1895 se le dieron los cargos de secretario de provincia y vicerrector del Colegio de María Cristina, y en él murió el 17 de diciembre de 1899. Era Licenciado en Filosofía y Letras.

Obras.

1.—*Valor fonético de las letras árabes en el alfabeto castellano.*

«La Ciudad de Dios», XLI, pp. 351-62.

2.—*Los manuscritos árabes del Escorial. Materiales para la formación del índice.*

Ibíd., toms. XLI-L.

3.—*Las vocales y los signos ortográficos en la lengua árabe.*

Ibíd., XLII.

4.—*Noticia de las Biblias árabes manuscritas existentes en la Real Biblioteca del Escorial.*

«Compte rendu du quatriéme Congres Scientifique Internacional tenu a Fribourg». 1898, pp. 306-316.

5.—*El Escorial.*

«La Ciudad de Dios», XLVII, pp. 169-185.

6.—*Influencia de los hermanos Pinzón en el descubrimiento de América.*

Ibid., XXIV.

7.—*La Palestina antigua y la moderna.*

Ibíd., toms. XXXVIII-L; etc. (2).

---

(1) Véase mi obra *Escritores agustinos...*, pp. 295-99.

(2) Véase el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial*, pp. 552-53, y mis *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 141-142.

El P. Fr. Félix Pérez-Aguado y Fernández nació en Estabillo, Alava, el 20 de noviembre de 1863, y en 1883 profesó en Valladolid. Murió en el Monasterio de San Lorenzo, del que era suprior, el 6 de agosto de 1899.

Escritos.

1.—*El estudio de la lengua hebrea.*
«La Ciudad de Dios», t. XXV.
2.—*Las Academias hebreas en España.*
Ibíd., toms. XXIX-XXXI.
3.—*Un Congreso cristiano-rabbínico celebrado en Tortosa.*
Ibíd., toms. XXXIV-XXXIX.
4.—*Los alboraicos.*
Ibíd., t. XLI.
5.—*El Doctor Valverde.*
Ibíd., toms. XLIII-IV.
6.—*La Políglota Regia.*
Ibíd., t. XLVII; y otros (1).

XV

57. P. Fr. Benigno Fernández Alvarez (1895-1903).

57.—Nació en Santa Eulalia, Asturias, el 18 de julio de 1866. Estudió la carrera eclesiástica en Valladolid, donde había profesado a 27 de agosto de 1882, La Vid y El Escorial, y cursó también la de Archiveros y Bibliotecarios, de cuyo Cuerpo era. Se le agregó a la Biblioteca en 1886, y ejerció el cargo de primer bibliotecario ocho años (1895-1903). En el cuatrienio de 1912 a 1916 fué definidor provincial. Murió en el Real Monasterio de Santiago de Uclés, Cuenca, el 28 de marzo de 1923.

Dotado de verdadero instinto bibliográfico y de constante paciencia en el rebusco y aquilatamiento de toda suerte de curiosidades literarias, hubiera, a no dudarlo, dejado aún más obras de las que de él tenemos, esclarecedoras e indispensables para muchos puntos, todavía oscuros, de la bibliografía y tipografía españolas, pero le impidieron completar excelentes y útiles trabajos que planeó persistente enfermedad del estómago, junto con un espíritu en demasía premioso y no contento hasta lograr lo más perfecto y acabado.

(1) Véanse el P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca...*, p. 554, y mis *Escritores Agustinos*, pp. 232-233.

Obras.

1.—*Antigua lista de manuscritos latinos y griegos inéditos del Escorial. Publícala con prólogo, notas y dos apéndices el P.* ——, *O. S. A...* Madrid, Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, Calle de Bordadores, núm. 10. 1902.

4.° m. (24 × 15 ½ cm.) 92 pp. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos LIV-LVIII. Mss. *K. I. 18, 49-II-28,* y *M.ª 22-I-16.* Véanse el P. Fr. G. Antolín—*Catálogo,* II, 508 y este *Catálogo,* I, pp. LII y LX.

2.—*Bernardii Oliverii Augustiniani Oscensis, Barchinonensis et Dertusensis quondam Episcopi. Excitatorium mentis ad Deum.* Nunc primum ad fidem Codicis Escurialensis edidit P. ——, Ejusdem Ordinis Alumnus. Superiorum permissu. Matriti. In Typographia Hellenica. MCMXI.

16.° (12 ½ × 8 ½ cm.) XXXII + 232 pp. Además del *Excitatorium* de Oliver, publicó el P. B. Fernández en esta obra un *Jubilus rythmicus de Nomine Jesu,* de San Bernardo. Es el ms. *b. III. 3.* Véase al P. Fr. Guillermo Antolín—*Catálogo,* I, pp. 166-67.

3.—*Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial. Con adiciones y correcciones a la obra «Ensayo de una tipografía complutense», seguidas de un Nuevo Indice Alfabético de los Impresos Alcalaínos, e ilustradas con dos fototipias y un fotograbado, por el P.* ——, *Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo.* Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1913.

4.° (25 × 16 ½ cm.) 354 pp. + 1 s. n. Se tardó en la impresión tres años, pues el colofón lleva fecha de 16 de mayo de 1916. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», toms. XCIV-CV. Además de las adiciones a García, en las pp. 221-305, imprimió el P. Fernández unas bien meditadas reglas acerca del modo de catalogar, fruto de largos años de práctica bibliotecaria, que corrigen o amplían las que actualmente están en vigor, debidas a la Junta facultativa de Archiveros y Bibliotecarios de España.

4.—*Incunables españoles de la Biblioteca de El Escorial.*

«La Ciudad de Dios», tomos LV, pp. 214-18, 535-39; LVI, pp. 58-67, 220-23, 379-86; LVII, 73-80, 422-28; LVIII, 251-57, 417-23; LIX, 65-70, 420-30, 699-703; LXIII, 406-409, 586-95; LXXXVI, 55-70, 235-274, 423-434 LXXXVII, 42-47, 107-118, 195-200, 355-65, 430-37; LXXXVIII, 161-174 LXXXIX, 110-118; y XC, 123-135 y 200-217.

Tenía el P. Fernández un estudio completo de todos los incunables escurialenses, merecedor, como el de los españoles, por su importancia, de que se publique y divulgue.

5.—*Tipografía y bibliografía españolas del siglo XV.*

«La Ciudad de Dios», toms. LXXVII, 457-77, 667-84; y LXXXVIII, pp. 399-411. Corrige algunas inexactitudes de Haebler, quien aprovechó cuanto escribiera acerca de los incunables escurialenses el P. Fernández.

6.—*Crónica de la Real Biblioteca Escurialense.*

«La Ciudad de Dios», toms. LIV-LIX y LXIII. No se limitó el P. Fernández, como se podría esperar del título, a relatar descarnadamente lo que acaecía en la Biblioteca en los años 1901, 1902 y 1904, sino que, a la vez, da raras y exquisitas noticias con ella relacionadas. Así, v. gr., en el tomo LIV, pp. 221-24, 396-402 y 562-66, publica un interesantísimo catálogo de signaturas cambiadas para el mejor aprovechamiento de los armarios, y señala algunos de los mss. desaparecidos cuyos sitios se hallaban desocupados; y no es infrecuente encontrar junto al nombre de algún estudioso que por aquellos días consultaba la Biblioteca, la indicación de otros estudios hechos ya sobre el mismo tema. De los eruditos que cita el P. Fernández recuerdo los nombres del R. P. F. Ehrle, S. I., entonces bibliotecario de la Vaticana y hoy cardenal; el profesor de Breslau, Dr. C. de Boor (1); el Dr. Karl Pietsch, alemán, profesor en Chicago (2); Dr. Paul Schwarz (3); Dr. H. Finke (4): Dr. Carlos Appel (5); V. V. Loga, Serrano Fatigati, Sbarbi, C. Marden (6); J. Menéndez Pidal (7); etc. (8).

---

(1) Estudiaba códices griegos.

(2) Mss. castellanos medievales.

(3) Códices árabes.

(4) Códices latinos.

(5) Mss. castellanos. Publicó en 1902 la «Danza general». Véase este *Catálogo*, I, p. 59, núm. 3.

(6) Publicó en 1904 el «Poema de Fernán González». V. este *Catálogo*, I, página 60, núm. 5.

(7) Años antes que D. Juan Menéndez Pidal, su hermano D. Ramón había consultado manuscritos de esta Biblioteca, de los cuales describe algunos en su libro *La Leyenda de los Infantes de Lara*. Madrid, 1896.

(8) En 1903 publicó Rodolfo Beer, que por los años 1886 a 1888 trabajó en España, un documento capital para la historia de esta Biblioteca en «Jahrbuch der Kunsthistorischen sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses Band XXIII, Heft 6», con el título *Die Handschriftenschenkung Philipp II. an deu Escorial vom Jahre 1576. nach einem bisher unveröffentlichten Inventar des Madrider Palastarchivs von* —— Prag. F. Tempsky. Wien. F. Tempsky. Leipzig. G. Freytag. 1903.

El mismo Beer había dado años antes curiosas noticias de catálogos, manuscritos y libros relacionados con esta Biblioteca en las pp. 153-223 de su obra *Handschriftenschätze Spaniens*. Bericht über eine im auftrage der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in den jahren 1886-1888 durchgefürhrte forschungsreise. Von Dr. Rudolf Beer, Amanuensis der K. K. Hofbibliothek. Wien, 1894.

7.—*La «Revista de Archivos» como fuente de noticias sobre el Monasterio y Biblioteca escurialenses.*

«La Ciudad de Dios», t. LXIII, pp. 225-233 y 400-406.

8.—*Espertamiento de la voluntad a Dios.* Obra inédita, de D. Fray Bernardo Oliver, agustino.

«La Ciudad de Dios», toms. LXIX-LXXII. Ms. *b. II. 19.* Véase este *Catálogo,* I, p. 40, núm. 4.

9.—*Relación de la venida de Li-Ma-Hong sobre Manila en 1574.*

Publ. en «La Ciudad de Dios», t. XXXV. Ms. *L. I. 5.* de esta Biblioteca.

10.—*Arte de amar a Dios.*

Publ. en «La Ciudad de Dios», toms. LXIV-LXV. De un ms. de la Nacional de Madrid.

11.—*Curiosidades bibliográficas.*

Extracto de lo relativo a los agustinos de fines del siglo XVIII, tomado del *Memorial literario,* de Madrid. «La Ciudad de Dios», toms. XXIX-XXXI y XXXV-VI.

12.—*Los Agustinos en las Ciencias exactas, físicas y naturales.*

«La Cruz», mayo de 1887. En colaboración con el P. Fr. Manuel Díez Aguado.

13.—*El primer libro impreso en ilocano.*

«La Ciudad de Dios», XXXVII, pp. 572-590.

14.—*Un libro reciente sobre antiguos alfabetos filipinos.*

Ibíd., XXXVIII, pp. 191-205.

15.—*Algunas notas de bibliografía agustiniana.*

Ibíd., LXIV, pp. 363-376.

16.—*Un plan de estudios agustiniano del siglo XVIII.*

Ibíd., LXXXII, pp. 775-778.

17.—*Edición monumental de las obras de D. Jaime el Conquistador.*

Ibíd., LXXVII, pp. 223-227.

18.—*Un panegírico del Beato Mauricio Proeta* que publica el P. ———, O. S. A.... Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, 3. 1913.

4.° 16 pp. Antes publ. en «La Ciudad de Dios», t. XCII, pp. 202-212.

19.—*Investigaciones acerca del culto del Beato Mauricio Proeta, agustino.*

«La Ciudad de Dios», toms. XC-XCVIII.

20.—*La «Mujer piadosa» de la guerra de Africa.* (Aclaración a un pasaje de Alarcón).

«La Ciudad de Dios», CVII, pp. 189-197 y 275-293. Creyó el P. Fernández que la mujer piadosa de que habla Alarcón en su «Diario» de la guerra de Africa fué la Ven. M. Sor Cándida de San Agustín, agustina del siglo XIX.

21.—*Vida admirable de la Madre Cándida de San Agustín.*

«La Ciudad de Dios», CIX, pp. 201-13.

22.—*Profecías y visiones proféticas de la Madre Cándida.*

«La Ciudad de Dios», CIX, pp. 388-417.

Hay tirada aparte con el siguiente título:

La M. Cándida de S. Agustín y la Guerra Europea (Visiones y profecías), por el P. —— Agustino. Con las licencias necesarias. Madrid. Imprenta Helénica, Pasaje de la Alhambra, núm. 3. 1918.

8.° m. (18 1/2 × 12 1/2 cm.), 72 pp. y 2 hs., con un retrato fotograbado de la M. Cándida.

23.—*Fiestas con que se celebró en España la canonización de Santo Toribio.*

«El Buen Consejo», t. VII, pp. 205-207.

24.—*Introducción* a la obra del P. Fr. Conrado Muiños Sáenz, *Fr. Luis de León y Fray Diego de Zúñiga.* Madrid, 1914.

25.—*Indice general alfabético de biobibliografías españolas.*

Ms. de 2 gruesos tomos. En esta obra, de ingente labor, se hallan, con expresión de la página, número y columna, todos los anónimos y autores citados en las conocidas biografías, bibliografías y tipografías españolas de Nicolás Antonio, Gallardo, Méndez-Hidalgo, Pérez Pastor, Salvá, García, Barrantes, Serrano y Sanz, etc., y se descifran en ella no pocos anónimos, seudónimos y criptónimos.

26.—En el archivo de Hacienda de Barcelona copió cientos de papeletas de bibliografía agustiniana que aparecen en el «Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín», del P. Fr. Gregorio de Santiago Vela (q. e. p. d.), como éste lo hace siempre notar (1).

XVI

58. P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares (1903-1924).

58.—El P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares nació en Paredes de Nava, Palencia, el 10 de febrero de 1873. Profesó en Valladolid el 20 de agosto de 1889. Cantó misa en febrero de 1896. Desde 1895 se halla en la Biblioteca de San Lorenzo, de la que se le nombró primer bibliotecario en 27 de setiembre de 1903. En su Orden ha sido dos veces definidor (1908-12

(1) Véanse P. Fr. G. Antolín—*Los Agustinos y la Biblioteca del Escorial.* «La Ciudad de Dios», LXXXII, pp. 538-548 y 555; mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial,* pp. 87-92; y la citada obra del P. Santiago Vela, t. II, pp. 432-34.

y 1924). La Real Academia de la Historia le eligió su académico correspondiente en 27 de noviembre de 1908 y de número en 1920. Leyó el discurso de ingreso en la Academia el 5 de junio de 1921.

Obras.

1.—*Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* Madrid. 1910-1923. 4.° (23 × 18 cm.).

Tomo I. LIV pp. + 1 h. s. n. + 576 pp. y 2 hs. s. n. Tomo II. 2 hs. + 596 pp. + 2 hs. Tomo III. 2 hs. s. n. + 568 pp. + 2 hs. s. n. Tomo IV. 610 pp. + 1 h. Tom. V. VIII pp. + 512 pp. y 1 h. s. n.

En este Catálogo se describen las obras y fragmentos contenidos en todos los mss. latinos de la Biblioteca de El Escorial, que suman, salvo error, 1.327. Ha publicado el P. Antolín, además, en este Catálogo, importantísimos documentos para la historia de la Biblioteca, procedencias de los códices, trabajos de catalogación y organización, y ha impreso por vez primera antiguos índices, que, cotejándolos con el presente, servirán para averiguar cuántos mss. hubo y los desaparecidos en el incendio de 1671 y por otras causas.

2.—*Un Codex Regularum del siglo IX. Opúsculos desconocidos de San Jerónimo. Historia, estudio y descripción.* Madrid, 1908.

4.° de 90 pp. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», toms. LXXV-VII.

3.—*Opúsculos desconocidos de San Jerónimo. Codex Epistolarum a. II. 3.* Madrid, 1909.

4.° 2 hs. s. n. + 42 pp. y 1 h. en b. Publ. antes en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», setiembre-octubre de 1909.

4.—*La Librería de Don Pedro Ponce de León, Obispo de Plasencia.* Madrid, 1909.

4.° 2 hs. s. n. + 30 pp. y 1 h. en b. Pub. antes en «La Ciudad de Dios», t. LXXX.

5.—*Estudio de códices visigodos. Códice a. II. 9 de la Biblioteca del Escorial.* Madrid, 1909.

4.° m. 122 pp.

6.—*La Real Biblioteca del Escorial. Conferencia al II Congreso Nacional de Artes del Libro.* Madrid, MCMXIII.

4.° 22 pp. y 1 h.

7.—*La Real Biblioteca del Escorial.* (Discurso leído ante la Real Academia de la Historia). Real Monasterio del Escorial. (1921).

4.° 146 pp. y 1 h.

8.—*Santa Teresa de Jesús.* Conferencia. Madrid, 1914.

4.° 16 pp. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», t. XCVII, pp. 241-52.

9.—*Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial.* Madrid, 1914.

8.° 30 pp. Antes en «La Ciudad de Dios», t. XCVII, pp. 200-10.

10.—*Sobre el traductor latino de las Coplas de Jorge Manrique.* «Revue Hispanique», t. XIV, pp. 18-23.

11.—*Cartas inéditas de Pedro de Valencia al P. José de Sigüenza.* «La Ciudad de Dios», toms. XLI-XLIV. Ms. *L. I. 18.*

12.—*Informe sobre el opúsculo «De habitu clericorum», de Leovigildo.*

«Boletín de la R. A. de la Historia», julio-setiembre de 1909.

13.—*Una relación inédita de la batalla de San Quintín.*

«La Ciudad de Dios», t. LII, pp. 175-87, 247-53 y 334-343. Ms. *& III. 23.* V. este *Catálogo,* I, p. 303, núm. 35.

14.—*Primera edición de un códice de la época visigoda.*

Ibíd., LIII, pp. 23-29. (Sobre la edición del *Comentario al Apocalipsis,* de Apringio de Beja, publ. por D. Mario Ferotin, O. S. B. París, 1900).

15.—*Una escritora española del siglo XIV.*

Ibid., t. LXIII, 281 y sigs. (Crítica de una monografía de Don Mario Ferotin, O. S. B., acerca de la virgen Etheria y sus escritos).

16.—*Un códice visigodo de la explanación del Apocalipsis, por San Beato de Liébana.*

Ibíd., toms. LXX-XXI.

17.—*El códice Emilianense de la Biblioteca de El Escorial.*

Ibíd., toms. LXXII-IV.

18.—*La Real Biblioteca del Escorial.* Un capítulo de su historia. 1808-1815.

Ibíd., t. LXXVI, pp. 108-124.

19.—*Ropas, alhajas, cuadros y libros del Escorial, recobrados después de la guerra de la Independencia.*

Ibid., t. LXXXVI, pp. 324-35 y 395-413.

20.—*Los Agustinos y la Biblioteca de El Escorial.*

Ibíd., t. LXXXII, pp. 535-559. Publ. también en «Los Agustinos y el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», Madrid, 1910, pp. 207-245.

21.—*Felipe II.* (Oración fúnebre, pronunciada el 13 de setiembre de 1915).

«La Ciudad de Dios», t. CIII, pp. 179-186.

22.—*Miniaturistas del Escorial.*

«Arte Español», año II, núm. 8, noviembre de 1913, pp. 405-408.

23.—*Felipe II, amigo del árbol.*

«España Forestal», año I, núm. 8, diciembre de 1915, pp. 176-178.

24.—*El códice ovetense de la Biblioteca del Escorial.*

«La Ciudad de Dios», t. CVIII, pp. 20-33, y CX, pp. 59-64.

25.—*El libro de Horas de Felipe II.*

«La Ciudad de Dios», t. CXII, pp. 38-46.

26.—*La Librería de Felipe II.* Datos para su reconstitución.

Ibíd., toms. CXVI, pp. 36-49, 287-300, 477-488; CXVII, pp. 207-217, 364-377; CXVIII, pp. 42-49, y 123-137.

27.—*Felipe II.*

Ibíd., CXIX, pp. 177-186.

28.—*El códice «De baptismo parvulorum» de San Agustín.*

Ibíd., CXXII, pp. 200-210, y 455-463.

29.—*Instituto de estudios históricos y bibliográficos del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.*

«La Ciudad de Dios», t. CXXXVI, pp. 119-143.

30.—*El pesimismo y el misticismo.*

«La Ciudad de Dios», t. LI, pp. 509-517, 588-598; y LII, pp. 23-53.

31.—*Datos históricos acerca de las reliquias de San Agustín.*

«La Ciudad de Dios», t. LIII, pp. 257-274. «La traslación del cuerpo de San Agustín. Datos históricos...» Salamanca, 1901. «Los Padres Candelarios en Colombia», del P. Matute, t. V, pp. 295-315.

32.—*San Hermenegildo ante la crítica histórica.*

«La Ciudad de Dios», t. LVI, pp. 5-15, 177-190, y 410-422.

33.—*Datos biográficos de León XIII.*

Ibíd., t. LX, pp. 373-85.

34.—*Datos biográficos del P. Flórez.*

Ibíd., t. LXXI, pp. 345-354.

35.—*El Congreso Eucarístico de Metz.*

Ibíd., t. LXXIV, pp. 41-48.

36.—*El sexto Congreso Agrícola Castellano.*

Ibíd., t. LXXIV, pp. 103-110.

37.—*Don Cristóbal Pérez Pastor.*

Ibíd., t. LXXVII, pp. 115-118.

38.—*El Congreso Eucarístico de Londres.*

Ibíd., t. LXXVII, pp. 403-411.

39.—*El M. R. P. Cipriano Arribas.*

Ibíd., t. XCII, pp. 123-128.

40.—*Estudios bibliográficos e históricos.*

Ibíd., t. CX, pp. 205-218.

41.—*Catalogación de códices.*

Ibíd., t. CXVIII, pp. 311-324.

42.—*Collectanea hispanica.*

Ibíd., t. CXXIII, pp. 305-10.

43.—*La Encuadernación del libro en España.*

Ibíd., t. CXXVIII, pp. 422-449.

44.—En «El Buen Consejo», semanario que publicaban los PP. Agustinos de El Escorial (1903-1910), llevan la firma del P. Antolín los siguientes artículos: *Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén,* I, 415-419; *Isabel la Católica,* IV, 757-60; *Un año más y un año menos,* V, 5-6; *El Beato Alonso de Orozco,* VI, 464-67; *Los Cartujos,* VI, 539-42; *Datos biográficos del P. Flórez,* VIII, 291-93; *El monasterio de San Millán de la Cogulla,* IX, 368-69; *El Congreso Eucarístico de Metz,* X, 138-39; *La Sagrada Forma de El Escorial,* X, 199-202; *San Guillermo, duque de Aquitania; Los miniaturistas de El Escorial; Devoción del P. Cámara a la Virgen del Buen Consejo; San Vicente de Paúl; La buena Prensa de Francia; Una excursión escolar palentina; Mayo, florido y hermoso; Una limosna para la prensa; El mejor regalo; Arte de olvidar,* etc.; y en el «Almanaque de El Buen Consejo», *Los Congresos Eucarísticos,* año 1908, páginas 44-47, y *Frutos de reconquista,* año 1909, pp. 64-65 (1).

XVII

59. P. Fr. Pedro Blanco Soto, bibliotecario auxiliar.—60. P. Fr. Manuel Fraile Miguélez, segundo bibliotecario.—61. P. Fr. Eusebio-Julián Zarco Cuevas, bibliotecario auxiliar.

59.—El P. Fr. Pedro Blanco Soto nació en Manganeses de la Lampreana, Zamora, el 18 de noviembre de 1873. Profesó en Valladolid a 19 de noviembre de 1889. Los años 1904 a 1907 los pasó en Roma y Alemania ampliando sus estudios de árabe y hebreo. Obtuvo el título de auxiliar de la Biblioteca en 1908. En 1920 se le eligió rector de la residencia agustina de Palma de Mallorca, y en 1924 definidor provincial.

Obras:

1.—*Petri Compostellani de Consolatione Rationis libri duo.* E codice Biblioth. Reg. Monast. Escorialensis primum edidit prolegomenisque instruxit P. —— ... Münster i. W. 1912.

4.º 1 h. + 152 pp. Ms. *R. II. 14.*

2.—*El primer libro de Filosofía impreso en el Nuevo Mundo.*

Publ. en «Sonderausgabe aus Studien Zur Geschichte der Philosophie.

(1) Véase mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial,* pp. 6-18.

Festgabe zum 60. Geburtstag Clemens Baeumker...» Münster i. W. 1913. (páginas 365-92). Se trata de un libro del agustino Fr. Alonso Gutiérrez de la Veracruz.

3.—*Estudios de bibliografía luliana.* Madrid, 1916.

4.° 2 hojas s. n. + 118 pp. Publs. antes parte en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»; en «La Ciudad de Dios»; toms. LXXVII-VIII y LXXXI; en el «Boleti de la Societat Arqueológica Luliana», de Palma de Mallorca, 1908-10, y en «Revista de Estudios Franciscanos». Mss. *&. II. 15.*

4.—*Pedro Compostelano.*

«La Ciudad de Dios», t. LXII, pp. 107-114.

5.—*Un diccionario latino-hebreo, anónimo e inédito, compuesto en España.*

«Bulletin hispanique», t. XIII, pp. 91-92. Año 1911. Ms. *H. III. 14.*

6.—*Biografía del P. Fermín de Uncilla.* (En latín).

«Analecta Augustiniana», de Roma, I, pp. 196-97.

7.—*Pasión de Cristo comunicada a la Ven. Madre Juana de la Encarnación...* Barcelona, 1910.

8.° m. de 416 pp. Es reimpresión, dirigida por el P. Blanco Soto, que la prologó con una vida de la Venerable.

8.—Otros artículos en «La Ciudad de Dios» y «El Buen Consejo» (1).

60.—El P. Fr. Manuel Fraile Miguélez, nació en La Bañeza, León, el 7 de diciembre de 1864. Profesó en Valladolid a 16 de enero de 1883. En 1912 fué nombrado bibliotecario segundo de San Lorenzo el Real.

Obras.

1.—*Un proceso inquisitorial de Alumbrados en Valladolid, ó vindicación y semblanza de la Monja de Carrión.* Valladolid, 1890.

8.° m. 178 pp. y 3 hs. s. n. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos XVIII-XXV. Ms. *L. I. 17.*

2.—*Jansenismo y Regalismo en España.* (Datos para la Historia).

4.° VIII + 482 pp. y 3 hs. s. n. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos XXXI-XXXIV.

3.—*Los Tesoros de la Cruz.* Lecturas espirituales acomodadas á todos los estados. Madrid (1902).

8.° 258 pp. y 1 h.

4.—*La Independencia de México en sus relaciones con España.* (Madrid, 1911).

---

(1) Véase mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial*, pp. 51-54.

4.° 2 hs. s. n. + 192 pp. + 2 hs. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos LXXXIII-VI.

5.—*Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones históricas.* (Con licencias necesarias). Imprenta Helénica. Pasaje de la Alhambra, número 3. Madrid, 1917. *A la cabeza:* P. Miguélez (O. S. A.)

4.° m. (26 × 18 cm.) XLVIII + 364 pp. En este *Catálogo,* pp. 249-332, están incluídas «Las relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España. Hechas por orden de Felipe II». Madrid, 1915, que antes se habían publ. en «La Ciudad de Dios», toms. XCIX-CI.

6.—*Alocución dirigida al Real Cuerpo de Carabineros en la Basílica del Escorial.* (San Lorenzo de El Escorial, 1914).

8.° m. 8 pp.

7.—*Vida de la Venerable Madre Sacramento...,* por el Excelentísimo Sr. D. Fr. Tomás Cámara, Obispo que fué de Salamanca. (Nueva edición). Madrid, 1908.

Tom. I, VI + 395 pp. + 4 pp. s. n. Tom. II, VIII + 532 pp. y 1 h. Dirigió esta edición el P. Miguélez, que corrigió, y añadió algunos capítulos, a lo escrito y publ. por el P. Cámara en 1902.

8.—*Poesías.*

En el libro «Flores y Espinas», de doña Leonor Caravantes, Madrid (s. a.), pp. 88-130; y «La Ciudad de Dios», toms. XVII-XX.

9.—*El P. Flórez y la numismática española.*

«La Ciudad de Dios», tomo XIV, pp. 466-79, 542-51, 614-23 y 691-703.

10.—*El monetario del Escorial.*

Ibid., t. XVII, pp. 249-59.

11.—*Bibliografía numismática española.*

Ibid., t. XVIII, pp. 85-93, 222-231, 361-69 y 505-517. En este artículo se examina la obra de Rada y Delgado y se le suplen algunas omisiones.

12.—*Memorias mss. del célebre convento de San Agustín, en Valladolid.*

Ibid., t. XX, pp. 174-76.

13.—*Correspondencia entre D. Rafael Floranes y el P. Manuel Risco.*

Ibid., t. XX, pp. 319-21.

14.—*El archivero y el archivo de Simancas.*

Ibid., XXI, pp. 365-74.

15.—*Impresiones de un viaje por el oriente de Asturias.*

Ibid., tomos XXVII-VIII.

16.—*La Iglesia y Colón.*

Ibid., t. XXIX, pp. 161-67, 241-49, 524-31 y 574-84.

17.—*Fr. Luis de León y el descubrimiento de América.*
«La Ciudad de Dios», XXX, páginas 167-84.
18.—*El Concilio IV mejicano.*
Ibid., XLIII, pp. 198-205, 401-412, 481-487 y 569-578.
19.—*Bossuet y el Jansenismo.*
Ibid., toms. XLV-VI.
20.—*La Iglesia y Felipe II.*
Ibid., t. XLVII, pp. 138-50.
21.—*Cartas y sermones inéditos del B. Juan de Avila.*
Ibid., tomos LXXVIII-LXXX. Ms. *&. III. 21.* V. este *Catálogo,* I, pp. 294-97.
22.—*Documentos inéditos sobre la guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz.*
Ibid., toms. LXXXVIII-IX.
23.—*Dos historias inéditas de Carlos V.*
Ibid., toms. XCIV. Mss. de El Escorial L. I. 6, y V. II. 3.
24.—*Famoso discurso en castellano de Carlos V en Roma.*
Ibid., t. XCIV, pp. 173-88.
25.—*La Despernada* (¿patria de Barbarroja?)
Ibid., t. XCIX, pp. 18-30.
26.—*Sobre el verdadero autor del «Diálogo de la lengua»* según el «Códice Escurialense».
Ibid., toms. CXII, pp. 107-126; CXVI, pp. 194-215, 301-19, 353-74; CXVII, pp. 15-33, 177-193, 441-457; CXVIII, pp. 5-22, 89-104 y 191-204. Ms. *K. III. 8.*
27.—*Un auto sacramental inédito.*
Ibid., toms. CXXIII, 208-20, 298-304, 321-30, 401-413; CXXIV, pp. 19-39, 161-76, 241-56, 321-36; CXXV, páginas 17-32, 81-96, 161-176 y 275-293. Es el ms. *d. III. 25.* V. este *Catálogo*, I, p. 119, núm. 2.
28.—*Santa Juana de Arco y Don Juan II de Castilla.*
Ibid., t. CXXVII, pp. 437-452. (Noticias tomadas de varios mss. de esta Biblioteca.)
29.—Críticas literarias e históricas, y traducciones del italiano.
Ibid., toms. XVIII, XX, XXIV, XXV, LI, LXIX, LXXVIII-LXXX, XCII, etc. (1).

61.—El P. Fr. Eusebio-Julián Zarco Cuevas nació en Cuenca el 27 de julio de 1887. Profesó de votos simples en El Escorial a 8 de enero de 1905, y allí mismo cantó su primera misa en 27 de agosto de 1911. Se le expidió

(1) Véanse las pp. 104-114 de mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial.*

el título de Auxiliar de la Biblioteca el 8 de noviembre de 1919. La Real Academia de la Historia le nombró su Correspondiente en junta del 5 de enero de 1923.

Obras.

1.—*España y la Comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII. Apuntes*. (Madrid, 1912.)

8.° m. X + 258 pp. y 2 hs. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos LXXXVIII-XCI, y parte de la Bibliografía en «Actas del XXII Congreso Eucarístico Internacional», t. II, pp. 412-414.

2.—*Memorias de Fr. Antonio de Villacastín, monje jerónimo*. Madrid, 1916.

4.° m. XVI + 102 pp. y 1 h. Publ. antes en «La Ciudad de Dios», tomos CI-CIII y CVII. Es el primer volumen de la serie titulada «Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial». Ms. *f. IV. 34.* de esta Biblioteca. Véase este *Catálogo*. I, páginas 159-60.

3.— *Testamento y codicilos de Felipe II. Carta de fundación de San Lorenzo el Real. Adiciones a la carta de fundación. Privilegio de exención de la villa de El Escorial.* Madrid, 1917.

4.° m. 210 pp. Antes en «La Ciudad de Dios», toms. CIII-VI. (Tomo II de los citados «Documentos...»

4.—*Instrucciones de Felipe II para la Fábrica y Obra de San Lorenzo el Real.* Madrid, 1918.

4.° m. VIII + 140 pp. Publ. antes en «La C. de Dios», toms. CVII-CXI. (III de «Documentos»).

5.—*Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han acaecido en España y otras naciones desde el año de 1584 hasta el de 1603. Escrita por el P. Fr. Jerónimo de Sepúlveda «el Tuerto», monje jerónimo de San Lorenzo el Real.* Madrid, 1924.

4.° m. XIV + 432 pp. Publ. antes en «La C. de Dios», años 1917-1922. (IV vol. de «Documentos»). Mss. 2.576 y 2.577 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

6.—*Oración fúnebre de Felipe II.* Madrid, 1917.

8.° m. 24 pp.

7.—*Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916). Catálogo biobibliográfico*. Madrid, 1917.

8.° m. XIV + 400 pp.

8.—*El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial y la Casita*

del Príncipe. Descripción. Historia. Bibliografía. Segunda edición. Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1924.

8.º m. 196 pp. y 58 fotograbados.

9.—*Libro intitulado «Coloquios de la Verdad». De las causas e inconvinientes que impiden la doctrina e conversión de los indios del Pirú, por Pedro de Quiroga.* Sevilla, 1922.

4.º m. 132 pp. Es reproducción, con prólogo y notas, del ms. *K. II. 15.* de esta Biblioteca.

10.—*Antonio Pérez.* Madrid, 1922.

4.º m. 252 pp. Se publicó antes en «La Ciudad de Dios», años 1919-22.

11.—*Actas y Diarios del Concilio de Trento.*

«La Ciudad de Dios», tomo XCII, pp. 188-93.

12.—*Biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín.*

Ibíd., tomos XCV, pp. 440-44 y CI, pp. 304-308. (Crítica de la monumental obra así titulada del P. Fr. Gregorio de Santiago Vela).

13.—*Una Enciclopedia universal ilustrada.*

Ibíd., CVIII, pp. 222-25.

14.—*Tradiciones escurialenses: El perro negro.*

Ibíd., t. CIII, pp. 35-42.

15.—*Las Edades trovadas, atribuidas a Don Pablo de Santa María.*

Ibíd., CV, pp. 114-120. Mss. de El Escorial *h. II. 22.* y *X. II. 17.* Véase este *Catálogo,* I, p. 202, núm. 1.

16.—*Unos versos de Felipe II.*

«La Ciudad de Dios», t. CXI, pp. 311-14.

17.—*Libro de la Moral de la China, de Confucio.* Primera versión europea.

«La Ciudad de Dios», toms. CXXVI, páginas 285-96, 332-47, 527-541; y CXXVII, pp. 44-53. Ms. *ç. III. 27.* de esta Biblioteca. Véase este *Catálogo,* I, p. 98.

18.—*El Hospital de El Escorial.*

«La Ciudad de Dios», toms. CXXXII, páginas 48-53, 338-350, 415-422; y CXXXIII, pp. 5-13 y 100-104.

19.—En *El Indèpendiente,* semanario católico de El Escorial, que se publicó por los años de 1914 a 1920, escribió unos treinta artículos relacionados con Felipe II, el Monasterio de San Lorenzo y obras de arte que en él se conservan (1).

---

(1) Véase mi libro *Escritores Agustinos de El Escorial,* pp. 359-64.

Además de los ya señalados, deben recordarse entre los escritos por los agustinos, relativos al Escorial, Felipe II y la Biblioteca, los siguientes trabajos:

Blanco García—Francisco.—«Felipe II en la leyenda y en la historia». «Discurso -

yores alientos y habilidad las anularán y borrarán su memoria: sino es que juzgan encontrarse en ellas algo aprovechable (1).

Las frases postreras han de ser de agradecimiento reconocido al M. R. P. Fr. Guillermo Antolín, nombre que tantas veces suena en este Catálogo, actual primer Bibliotecario de esta Librería, a la que ha consagrado todos sus afanes intelectuales. Y también quiero recordar al modesto her-

(1) Las últimas obras de carácter general relacionadas con esta Biblioteca, que creo oportuno apuntar para completar más estas notas, son las siguientes:

—P. H. Delehaye, S. I. *Catalogus codicum hagiographicorum graecorum Regii Monasterii Scorialensis*. Bruselas, 1909. (Excerptus ex «Analectis Bollandianis», tom. XXVIII, pp. 354-398). Describe 55 códices, y amplía y rectifica las descripciones que de ellos trae Miller. Y ya que hablo de Miller, aprovecho la ocasión para corregir una errata que se me ha pasado en la pág. CVII, nota 6, de estas *Notas históricas*. Digo allí que Miller tardó en recoger los apuntes para su *Catálogo* tres meses. Fueron solamente *dos*, el año 1843. Con saber esto y que el número de los manuscritos reseñados es de *581*, de los cuales cotejó algunos con las ediciones, y copió fragmentos de otros e inventarios enteros, como el de la biblioteca del cardenal Sirleto, y el índice de Nicolás de la Torre, podrá juzgar el lector que por necesidad dicho catálogo tiene que ser muy incompleto. El catálogo de mss. griegos que Miller atribuye a Pérez Bayer es el del P. Fr. Juan de Cuenca, que le sirvió no poco. De Quevedo, «le savant bibliothecaire», dice que le dió toda clase de facilidades para su trabajo, y añade: «et je n' hésite pas à lui attribuer le principal honneur de cette publication». (Véanse las páginas CIV-VII, t. I de este *Catálogo)*.

—*Catálogo de los manuscritos lemosines de autores valencianos o que hacen relación a Valencia que se conservan en la Real Biblioteca de El Escorial por D. Vicente Castañeda y Alcover, Jefe del Archivo del Real Consejo de las Ordenes militares, de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, etc.* Madrid. Impr. de la «Revista de Arch., Bibl. y Museos». Olózaga, 1. Teléfono 3.185. 1916.

4.° m. de 2 hs. s. n. + 46 pp. n. y 1 h. en b. Con tres fotograbados. Se publicó antes en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», de Madrid.

—*Indice sumario de los Manuscritos Castellanos de Genealogía, Heráldica y Ordenes Militares que se custodian en la Real Biblioteca del Escorial. Lo publica Vicente Castañeda y Alcover, de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, Archivero Bibliotecario del Real Consejo de Ordenes etc. etc.* Madrid. 1917. (Imprenta de Fortanet, Libertad, 29).

4.° m. de 94 pp. n. y 1 h. s. p. Con cinco fotograbados: dos intercalados en el texto y tres en lámina suelta. Se publicó antes en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo LXX, cuadernos de abril, mayo y junio de 1917.

—De este folleto deben haberse tomado los datos del «Indice de los manuscritos de genealogía, etc., de El Escorial», para el t. 38, pp. 904-907, de la Enciclopedia Espasa de Barcelona.

—*Collectanea Hispanica*, de Charles Upson Clark. París, 1920. 4.° 243 pp. y 70 fototipias. En esta obra se describen todos los códices visigóticos de El Escorial. Véase su reseña en «La Ciudad de Dios», t. CXXIII, pp. 305-10, por el P. Fr. G. Antolín.

mano lego, no lego ciertamente en achaques de erudición, Fr. José Vila, que no ha limitado sus servicios al material de los manuscritos.

Con ambos llevo buen número de años en convivencia de fraternal vida bibliotecaria, que, bajo de corteza aparentemente seca y desabrida, guarda frutos deleitables, en el estudio perseverante y amoroso y en su quieta paz, nunca turbada por los libros viejos y manuscritos, amigos fieles y desinteresados de este retiro callado y apacible

«que del oro y del cetro pone olvido».

Biblioteca de San Lorenzo el Real de El Escorial, 2 de octubre, festividad de los Santos Angeles de la Guarda. Año del Nacimiento de N. S. Jesucristo 1924.
